

SOBRE EL BANCO DE EMISION

Accediendo a las gestiones que importantes elementos productores han venido realizando, el señor Presidente de la República ha enviado al Congreso el mensaje que recientemente hemos publicado, y en el que recomendando la creación de un Banco de Emisión y Descuento. Al dar este paso el general Menocal ha querido, sin duda, demostrar que no es insensible al clamor de esos productores, que piden al Gobierno su intervención para vencer las dificultades con que tropiezan, de una parte, los hacendados y colonos por el bajo precio del azúcar, y por otra, los fabricantes de tabacos y los vegueros, por la escasez de la demanda.

Es de estricta justicia consignar que el señor Presidente de la República, con su resolución, se ha colocado en actitud que le pone fuera de toda crítica. Los que asumen la representación de los elementos productores le aseguran que votándose una ley creadora de un Banco de Emisión y Descuento, se salva la situación angustiosa por que atraviesan los agricultores y fabricantes de azúcar y de tabaco, y el señor Presidente de la República, acogiendo sus indicaciones, solicita del Congreso la medida reclamada, partiendo del supuesto de que ha de ser eficaz, ya que la piden los que, como directamente interesados, han debido medir bien su alcance y su bondad. En ese sentido, nada nos parece más correcto y racional que el mensaje del señor Presidente de la República. No hubiera sido cuerdo de su parte desatender las exhortaciones y los ruegos que en nombre de la producción nacional se le han dirigido.

Pero ahora corresponde al Congreso estudiar con detenimiento el asunto sometido a su consideración. El Ejecutivo le ha sugerido una dirección, en líneas generales. Al Congreso toca resolver con entera independencia de juicio, teniendo en cuenta el fin que se propone alcanzar el mensaje presidencial, pero con libertad en cuanto al medio y al procedimiento para lograrlo.

Y en este punto a fuer de sinceros debemos consignar que el proyecto de ley que varios apreciables representantes presentaron en la sesión del lunes, con el propósito, según declaran, de llevar a la práctica las indicaciones del mensaje, ha sido acogido con grandes reservas por buena parte de la opinión. En los círculos comerciales lo que más ha prevalecido es una especie de recelo de que en un futuro próximo se agregue una nueva causa de malestar a las que ya tenemos, como consecuencia de nuestra incompleta organización económica.

El recuerdo de la época del billete, que se había disipado entre nosotros, ha surgido vigoroso, causando honda preocupación a los que se mueven en la esfera de los negocios. Y ese recuerdo viene a pesar, angustiosamente, en el ánimo de los que examinan con mayor serenidad el proyecto de ley mencionado, porque estiman que con una reserva en oro de sólo 35 por 100 del valor del papel moneda emitido, la depreciación de éste ni se podrá evitar ni ha de demorarse mucho; de tal suerte que lejos de aliviar la crisis de la producción, afectará a los otros intereses que todavía están libres de peligros. Todo signo fiduciario, en efecto, vale únicamente lo que

valga la garantía que lo respalda. Si el billete que se propone emitir está pobremente respaldado, pobre será también su valor para el público.

Es indudable que los autores del proyecto de ley a que nos referimos, han pensado que para avalorar el billete cuya emisión propone, la garantía del 35 por 100 en reserva metálica no resultaba suficiente; por eso le han agregado la de bonos del tesoro y papel comercial: todavía ha aparecido que eso no bastaba, como realmente no basta; de ahí que hayan acudido a una medida de gran trascendencia, consignando en el artículo 50. de la ley proyectada que los billetes del Banco de Emisión serán admitidos en pago de contribuciones, bienes nacionales, DERECHOS DE ADUANAS y demás ingresos establecidos o que se establecieron. Pero esta medida que tiende a robustecer algún tanto el valor del billete, engendra en muchos el temor de que altere la solidez de la Hacienda nacional. El Estado cubano se halla obligado a solventar muchas atenciones en moneda americana, que es hasta ahora la moneda oficial. Los que creen que el billete del Banco de Emisión propuesto sufrirá una depreciación, con respecto a la moneda americana y al oro francés y español, entienden que los ingresos del tesoro resultarán mermados en la misma proporción que represente la prima de la moneda oficial sobre el billete.

Pudiera suceder que estas prevenciones, provocadas por la primera lectura del proyecto de ley, sean fáciles de disipar con una redacción diferente o con nuevos preceptos. Conviene, por ello, que la Cámara estudie serena e imparcialmente el problema que se le somete; conviene que consulte a cuantos puedan ilustrarla; que oiga a la representación de todos los intereses de esta colectividad; que abra una información, que no por ser amplia tiene que dejar de ser breve. De este modo la resolución a que llegue en definitiva podría ser de tal naturaleza que armonice las aspiraciones y los derechos de todos, manteniendo a la par el crédito del país a la altura que merece, y que se debe a toda costa conservar y consolidar.

LA CAUSA POR LOS SUCEOS DEL PRADO

DECIMA CUARTA SESION DEL JUICIO ORAL.

Presidente.—Se declara abierta la sesión.
DECLARACION DEL SR. EDUARDO GONZALEZ SOLAR
S. F.—El señor González Solar, en la noche del 7 de Julio fué en compañía de una persona a Cojimar a la casa de la familia del señor Morales?
González.—Sí, señor.
S. F.—¿Usted recuerda si cuando llegaron a la casa había algunas personas conversando?

G.—Además de la familia estaba un oficial de policía y varios señores más; se hablaba de los sucesos, se decía que había habido tiros en el Prado y entonces la señora de Morales dijo que no era posible que Vidal hubiera tirado porque no tenía armas.
DECLARACION DEL SR. OSCAR FONT
S. F.—El señor Font tiene la bondad de informar al Tribunal si en ocasión del ejercicio de su profesión

ha tenido oportunidad de intervenir, aunque fuera indirectamente, en algún asunto judicial sostenido entre el Banco Nacional y la familia Solar?
F.—Sí, señor; y no de una manera indirecta, sino muy directa, porque soy abogado del Banco Nacional y he intervenido en un gran pleito; no uno sino varios y en causas criminales seguidas entre el Banco y la señora Kate Howard de Soler, tratando esta señora de recuperar el ingenio "Santa Filomena", que había sido de su suegro, don Leandro Soler.
S. F.—El señor Font puede dar fe, por hechos personales, de esa animadversión entre la familia Soler y el señor Morales?
Font.—Positivamente que sí.
S. F.—Usted nos decía que hubo una causa criminal, podría decir al Tribunal lo que sepa sobre esto?
Font.—Con motivo de los pleitos, hubo querrelas, críticas...
Fiscal.—Esos disgustos son con la señora Kate Howard o con su hija?
Font.—Con la señora Howard; pero me va a permitir el Sr. Fiscal, para

mejor apreciar la verdad. Esta señora concurrió siempre a las conferencias que tenía conmigo su hija, y en una de las ocasiones le dijo que él perder su patrimonio se lo debía gracias a la intervención del señor Morales.
F.—Los otros procesados han intervenido en estos disgustos?
Font.—No, señor.
Roig.—El señor Font ha dicho que la señora Kate Howard se hizo fuerte en el ingenio después del remate y que simuló un asalto a mano armada. ¿Recuerda el señor Font algún detalle sobre ese hecho?
Font.—Ella pidió permiso para ir a la casa a buscar sus ropas y sus muebles y se le dio, pero cuando llegó a la finca se hizo fuerte en ella, cerró la reja, se pusieron revólveres en la cintura a todos los criados y se creó una situación verdaderamente de fuerza. Presentó varias denuncias al Juzgado, una, que le habían cortado el agua, porque el agua a la finca

Pasa a la página 10

CAPABLANCA

CONTINUA EN EL PRIMER LUGAR

Hizo tablas con el Dr. Lasker. Marshall venció a Tarrasch.

San Petersburgo, 13.
Hoy no se celebró el cuarto round del torneo internacional de maestros de ajedrez.

Dedicóse el día a terminar los juegos pendientes del primero y el segundo "round." Había dos partidas suspendidas: una del primer "round" entre el campeón de los Estados Unidos, Marshall, y el campeón alemán, Dr. Tarrasch, y otra del segundo "round," entre el Campeón del Mundo, Dr. Lasker, y el campeón cubano, José Raúl Capablanca.

Marshall venció al doctor Tarrasch. Capablanca y Lasker hicieron tablas su juego.

José Raúl Capablanca se mantiene en el primer puesto con punto y medio sobre la anotación del Campeón del Mundo en los juegos ganados y punto y medio menos en los perdidos.

He aquí el score:

| | G. | P. |
|-------------|----|----|
| Capablanca. | 9½ | 2½ |
| Lasker. | 8 | 4 |
| Alechine. | 8 | 5 |
| Marshall. | 7 | 5 |
| Tarrasch. | 6½ | 6½ |

SANITARIAS

LA ESTERILIZACION DEL AGUA DE VENTO

POR MEDIO DEL CLORO

Noticias sobre la peste bubónica. Vicente Macuñana será declarado "negativo" de peste. Inyección de las cuevas de ratas. El saneamiento de los mercados.

Hace más de un año que la Jefatura Local de Sanidad preocupábase con verdadero interés de uno de los problemas más importantes para la salud pública: el abastecimiento de agua en perfectas condiciones.

En varias ciudades de los Estados Unidos se ha empleado, con bastante éxito, el "cloro," como gran purificador del agua. En la actualidad está en uso en varios manantiales que surten a populosas ciudades norteamericanas.

Allí, en aquellos manantiales, uno de los miembros de la Junta Nacional de Sanidad de Cuba pudo apreciar lo ventajoso y práctico del procedimiento, por cuya causa ha de implantarse en el acueducto que surte de agua a esta ciudad.

Hoy, por la mañana, los doctores Guiteras y López del Valle y el activo Ingeniero Jefe de la Ciudad, señor Ciro de la Vega, harán una visita a los manantiales de Vento, con el propósito de escoger el lugar más apropiado para efectuar las pruebas de la esterilización del agua por medio del cloro.

El agua que nos suministra el canal es de buena calidad, pero de poco tiempo a esta parte se han descubierto infinidad de bacterias y una especie de "larvas" parecidas a la del mosquito y que se denominan "pulgas de agua," que le han hecho perder sus buenas condiciones.

La esterilización del agua se hará por un procedimiento sencillo y de ínfimo costo, en cuanto a la instalación del aparato que tienen en proyecto los comisionados de Sanidad que hoy visitan los manantiales.

El aparato se instalará en una de las cañerías maestras, en forma tal que al pasar el canal de agua al través del "contador" que tiene el aparato, permita la apreciación de la cantidad de cloro que en proporción a la del agua debe mezclarse.

La ventaja reconocida al cloro es que actúa exclusivamente como bactericida, no alterando en lo más mínimo los componentes del agua. No



MARCELINO RIGUERA MENENDEZ.—Curado de peste bubónica en la Casa de Salud "Covadonga."

Tomás Servando Gutiérrez.

Pasa a la plana 8

EL CLERO CUBANO CONTRA EL DIVORCIO

Notable protesta del Padre Arocha como patriota, como ex representante del país y como sacerdote católico

Obra en mi poder una protesta espontánea, firmada por vecinos concientes de este término de Artemisa, la cual remitiré en breve, y que representa gran número de familias alarmadas con razón por la proposición de Ley del Divorcio, la que se trata de imponer contra la voluntad de una gran mayoría de los habitantes de la República, amantes de la patria, ejemplares ciudadanos, que profesan

la Religión Católica y rechazan el divorcio.

Aprovecho esta oportunidad para expresar el sentimiento profundo que embarga mi alma de cubano y sacerdote, que hice toda clase de sacrificios para cooperar a nuestra Independencia, al saber que se pretende implantar el divorcio que tantos trastornos males ha de producir en nuestro pueblo; y al enterarme de las frases vertidas en la Cámara contra el Clero por algunos señores Representantes, sin que hubiera ningún otro que las protestase. Entre otras frases injuriosas y vejaminosas, se dijo que el Clero y sus individuos no tenían patria, y me precisa protestar de ello tanto más cuando esas palabras u otras semejantes se han proferido para defender la desgraciada Ley del Divorcio.

Los señores representantes deben conocer la historia patria y recordar que el Padre Varela murió en tierra extraña por defender a su patria; deben saber que el presbítero Agustín Caballero, tío de don José de la Luz, fué el maestro del Padre Varela, de Saco y José de la Luz, que pueden llamarse creación del presbítero Caballero y que fueron los maestros del verdadero patriotismo: los genuinos Padres de la Patria.

Del Clero cubano fueron el presbítero Borges, fundador del Hospital de Paula; Alonso Medina, que no olvidará Puerto Príncipe; O'Catán, enviado por la Sociedad Patriótica a Europa y Diputado a las Cortes de Cádiz; y tantos otros sacerdotes cubanos meritorios que en las ciencias y grandes acontecimientos patrios figuraron siempre en primera línea, y fueron los maestros y sembradores

del germen de la Independencia. En la guerra de los diez años más de la mitad del Clero fué perseguido y desterrado por servir a la Independencia, habiendo sido condenados a los presidios de África los Padres Hoy y Marrero, que hace poco han muerto olvidados por los patriotas de ahora.

Aún vive el querido y prestigioso orador Padre Arteaga que por su patriotismo y valer ha tenido que vivir en patria extranjera y que fué desterrado con el Padre Doval y los Fuentes. En la última guerra de emancipación los presbíteros Castañeda, Santos, Doval y Clara y Mustelier tuvieron que emigrar a Méjico siendo eficaces cooperadores de la Revolución.

Preguntad a Santiago de Cuba sobre el patriotismo de sus sacerdotes y recordarán entre otros al padre Gross y Mesnier; a Sancti Spiritus, sobre el Padre Castillo y Pina.

En la paz ese Clero, que trabajó por la Independencia patria, no ha pedido nada; no ha solicitado pago de servicios ni destinos, ni pensiones; no hemos desangrado con "negocios"; no hemos estimulado odios ni ambiciones, sino que vivimos pobres y olvidados, llenando los deberes de nuestro ministerio; cooperando a la obra educadora de progreso; moralizando y llorando los desatinos de los que se reparten el botín y siembran por doquiera, a título de patriotas, odios y rencores; estimulan las pasiones; esporean la inmoralidad y corrompen las costumbres dando lugar a los enemigos de Cuba a que se rían de

Pasa a la página 6

LOS COMISIONADOS DE HUERTA

Llegarán hoy. Un aereograma del "K. Cecilie". Seguirán hoy mismo viaje a Niágara Falls.

En la Legación de Méjico se nos ha informado que los señores Rabassa, Rodríguez y Elguero, comisionados del general Huerta, en las reuniones que para la concertación de la paz se celebrarán en territorio del Canadá, desde ese buque, y por un aereograma, han comunicado que carecen de todo fundamento las noticias, echadas a volar, de que ellos tenían proyectado renunciar sus puestos, apenas llegaran a la Habana.

Esta noticia, como se ve, no tiene fundamento.

La Secretaría de Estado ha puesto una lancha a la disposición del En-

cargado de Negocios de Méjico, para que vaya a bordo a recibirlos. Además se han dado las órdenes oportunas para que se dispensen a los referidos comisionados las cortesías de estilo.

Los citados delegados del general Huerta se trasladarán hoy mismo al vapor "Miami", para seguir viaje a Key West y de allí al Canadá.

Al objeto de que no pierdan los citados señores el correo de la Florida, el Encargado de Negocios de Méjico gestionó ayer de los consignatarios del "Mascotte" que este barco demore algo su salida si fuere necesario.

JUEGOS FLORALES HISPANO-CUBANOS

(De nuestro corresponsal especial.)

Doña Victoria será la Reina. García Kohly y don Antonio Maura mantenedores de la fiesta.

Madrid, 13.
El prócer asturiano, señor Marqués de la Vega de Auro, ha rogado a la Reina, doña Victoria, que acepte ser Reina de los Juegos Florales hispano-cubanos que han de celebrarse en Oviedo.

Doña Victoria accedió al ruego del marqués.

Los trabajos que se envíen, tanto de Cuba como de España, a este gran certamen, serán juzgados por la Real Academia de la Lengua.

Han sido nombrados mantenedores de los Juegos Florales: por Cuba el ilustre Ministro de aquella República, doctor Mario García Kohly, y por España, don Antonio Maura, gloria del Parlamento español.

La fiesta promete resultar grandiosa y de suma importancia.

Se espera que concurren numerosos poetas cubanos, en fraternal unión con los poetas españoles.

Tomás Servando Gutiérrez.

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO

A LAS 5 DE LA TARDE

Mayo 13

| | |
|-------------------------------------|--------------------|
| Plata española | 98 3/4 a 99 % V. |
| Oro americano contra oro español | 8 1/2 a 9 1/2 % P. |
| Oro americano contra plata española | 9 a 9 1/2 % P. |
| CENTENES | a 5-33 en plata. |
| Idem en cantidades | a 5-34 |
| LUISES | a 4-26 en plata. |
| Idem en cantidades | a 4-27. |
| El peso americano en plata española | 1-09 a 1-09 1/2 |

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Mayo 13

Bonos de Cuba, a por ciento (ex-interés), 100.3/8
Bonos de los Estados Unidos, a 96.1/4
Descuento papel comercial, de 3 1/2 a 4 por ciento anual.
Cambios sobre Londres, 60 div. banqueros, \$4.85.35.
Cambios sobre Londres, a la vista \$4.88.05.
Cambios sobre París, banqueros, 58 div., 5 francos 15.5/8
Cambios sobre Hamburgo, 60 div. banqueros, 95.5/16.
Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.14 cts.
Centrifugas polarización 96, a 2.1/8 c. c. y f.
Mascabado, polarización 89, en plaza, a 2.99 centavos.
Azúcar de miel pol. 89 en plaza, a 2.49 cts.
Rumórase haberse vendido 10,000 sacos centrifuga base 96, para Junio, a 3.26 cts.
Harina patente Minesotta, \$4.65.
Manteca del Oeste, en terceroles, \$10.35.

Londres, Mayo 13.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 10a. 3d.
Mascabado, 8s. 6d.
Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 4.1/2d.
Consolidados, ex-interés, 74.3/4, ex-dividendo.
Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.
Acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a 379.1/2

París, Mayo 13.

Renta Francesa, ex-interés, 86 francos, 72 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Mayo 13

Se han vendido hoy en la Bolsa de Valores de esta plaza, 157,317 acciones y 1,591,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Mayo 13

Azúcares.
El precio de la remolacha en Londres acusa alza, cotizándose a 9s. 4.1/2d. para Mayo y Junio y 9s. 7 1/2d. para Agosto.
Java se cotizó a 10s. 1.1/2d.
Los arribos de azúcares en la semana pasada al Reino Unido fueron de 54,000 toneladas contra 32,000 idem en la anterior semana.
El mercado de Nueva York rige activo.
Se nos dice haberse vendido en aquella plaza:
10,000 sacos centrifuga base 96 para la segunda quincena de Junio a 2.1/4 centavos costo y flete.
10,000 idem idem base 96, para despacho en Julio a 2.1/4 centavos costo y flete.
25,000 idem idem base 96, para la segunda quincena de Julio a 2.5/16 centavos costo y flete.
Los refinadores han decretado en la última semana 52,000 toneladas de azúcares crudos.
Los refinadores han subido el precio del refinado, a 4 centavos.
El mercado local rige firme y con tendencias a mejorar los precios.
Se han efectuado las siguientes ventas:
8,000 sacos centrifuga pol. 96-96.1/2, a 4.10 rs. arroba, en Matanzas.
1,600 idem idem pol. 95.1/2, a 3.95 rs. arroba, en Matanzas.
4,000 idem idem pol. 95.1/2-96, a 4 rs. arroba, en Matanzas.
2,000 idem idem pol. 95.1/2-96, a 4 rs. arroba, en Matanzas.
4,000 idem idem pol. 96, a 4 rs. arroba, en Cárdenas.
640 idem idem pol. 96, a 4.129 rs. arroba, trasbordo.
20,000 idem idem pol. 96, a 4.10 rs. arroba, en Sagua.

Movimiento de azúcares en los puertos de esta isla, durante la semana que terminó el día 11 del ac-

tual, según datos de los señores Guzmán y Mejer:
Recibido en los seis principales puertos de la isla: 61,425 toneladas.
Recibido en otros puertos: 34,000 toneladas.
Exportado en los seis puertos: 33,301 toneladas.
Existencia en los seis puertos: 637,592 toneladas.
Centrales moliendo: 123.

Promedia del Azúcar.

Primera quincena: 3.447 rs. arroba
Segunda idem: 3.623 rs. arroba.
Del mes: 3.535 rs. arroba.

Cambios.
El mercado rige con demanda en calma y sin variación en los precios.
Cotizamos:

| Comercio | Banqueos |
|--------------------------------|-------------------|
| Londres, adv. | 19. 3/4 20. 1/2 P |
| Idem, 6 div. | 19. 1/2 19. 3/4 P |
| París, 6 div. | 5. 3/4 5. 1/2 P |
| Hamburgo, 8 div. | 3. 1/4 3. 1/2 P |
| Estados Unidos, 3 div. | 8. 3/4 9. 1/4 P |
| España, plaza y an- | 9. 1/2 9. 3/4 P |

Detalle papel comercial 5 a 10 p. 2 anual
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:
Greenbacks 8 1/2 % P.
Plata española 98 3/4 % P.

Acciones y Valores.

El mercado local de valores abrió hoy con buen aspecto y precios sostenidos.
Las acciones de los Ferrocarriles Unidos que radican en el mercado de Londres, no acusan variación en sus precios cotizándose de 79.3/4 a 80.1/4 abre y cierre, según cable recibido en la Bolsa Privada.

En el mercado francés se cotizaron las acciones del Banco Español a 435 francos por acción y las del Banco Territorial a 649 las Preferidas y a 128 las Beneficiarias.

El mercado cerró firme y bien impresionado, habiéndose cotizado al clausurarse la Bolsa a las 4 p. m. a los siguientes tipos extraoficiales:
Banco Español, de 92.1/4 a 94.
Banco Nacional de Cuba, de 115 a 116.

Banco Territorial de 100 a 110.
Idem idem Beneficiarias, de 10 a 25 F. C. Unidos, de 87.1/4 a 87.5/8
Preferidas H. E. R. Company, de 99.1/4 a 100

Comunes H. E. R. Company, de 83.3/4 a 84.5/8
Cuban Telephone Company, Preferidas, de 85 a 106
Cuban Telephone Company, Comunes, de 65.1/8 a 73.7/8

Compañía Puertos de Cuba, de 20 a 40
En el transcurso del día se efectuaron sólo las siguientes operaciones de compra-venta:
100 acciones F. C. Unidos a 90.1/4, a pedir en 90 días.
100 idem F. C. Unidos a 87.1/4 al contado.
500 idem F. C. Unidos a 87.1/2 a pedir en el mes.

Ferrocarriles Unidos

Recaudó esta empresa en la semana que terminó el 10 de Mayo la cantidad de \$40,006 contra \$45,993 el año pasado, en el mismo período, resultando en contra de la primera una diferencia de \$5,987.

El total de la recaudación durante las 44 semanas y 5 días del actual año económico asciende a \$1,400,611, contra \$1,421,099 en igual período del año pasado, resultando en contra de éste una disminución de \$20,456.

Nota.—En la anterior reseña no se incluyen los productos de los almacenes de Regla ni los de los trenes entre Regla y Guanabacoa.

TERMINO SU ZAFRA

Según nos comunica nuestro correspondiente en Rodas, el central "Lequeitio", terminó su zafra ayer, 13, habiendo elaborado 150,000 sacos de azúcar de 13 arrobas cada uno.

Mercado Pecuario

Mayo 13
Entradas del día 12:
A Tomás Valencia, de San Cristóbal, 94 machos y 12 hembras.
A Rafael Ramírez, de varios lugares, 26 machos.

Salidas del día 12:
Para cambios: Guillermo Bonnet.
Para Azúcares: Jacobo Patterson.
Habana, Mayo 13 de 1914.

Matadero de Luyanó, 100 machos y 15 hembras.
Para otros lugares:
Para Calabazar, a Manuel Quintana, 5 machos.
Para Santa Ana, a Tomás Valencia, 106 machos.
Para Regla, a Primo Alvarez, 26 machos.
Para Guanabacoa, a Isidoro Alvarez, 49 machos.

MATADERO INDUSTRIAL

Reses sacrificadas hoy:

| | Cabezas. |
|-------------------------|----------|
| Ganado vacuno | 186 |
| Idem de cerda | 92 |
| Idem lanar | 32 |
| | 310 |

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
La de toros, torretes, novillos y vacas, de 26 a 29 centavos.

Cerda, a 38, 40 y 42 centavos el kilo
Lanar, de 36 a 38 cts. el kilo.
Terneras, a 00 centavos el kilo.

MATADERO DE LUYANO

Reses sacrificadas hoy:

| | Cabezas. |
|-------------------------|----------|
| Ganado vacuno | 85 |
| Idem de cerda | 20 |
| Idem lanar | 00 |
| | 108 |

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
La de toros, torretes, novillos y vacas, de 30 a 31 centavos.
Cas, de 27 a 29 centavos.

MATADERO DE REGLA

Reses sacrificadas hoy:

| | Cabezas. |
|-------------------------|----------|
| Ganado vacuno | 7 |
| Idem de cerda | 1 |
| Idem lanar | 0 |
| | 8 |

Se vendió en este matadero la carne sacrificada a los siguientes tipos:
Vacuno, de 26 a 27 centavos.
Cerda, de 40 a 42 centavos.
El ganado en pie en los corrales se detalló a los siguientes precios:

La venta en pie
Vacuno, se vendió a los precios siguientes: de 6.1/4 a 6.1/2 centavos.
Cerda, de 9 a 11 centavos.
Lanar, de 4 a 5 centavos.

BOLSA DE NUEVA YORK

Cotizaciones recibidas por HIJOS DE FUMAGALLI

| Valores | Abre | Cierre |
|----------------------------|---------|---------|
| Amal. Copper | 72 1/2 | 72 1/2 |
| Am. Can. Common | 27 | 27 1/2 |
| Atchafson | 95 1/4 | 95 1/4 |
| Am. Smelting | 62 1/2 | 62 1/2 |
| Lehigh Valley | 139 1/4 | 138 3/4 |
| U. S. Rubber Co. | 57 1/2 | 57 1/2 |
| Canadian Pacific | 192 | 191 |
| Ches. & Ohio | 50 1/2 | 51 |
| Conso. Gas | 128 1/2 | 128 1/2 |

(Exdividendo)

| | | |
|----------------------------------|---------|---------|
| St. Paul | 98 1/2 | 98 1/2 |
| Erie | 28 1/4 | 28 1/4 |
| Interborough Met. Com. | 16 1/2 | 14 1/2 |
| Miss. Kansas & Texas | 10 1/2 | 10 1/2 |
| Missouri Pacific | 18 1/2 | 17 1/2 |
| Gr. Nor. Prefd. | 123 | 123 |
| California Petroleum | 20 1/2 | 20 1/2 |
| Mexican Petroleum | 56 | 56 |
| Northern Pacific | 109 1/2 | 109 1/2 |
| Ne York Central | 93 | 93 |
| Reading | 165 1/2 | 164 1/2 |
| Union Pacific | 155 1/2 | 155 1/2 |
| Balt. & Ohio | 90 1/2 | 90 1/2 |
| Southern Pacific | 91 1/2 | 91 |
| U. S. Steel Common | 59 | 59 1/2 |
| Distillers Securities | 14 1/2 | 14 1/2 |
| Chino Copper Co. | 40 1/2 | 41 1/2 |
| Am. Sugar Ref. Co. | 105 1/2 | 105 1/2 |
| Rock Island Com. | 3 1/2 | 3 1/2 |
| Rock Island Pref. | 5 | 5 |
| United Cigar Store | 86 1/2 | 86 1/2 |
| Louisville & Nashville | 134 1/2 | 134 1/2 |
| Great Nor Ore Cfts. | 31 1/2 | 31 1/2 |
| Wabash Com. | 1 | 1 |
| Western Union | 61 1/2 | 61 1/2 |
| Westinghouse Electric | 74 | 74 |
| Ray Consol. Copper | 21 1/2 | 21 1/2 |

Noticias cablegráficas.

Cable-letter.—May 12th.—In view of excellent crop prospects probability freight rate increases technical position of market and advice received from best banking sources consider it dangerous to be short of market.

Carta Cablegráfica.—Mayo 12.—En vista de la excelente perspectiva de la cosecha, la probabilidad del aumento de las tarifas de carga, la posición técnica del mercado y avisos recibidos de buenas fuentes bancarias consideran peligroso estar corto en el mercado.

10.05 a. m.—Acumulation copper stocks.
10.05 a. m.—Acumulation acciones de cobre.

Acciones vendidas: 157,000

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

| | Banqueos | Comerciantes. |
|--|----------|-----------------|
| Londres, 3 div. | 20 1/2 | 19 1/2 p. p. P. |
| Londres, 60 div. | 19 1/2 | 19 p. p. P. |
| París, 6 div. | 5 1/2 | 5 p. p. P. |
| París, 60 div. | 5 1/2 | 5 p. p. P. |
| Alemania, 3 div. | 4 1/2 | 4 p. p. P. |
| Alemania, 60 div. | 4 1/2 | 4 p. p. P. |
| E. Unidos, 3 div. | 9 1/2 | 9 p. p. P. |
| E. Unidos, 60 div. | 9 1/2 | 9 p. p. P. |
| España, 8 div. s. plaza. Par | 1/2 | 1/2 D. |
| Descuento papel Comer. | 10 | 10 p. p. P. |

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba 92 1/2 94
Banco Agrícola de Puerto Príncipe 90 estn
Banco Nacional de Cuba 115 estn
Banco Cuba N

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada 86 1/2 87 1/2
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba 25 60
Compañía del Ferrocarril del Oeste N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas N
Id. id. (Comunes) N

Lonja de Comercio de la Habana (Preferidas) N
Id. id. Comunes N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba N
Compañía Havana Electric Railway's Limited Power Co. Preferidas 89 1/2 100
Id. id. Comunes 83 1/2 84 1/2

Ferrocarril de Gibara a Holguín N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas 30 42

Fomento Agrario (en circulación) N
Banco Territorial de Cuba 100 110
Id. id. Beneficiarias 19 24
Cárdenas C Water Works Company 20 estn
Ca. Puertos de Cuba 17 1/2 44
Ca. Eléctrica de Mariamano. C. y C. Internacional N
Preferidas N
Id. id. Comunes N
Ca. Industrial de Cuba 2
Habana, Mayo 13 de 1914.
El Secretario.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

FUNDADO EL AÑO 1856 CAPITAL: \$ 8.000,000

DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL

Oficina Central: AGUIAR 81 y 83

Sucursales en la misma HABANA: Gallano 138—Monte 202—Oficinas 42. Se lasocain 20.—Egido 2.—Paseo de Martí 124

SUCURSALES EN EL INTERIOR

| | | | |
|-------------------|-----------------|----------------|-----------------------|
| Santiago de Cuba. | Manzanillo. | Ganes. | Maya. |
| Cienfuegos. | Quantánamo. | Nuevitas. | Yaguajay. |
| Cárdenas. | Ciego de Avila. | Remedios. | Batabanó. |
| Matanzas. | Holguín. | Ranchuelo. | Placetas. |
| Santa Clara. | Enrueñada. | Enrueñada. | San Antonio de las |
| Pinar del Rio. | Bayamo. | Marianao. | Baños. |
| Sancti Spiritus. | Camagüey. | Artemisa. | Victoria de las Tunas |
| Calbarián. | Camajuri. | Colón. | Morón y |
| Sagua la Grande. | Unión de Reyes. | Palma Soriano. | Santo Domingo. |

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES

SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE

GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES

SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD

PRECIO SEGUN TAMAÑO

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de 1 1/2 a 3
Plata española contra oro español 98 3/4 a 99
Greenbacks contra oro español 108 1/2 a 109 1/2

VALORES

| Fondos Públicos | Comp. Vend. | Valor. | P. D. |
|---|-------------|--------|-------|
| Empréstito de la República de Cuba | 109 | 113 | |
| Id. de la República de Cuba. Deuda Interior | 99 | 106 | |
| Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana | 110 | 116 | |
| Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana | 109 | 113 | |
| Obligaciones primera hipoteca F. C. de Cienfuegos a Villa Clara | N | N | |
| Id. segunda id. | N | N | |
| Id. primera id. Ferrocarril de Calbarián | N | N | |
| Id. primera idem Gibara a Holguín | N | N | |

Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana 110 120
Bonos de la Havana Electric Railway's Company en circulación 99 102
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana 109 113

Id. Hipotecarios Serie A del Banco Territorial (Circulación) 50 estn
Id. Hipotecarios Serie B del Banco Territorial N

Bonos de la Compañía de Gas Cubana N
Bono Segunda hipoteca de The Matanzas Water Works N

Idem Hipotecarios Central azucarero "Olimpo" N
Id. idem Central azucarero "Covadonga" N

Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba N
Obligaciones generales consolidadas Com'fía de Gas y Electricidad de la Habana 102 105

Empréstito de la República de Cuba 90 103
Matadero Industrial N
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación) N

Cable Telephone Co. 85 100
Bonos Hipotecarios Cervecería Internacional N

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba 92 1/2 94
Banco Agrícola de Puerto Príncipe 90 estn
Banco Nacional de Cuba 115 estn
Banco Cuba N

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada 86 1/2 87 1/2
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba 25 60

Compañía del Ferrocarril del Oeste N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas N
Id. id. (Comunes) N

Lonja de Comercio de la Habana (Preferidas) N
Id. id. Comunes N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba N
Compañía Havana Electric Railway's Limited Power Co. Preferidas 89 1/2 100
Id. id. Comunes 83 1/2 84 1/2

Ferrocarril de Gibara a Holguín N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas 30 42

N. GELATS & Co.

AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA

Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones

SECCION DE "CAJA DE AHORROS"

Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.

Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

"EL IRIS"

Compañía de Seguros Mutuos contra Incendio, establecida el año de 1855.

| | |
|---|------------------|
| VALOR RESPONSABLE | \$ 60,124,517-00 |
| SINIESTROS PAGADOS | \$ 1,725,609-94 |
| SOBRANTE DE 1903 que se reparte | \$ 41,784-15 |
| IDEM DE 1910 " " " | \$ 66,878-83 |
| IDEM DE 1911 " " " | \$ 58,402-13 |
| IDEM DE 1912 que se rebaja del recibo de estaño de 1914 | \$ 44,398-79 |

El Fondo de Reserva representa en esta fecha un valor de \$356,207-63 en propiedades, hipotecas, Bonos de la República de Cuba, Láminas del Ayuntamiento de la Habana y efectivo en Caja y en los Bancos.

Habana, Abril 30 de 1914.

EL CONSEJERO DIRECTOR
Antonio González Curquejo.

PAGUE CON CHEQUES

Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá recibir cualquier diferencia ocurrida en el pago.

GIRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO

El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes. ABIERTO LOS SABADOS DE 6 A 8 P. M.

BANCO NACIONAL DE CUBA.

CAPITAL \$ 5,000,000-00
ACTIVO EN CUBA \$ 39,000,000-00

| | | |
|--|----|--------|
| Dique de la Habana Preferidas | N | N |
| Nueva Fábrica de Hielo | N | N |
| Compañía Anónima de Matanzas | N | N |
| Compañía Alilera Cubana | N | N |
| Ca. Curtidores Cubana | N | N |
| Cuban Telephone Co. (preferidas) | 85 | 106 |
| Cuban Telephone Company (Comunes) | 65 | 73 1/2 |
| Ca. Almacenes y Muelles Los Indios | N | N |
| Matadero Industrial | 30 | 42 |

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid, Abril 25

Para el DIARIO DE LA MARINA.

PROTECCION A LA INFANCIA

Resultado de la Asamblea Nacional. Negra leyenda formada por la ignorancia. Observación denigrante e injusta. Fortaleza del espíritu español. Energía inagotable de la raza. Los descendientes de "Lazarillo de Tormes". Datos consoladores. Trabajos de los conservadores en favor de la infancia. La caridad en España. Labor evangélica del Padre Manjón

Se ha celebrado estos días en Madrid la Asamblea Nacional de Protección a la Infancia viciosa y delincuente, reunión preparatoria en cierto modo del Congreso Internacional que con los mismos fines ha de reunirse en Londres el año próximo. La enunciación de los fines a que las organizaciones y personalidades congregadas encaminan su constante acción basta para hacer la más completa apología de la importancia que las deliberaciones han tenido.

Abrió sus trabajos la Asamblea bajo la presidencia del Rey y de toda la Real Familia, y los clausuró el Gobierno loando en términos de justicia la grande y benemérita labor que en todas las provincias del Reino vienen realizando, con el apoyo oficial algunas veces, sin otro que el de las gentes de buenos sentimientos en la honrosa generalidad de los casos, la legión de filántropos que entre nosotros se consagra a la misión nobilísima de redimir a la infancia del doble infortunio de la debilidad y del desamparo.

En este como en tantos otros casos, España es víctima de una negra leyenda que en torno suyo forjan la mala fe o la ignorancia de observadores superficiales. Los críticos, nacionales y extranjeros, de su presente estado social, mientras agotan la gama de los colores siniestros para pintar las ideas que exhibimos, omiten, si no deliberadamente, por pereza de ahondar en el conocimiento de la realidad ingrata, cuantos heroísmos silenciosos, cuantas abnegaciones calladas se realizan para atajar el daño y colocar nuestras poblaciones, en lo que a la mendicidad y vagancia se refiere, y la sociedad entera en punto a satisfacer sus deberes tutelares con los desvalidos, a la altura de capitales y pueblos donde estos indicios de plena civilización, de armónica solidaridad humana alcanzan las efectividades más cumplidas.

En la "Guía Baedeker"—y no hay extranjero que después de pasar la frontera deje de consultarlas a cada hora—se lee esta observación denigrante e injusta cuando se generaliza sin atenuaciones: "La mendicidad es una de las plagas de España."

Hállase nuestro país en crisis de reconstitución económica; ha tenido cerca de sesenta años de guerra en el pasado siglo, y cinco o seis en el presente; liquidado la pérdida de un imperio colonial de los mayores que conoció la Historia; y, sobre las anomalías de su guerras civiles y los dispendios de su acción militar en el exterior, tuvo que sufrir las transformaciones que el maquinismo lleva a las viejas industrias del hogar, la dislocación social que la Revolución produjo en sus instituciones tradicionales y el éxodo que de la ciudad a los campos determinaron los rápidos progresos industriales, con simultáneo fomento del pauperismo en las grandes capitales y de la miseria en los campos por la deserción del capital y de los brazos.

Pero España no es una nación que sobreviva gustosa esas laeras y, nuevo Job, se resigna a filosofar sobre ellas en el fondo del estereolero. Hace, al contrario, esfuerzos sobrehumanos para curar de ellas. En regiones enteras lo ha conseguido. Cuando en auto-móvil se recorre el territorio, adviértese cómo en toda la región norte, por lo menos, abundan los postes indicados de que en el término que atraviesáis está "prohibida la mendicidad y castigada la blasfemia," como casi siempre se añade. Aun en las grandes capitales no faltan centros, como Sevilla, como Zaragoza, donde es rarísima la postulación en la vía pública. Una de las notas más bárbaras de la semana trágica de Barcelona fué precisamente la destrucción, el incendio y el saqueo de multitud de edificios advocados al socorro, al sostenimiento, a la educación y al amparo de los desvalidos, sin distinción de estado, edad, ni sexo.

Cierto que el espectáculo de la Corte abochorna. Puhlan los mendigos a la puerta de los hoteles, de los teatros, de las iglesias y de las estaciones; en todos los puntos estratégicos, para que el contraste entre la hartura de los ricos y la miseria desarmada de los menesterosos hiera más hondamente el corazón y estimule la liberalidad. Conviene, no obstante, desconfiar de las apariencias. Grave yerro cometería quien por ellas sólo juzgara del corazón y de la cultura de la Villa y Corte. Es acaso Madrid una de las poblaciones más ricas en instituciones be-

néficas. Desde la Reina hasta la dama de la clase media, son innumerables las señoras que ejercen una caridad práctica y activa, visitando enfermos y explorando los más bajos fondos sociales para descubrir la miseria que no se exhibe y el dolor que se recata. Pero la acción oficial, por leñidad unas veces, por no inspirar confianza al público otras, no ha logrado extirpar la industria de la mendicidad, que no es exclusiva de España, pues en todos los pueblos tienen los gobernantes que combatirla. El fracaso de nuestra acción oficial radica en que falta al Poder la seguridad de haber hecho lo bastante para dar a cada pobre que retira de la vía pública la asistencia indispensable y permanente que el menesteroso reclama; no logra por tanto, la acción de la autoridad ser enérgica ni celosa; y cuando por causas accidentales lo es, cuando por peligros para la salud pública o por circunstancias campañas de prensa consigue improvisar refugios, albergues o campamentos de mendigos, si emplea la violencia y la persecución para limpiar las calles de esa lepra, en cualquier episodio sentimental que la resistencia de los perdidosos a perder su libertad produzca, el representante de la autoridad no encontrará en los espectadores de la escena el menor apoyo moral para cumplir su misión; menos mal si los curiosos no llegan a alentar públicamente la rebeldía del hampón que se quiere poner a recaudo.

En Alemania, según estudio reciente que acabo de hojear, se resuelve, por parte del Estado, el problema de la indigencia con arreglo a estas normas fundamentales: obligación del Estado de subvenir a las necesidades del indigente; vigilancia de éste y delegación de deberes y poderes del Estado en las autoridades locales. Se complementan estas disposiciones con el seguro obligatorio para el caso de enfermedad y el de accidente. En país cuya riqueza y cuya administración severa permite al Estado adquirir esos compromisos, es lógico todo el rigor que se ponga en evitar la vagancia y la pereza de los ciudadanos; nadie protesta de que a los vagos se les fuerce a trabajos de utilidad pública, que vayan a la cárcel los que habiendo percibido un socorro rehúsen la ocupación que la autoridad les asigne y de que sean igualmente castigados los que habiendo perdido por vicios o por holganza el jornal con que subvenían a sus necesidades, no justifiquen con la emienda haber hecho las diligencias necesarias para lograr ocupación decorosa.

En España estamos muy distantes de esta realidad; ni nuestra situación económica permite al Estado esos dispendios ni la acción social generosa y desvelada de muchos consiguió aquella coherencia de esfuerzos que asegura el éxito. No han faltado pensadores que a ese propósito consagrasen sus estudios. Doña Concepción Arenal dirigió a ese fin buena parte de su apostolado. "Con esas y análogas medidas dice en el *Pauperismo* la Caridad y la Justicia establecerían una especie de bloqueo alrededor del que mendigase por oficio, pudiendo sin crueldad situarle por hambre para obligarle a trabajar. La sociedad podría decirle: Invalído no eres, porque los inválidos son socorridos; perteneciente a familia de un enfermo no eres, porque los enfermos y sus familias reciben socorro; trabajador sin trabajo no eres, porque los que se hallan en este caso son socorridos. Eres, pues, un vago que no merece compasión, sino pena. Te la impongo obligándote a trabajar previo juicio en que te defiendas, pues a pesar de las apariencias podrías tener razón y yo equivocarme."

Nosotros padecemos principalmente la industria de la mendicidad, y como ésta se lucra de la exhibición, pasa a los ojos del espectador indiferente como realidad de una plaga social lo que

es sólo infame remedo de ella. Pero al lado de esta inverecunda y baja logrería ¡cuánta miseria vergonzante, cuánta dolor recatado, cuántas desesperaciones que buscan en la muerte definitivo término por no tender la mano en demanda de una limosna! ¡Cuán contrario al carácter nacional, generoso en ocasiones, activo siempre, más propenso a hambrear con humos de hidalgo que a la hartura con capa de mendigo, ese abyecto parasitismo de la mendicidad profesional!

Alegados estos hechos por considerarlos perentísimos, concretemos un poco el análisis de los trabajos de la Asamblea de Protección a la Infancia.

El principal resultado de la lucha económica es el abandono del hogar por los trabajadores. Ocupado en su taller el hombre, con casi igual servidumbre la mujer, los niños quedan poco menos que abandonados a sí mismos. De ahí dos graves males: la mortalidad y la vagancia. Este último arroja un coeficiente de estragos insignificante si se compara con el primero. En un folleto que firma don Pío Berzosa, de Alicante, cuyo extracto hace el propio *Boletín Oficial del Consejo Superior de Protección a la Infancia*, encuentro estas cifras desconsoladoras. En el decenio de 1901 a 1910 murieron cinco millones de personas; la mitad de esas defunciones corresponde a niños. Las enfermedades más naturalmente engendradas por la miseria orgánica y la falta de higiene son las que más bajas producen en la infancia; en el período indicado la tuberculosis produce doscientas mil defunciones, la viruela treinta mil y la difteria cuarenta y cinco mil.

La virtud prolífica de los hogares españoles, claro indicio de la energía inagotable de la raza, nos coloca respecto a natalidad en el quinto lugar de las naciones europeas, por encima de Prusia, de Holanda, de Dinamarca, de Italia, de Bélgica y excuso decir que de Francia, cuyo estancamiento demográfico es caso típico de hedonismo infuencioso. Por el contrario, en la mortalidad, donde mejor se acusa el atraso social y el malestar común, ocupamos lugar muy por debajo de todos los países indicados; solo Hungría, Rumanía y Rusia europea superan nuestro coeficiente necrológico.

Don Alvaro López Núñez, autor de una documentadísima información sobre la condición del niño en nuestro país, hombre, además, de altruismo práctico, consagrado de por vida a dignificar la situación de los humildes, consigna en sus estudios cifras que reproducen por considerables depuradas y sinceras. Se circunscriben al año 1902 y con ligeras variantes pueden tenerse como típicas en lo sucesivo. Según estos datos, murieron en España el indicado año 488,289 personas; de ellas 239,651 eran menores de quince años y 120,565 no pasaban de 24 meses. Habiendo nacido en España 669 mil 687 personas en 1902 y habiendo muerto sin llegar a los quince años 239 mil 651, se ve que solo lograron triunfar de las adversidades del medio ambiente moral y físico en que vieron la luz, 427,036 niños, cifra que valorizan, de el esfuerzo humano aun sufre considerables mermas en su rendimiento útil teniendo en cuenta el número de anormales, degenerados o pervertidos que producen la miseria fisiológica y moral de sus desventurados progenitores.

En Madrid no hay necesidad de que las estadísticas pregonen la obra asoladora de la muerte en la infancia. Basta ver los entierros que desfilan a diario por las calles. Es una procesión lúgubre de carrozas mortuorias con caballos atalajados de blanco; transportan ataúdes no mayores que una caja de juguetes; son féretros blancos con un puñado de flores encima; caminan en pos de ellos hombres taciturnos y

demacrados, gente artesana que en la propia faz lleva impresa la huella de las privaciones y los sufrimientos en que fué engendrado el breve despojo humano que acompañan a la huesa. Y no es sólo el dolor que produce el espectáculo de tanta vida segada al alborar; es acaso la consideración de lo que significan aquellas inteligencias apagadas al iniciar su germinación la idea, lo que desliza por el alma adentro el glacial pesimismo de las desventuras irremediables.

¿Qué desaparece cuando muere un niño? ¿Es sólo un amor, una alegría, una inocencia, una gracia? No; muere sobre todo una esperanza, la esperanza de que acaso aquella frente ornada de bucles destellara un día con el resplandor del genio, de que aquellas manos para siempre inmóviles pudiesen ser las de un gran bienhechor de sus semejantes. ¿Qué enigma se hunde en la tiniebla con esos pequeños ataúdes blancos que subrayan de melancolía las tardes madrileñas?

Otra resta considerable en el valor social de los niños supervivientes es la que produce la golfería. El golfo no es un ser raquítico, ni un enfermo, ni un anormal. Es, por lo contrario, un ser fuerte, ágil, de entendimiento, mañoso y capaz. La familia, la sociedad entera, le han dejado indefenso, y él para subsistir se transforma en parásito. El golfo tiene abolego glorioso en la literatura nacional; por eso acaso no repugna, tanto ni mueve a compasión en el grado que merece. Sus antepasados fueron los héroes de Espinel, de Cervantes y de Hurtado de Mendoza; también sirvieron de modelos a Velázquez y a Murillo. Sus abuelos insignes en la picareseca fueron Rincónete, Cortadillo y Lázaro de Tormes.

La negligencia o la crueldad de los padres, *desgarra*—como dice gráficamente el autor antes citado—estos pobres seres del hogar y de la familia. Entregados a sí mismos, el instinto reproduce en ellos las mañas del hombre primitivo, el acecho y la caza, que en la vida moderna tienen por equivalencia la mendicidad y el robo en el revuelto pliéago de las grandes urbes. No nacen todos los golfos con inclinaciones viciosas; las adquieren pronto, porque el choque brutal con la desgracia disipa en ellos tempranamente la inocencia. Hay un pasaje en el *Lazarillo de Tormes* que pinta gráficamente el caso. Acaba Lázaro de entrar de mozo de ciego, y dice:

"Salimos de Salamanca y llegando a la puente, está a la entrada de ella un animal de piedra, que casi tiene forma de toro; y el ciego mandóme que llegase cerca del animal, y allí puesto me dijo:—Lázaro, llega el oído a este toro y oírás un gran ruido dentro de él. Yo, simplemente, llegué creyendo ser así, y como sintió (el ciego) que tenía la cabeza par de la piedra, afirmó recio la mano y dióme una gran calabazada en el diablo del toro, que más de tres días me duró el dolor; y díjome:—Necio, aprende, que el mozo de ciego un punto ha de saber más que el diablo! Y rió mucho de la burla. Parecióme—añade Lázaro—que en aquel instante desperté de la simpleza en que como niño dormido estaba, y dije entre mí:—Verdad dice éste, que me cumple avivar el ojo, pues soy solo, y pensar cómo me sepa valer..."

¿Desperté de la simpleza en que como niño dormido estaba?—Medité el lector la frase; mida la amarga filosofía de ella; vea cómo retrata la transformación, por obra de la crueldad y de la maldicia, del niño crédulo e inocente, en pícaro avisado para la carrera del vivir. Es el mismo caso de hoy con las variantes que impone el medio. El señor López Núñez, que ha estudiado de cerca el tipo, lo describe así:

"Unos 800 jóvenes componen la golfería madrileña; la mayor parte de ellos se halla entre los 14 y los 18 años.

Proceden de familias pobres, donde crecieron en lamentable abandono y se desgarraron de la casa paterna seducidos por otros muchachos de la vida libre... No faltan en la golfería muchachos a quienes sus propios padres, por falta de recursos, pusieron en medio del arroyo para que ganasen la vida, como hacen los pájaros con sus polluelos tan pronto como éstos aprenden a volar.

"Cada golfo tiene su lugar de parada; y todos los de un mismo distrito forman una corporación organizada espontáneamente por las exigencias de la ayuda común. Estas corporaciones tienen su capitán o *mandón*, hombre de cuidado, profesional de la delincuencia, quien a cambio de cierta defensa aparente y teatral, e imponiéndose por el miedo cuando es necesario, explota a los jóvenes y los tiene sujetos a contribución... Unos van a las estaciones y a los mercados, donde se ocupan en transportar pequeños bultos; otros venden periódicos, barajas e impresos frecuentemente pornográficos; otros acuden a las puertas de los cafés y tiendas de ultramarinos para mover el manubrio de los tostadores, a cambio de una taza de café, de una copa de aguardiente o de alguna otra fruitería que les sirve de desayuno. Muchos se entregan a manipulaciones puramente golferas, como la de tocar organillos, coger colillas para venderlas en los puestos del rastro, levantar las monedas en los juegos de chapas o servir análogos oficios en los frontones, merenderos y juegos de bolos o ranas. Luego van a comer las sobras de los ranchos en los cuarteles, asilos y conventos, en gresca continua con los *marraneros* (contratistas de sobras) y los demás mendigos, y los restos del día lo pasan vagando por las calles de Madrid, pidiendo limosna o hurtando lo que pueden."

¿Qué hace el Estado, que hace la sociedad para remediar estos males? Las deliberaciones del Congreso arrojan datos muy consoladores.

El Consejo Superior de Protección a la Infancia fué creado por un ministerio conservador mediante la ley de 12 de Agosto de 1904. Tiene por objeto la protección de la salud física y moral del niño, la vigilancia de los entregados a la lactancia mercenaria y de los que estén en escuelas y talleres. Las sesiones del Consejo abarcan los siguientes asuntos: Puericultura y primera infancia, higiene y educación protectoras, vagancia y mendicidad, patronatos y corrección paternal.

Personas amantes de la infancia son auxiliares gratuitos de este Consejo, y provistos de una tarjeta de identificación pueden ser auxiliados por la autoridad en sus actos de protección sobre los niños. Médicos insignes, sociólogos distinguidísimos, escritores notables y damas caritativas son propulsores y agentes de tan noble empresa. Además, el Consejo concede anualmente premios, mediante concurso, a las nodrizas, maestros, médicos, industriales o particulares que hayan realizado actos de amor a los niños o de algún modo contribuyan a disminuir la mortalidad infantil o a mejorar la suerte de las madres y de los niños.

En el orden jurídico el Estado español, siempre bajo gobiernos conservadores, ha promulgado las siguientes leyes, reglamentos y reales decretos:

La ley de protección a la infancia, la del trabajo de las mujeres y los niños, la de prohibición de la mendicidad a los menores, la clasificación de las industrias y trabajos que se prohíben total o parcialmente a los niños menores de 16 años, la ley de condena condicional en favor de todo reo mayor de nueve años y menor de quince, la llamada *ley de la silla*, para favorecer la labor de las mujeres en determinadas industrias, la del trabajo nocturno de la mujer, un real decreto sobre tutela y tratamiento correccional, el reglamento del asilo de corrección paternal de Santa Rita, la creación del

reformatorio de Alcalá para jóvenes delinquentes menores de 20 años y de la Escuela de Reforma y asilo de corrección paternal de jóvenes, en Vista Alegre. Por su lado la iniciativa particular se adelantó a la oficial en todo y la ha superado siempre. Es imposible mencionar cuantas instituciones se desvelan hoy en el cuidado de la niñez desamparada. Hay Sociedades Protectoras de los Niños, en Madrid, (que es, por cierto, según parece, la más antigua de Europa) y en Valencia; en Zaragoza el Patronato de Santo Domingo de Val para niños de 7 a 14 años; en Oviedo el Asilo de Huérfanos para dar oficio a los desvalidos; en San Sebastián el Asilo de San José para recoger durante el día a los niños pobres; en Valencia el Asilo de San Juan Bautista para mantener y educar huérfanos pobres; en Moral de Calatrava la Escuela-Asilo del Santísimo Cristo, que premia a los huérfanos aprendices sus adelantos en el taller con imposiciones en la Caja de Ahorros, a fin de constituirles capitales que les permita trabajar por cuenta propia; en Barcelona el Orfeón de San José, que recoge, sustenta y educa niñas huérfanas hasta buscarlas honrosa colocación; en Madrid el Asilo de Santa Cristina, que alberga y sustenta especialmente niños pobres; el Asilo de Párvulos de María Cristina, fundado por la Reina Madre para recoger durante el día a los niños de familias necesitadas; el Colegio de San Diego y San Nicolás, para huérfanos que puedan estar en el establecimiento desde los seis a los veinte años; en Coruña la Escuela Popular gratuita, que protege a más de 250 niños; en Madrid la Cuna de Jesús, para recoger y alimentar a los niños pobres durante la lactancia; en Toledo el Asilo de Niños con igual fin; en Barcelona el Asilo de la Sagrada Familia, las Salas-Asilo y el Asilo Casa de Lactancia; en Zaragoza el asilo Cuna de San Antonio y el Asilo Cuna de nuestra señora del Carmen; y en Madrid también el Asilo del Ángel, la Casa de Misericordia de San Alfonso, la de Santa Isabel, la Obra de San Francisco de Regis, el Asilo de Niños de las Cigarreras, las instituciones llamadas *gotas de leche*, el Refugio, los Comedores Gratuitos y numerosas obras más, consagradas, en mayor o menor extensión, al cuidado de la infancia menesterosa.

Correspondería inventariar ahora las instituciones en favor de los niños enfermos y anormales; como son, en Madrid, el Instituto de San José para epiléticos, el Dispensario de San Rafael para raquíticos, el Asilo de San José para impedidos, el Centro Protector de los Ciegos, la Asociación de Sordomudos, la Real Asociación Española en favor de los ciegos, la Asociación Nacional para la fundación de sanatorios y hospicios marinos y el Patronato de Niñas Ciegas o Sordomudas.

Análogos en sus fines benéficos y en su profusión redentora son estos establecimientos en Valencia, Barcelona, Sevilla. Omito la mención de patronatos en favor de niños y adolescentes abandonados o presos, así como de los artesanos jóvenes y pobres, porque la relación prolongaría con exceso la inevitable aridez de estas menciones. Aun con lo dicho no queda apenas esbozado el panorama consolador de esfuerzos que España multiplica para redimir de las desigualdades de la fortuna a la infancia abandonada. Es indispensable lo anterior para reivindicar ante los extraños nuestra fama. Y aun borrado todo esto, el sólo nombre del Padre Manjón, el gran educador de niños pobres, el evangelizador científico y moral de toda la gitanería granadina, el fundador en suma de las *Escuelas del Ave María*, sería suficiente para que España figurase con gloria en el siglo que Elena Hoy llama el *siglo de los niños*.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS. UNGUENTO PAZO las cura, ya sean simples, sangrantes, externas o con plección. La primera aplicación da alivio.

Visita al General Monteagudo

El señor Presidente de la República en unión de su Secretario de Gobernación, señor Hevia, visitó ayer en su residencia de la Vibora al general Monteagudo, quien se dispone a salir para las aguas de Amaro.

SALAS GARDEN, PLAYA DE MARIANAO, TEMPORADA DE VERANO.

Inauguración: JUEVES, 14, GRANDES FIESTAS

A LAS SEIS DE LA TARDE, APERTURA DE LA GRAN GLORIETA DE LA PLAYA DE MARIANAO, A LA QUE ASISTIRAN LAS AUTORIDADES Y LA PRENSA; A LAS SIETE, SE QUEMARAN VISTOSOS FUEGOS ARTIFICIALES, DIRIGIDOS POR EL PIROTECNICO SR. VAZQUEZ; DE OCHO A DIEZ, RETRETA POR LA BANDA DE BENEFICENCIA, QUE TOCARA ESCOGIDAS PIEZAS DE SU REPERTORIO; Y DE DIEZ A UNA, BAILE EXCLUSIVAMENTE PARA FAMILIAS EN EL GRAN SALON, PREPARADO AL EFECTO, CON LA ORQUESTA DE LOS SRES. LOPEZ Y NIETO.

El viernes, inauguración del Cinematógrafo de VERANO. No se suspenderá por mal tiempo.

LA PRENSA

A pesar de la gran importancia del asunto, apenas se ocupa la prensa del proyectado Banco de Emisión y Desuento.

Es verdad que "El Mundo" le dedica un largo editorial. Pero después de haberlo leído no hemos podido sacar en claro si el colega acoge o rechaza la idea protegida por el Presidente de la República. No sabemos si "El Mundo" habla en serio o en broma. Suenan mucho en dicho editorial las palabras "millones," "privilegios," "sinecuras"...

Pero ¿qué opina "El Mundo"? También "El Día" dedica su editorial a esta materia. Es partidario de la propuesta emisión de billetes bancarios? ¿Es contrario al proyecto? Tiene según él sus ventajas y desventajas.

Cuarenta millones de "dóllars" es un riesgo fuerte que no dejaría de fundar con provecho por lo menos temporalmente, al país, que padece angustiosa sequía económica. Pero agrega "El Día":

"El peligro verdaderamente grande de adoptar el billete de banco como moneda circulante en países de confitura económica débil y de escaso capital, estriba en que a la corta o a la larga caiga en depreciación ese papel moneda, acarreado con ello al país los consiguientes trastornos. Contra este riesgo todas las precauciones serán pocas, pues hay que prever la posibilidad de que mañana un gobierno poco escrupuloso eleve inconsideradamente la emisión fiduciaria sin aumentar la reserva de garantía, provocando así la depreciación del billete.

El asunto requiere, por tanto, un estudio inteligente y prolongado que ponga al país al abrigo de posibles y gravísimas complicaciones, adoptándose con tal objeto toda clase de precauciones a fin de que el banco de emisión, si al cabo se establece, responda sin el menor asomo de duda, del capi-

tal en billetes que ponga en circulación."

Ese, en efecto, nos parece el lado flaco y peligroso del proyecto; que escasee el dinero en metálico o las garantías consiguientes y fuesen amontonándose los billetes; que los Estados Unidos pagasen sus compras con el billete de Cuba y obligasen a satisfacer sus ventas en moneda americana con la bonificación que esta tiene en todos los mercados y con la depreciación que respecto al billete cubano traería su exceso sobre las reservas en metálico.

Confiamos sin embargo en la pericia y el buen criterio de los financieros de Cuba y en la sensatez de los hombres de gobierno que han de estudiar y examinar el problema en todos sus aspectos sin prisas y sin aturdimiento con la madurez, la calma que demandan su gravedad y su complejidad. No hay ojos de águila que puedan discernir de un vistazo la grandeza y las hondonadas de este nuevo campo económico.

Es asombrosa, es fascinadora, es irresistible la sugestión que ejerce el clero en Cuba. El, sólo él, ha suscitado "todas" las protestas, de "todos" los elementos sociales y políticos que de "todos" los puntos de la Isla han caído sobre el divorcio.

El clero, solo el clero es el que tiene al DIARIO DE LA MARINA subyugado, hipnotizado, hechizado.

Dice a "El Día" su corresponsal en Sabanilla del Encomendador:

"En los principales pueblos que acabo de recorrer de esta provincia y de las Villas, he podido comprobar, por haberlo visto, que varias comisiones se ocupan en recoger firmas en las respectivas localidades, protestando contra la ley del divorcio y según propia manifestación de vecinos, esas gestiones debense a sugestión de los párrocos locales sobre personas crédulas,

que sirven así su intransigencia clerical.

"De estos documentos se sacan copias para remitir al Congreso, otra al Poder Ejecutivo Nacional y la última al "Diario de la Marina" que obedece ciegamente las miras interesadas de clérigos que son los verdaderos inspiradores de la campaña de dicho periódico.

"Según me dicen personas honorables, han observado intercambio en ideas este asunto entre Director Marina y curas rurales."

Tremenda coacción, crimen horrendo ese de que el vecino o el ciudadano vaya recogiendo firmas contra el divorcio, si es que las recogen. ¿Cómo se harán en todas partes las protestas escritas sino por medio de firmas? ¿Qué habrán hecho en Cuba y el Japón y en China los vecinos de cada barrio, o de cada lugar, o los ciudadanos de la nación cuando han querido exponer sus quejas y sus derechos o manifestar su voluntad aún en asuntos bastante menos graves e interesantes que el problema del matrimonio y del divorcio?

Pero sin duda esos que en Sabanilla del Encomendador y en otros puntos ha visto el corresponsal de "El Día" recogiendo firmas contra el divorcio bajo los hechizos y los filtros diabólicos del clero, han ido de puerta en puerta con un fusil o un puñal en cada mano. Los infelices vecinos han tenido que firmar ante el cañón del mauser o bajo el filo del acero.

Y eso es horrible, eso es monstruoso, eso es insupportable...

El "Heraldo de Cuba" pesa los beneficios y perjuicios, las esperanzas y los peligros del Banco de Emisión.

Pero ya qué lado se inclina la balanza? Quizás crea el colega, comb nosotros, que cualquier juicio decisivo sobre el problema es todavía prematuro.

Cortamos, sin embargo, del editorial del colega:

"He aquí un asunto—afirmaba anoche cierto personaje—sobre el cual pienso noche y día, que me quita el sueño, a la hora de dormir, y la tranquilidad a la hora de andar despierto. Imagino, a veces, a Cuba, nadando en la abundancia, convirtiéndose a los hacendados en ríos de oro, con la varita mágica del Banco de Emisión, los caudales de azúcar de sus ingenios; pero, a ratos, y valga la franqueza, los más prolongados, contemplo nuestra rica isla inundada de papel y al extranjero llevándose el poco oro de que actualmente disponemos, las casas de cambio repletas de billetes comprados a infimo precio, a semejanza de Colombia, donde apenas cubre el costo de impresión el tipo de su moneda de trapo."

Ver que el oro se convierte en papel es en efecto una pesadilla angustiosa.

Mas si el papel lleva el lastre del metal, vengán billetes enhorabuena.

José Fernández Maquila

En el vapor "K. Cecilia", marcha hoy, rumbo a la Madre Patria, el señor D. José Fernández Maquila, socio de la gran fábrica de tabacos "Partagás", miembro prestigiosísimo de la Directiva del DIARIO DE LA MARINA, y amigo en verdad muy estimado en esta redacción.

El señor Maquila se propone pasar el verano—en unión de su distinguida esposa, señora Cristina Suárez de Fernández, y de sus hijos—en San Esteban de Pravia (Asturias).

Les deseamos un feliz viaje.

Notas Personales

Don Francisco Casanova
Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro buen amigo el señor Francisco Casanova, Alcalde Municipal de Rancho Veloz.

El señor Casanova ha venido a la Habana con objeto de resolver asuntos de interés para el referido Término Municipal.

Reiterámosle nuestro cortés saludo en estas líneas.

Don Octavio Rodríguez
También se encuentra en esta capital, desde anteaer, el señor Octavio Rodríguez, Presidente del Partido Conservador de Rancho Veloz.

Sea bienvenido.

Doctor en ciencias.
Hace días terminó sus ejercicios en la Universidad Nacional el estudioso joven don Alfonso Alvarez, sobrino del arquitecto señor Walfrido de Fuentes, amigo nuestro muy estimado.

Obtuvo el grado de doctor en Ciencias y la calificación de "Sobresaliente" alcanzada, demuestran la suficiencia en las materias objeto del examen y el dominio de las asignaturas del curso.

Al enviar al nuevo doctor en Ciencias nuestra felicitación más entusiasta, lo hacemos igualmente a su distinguida familia y en particular al señor Walfrido de Fuentes.

Traslado de domicilio.

Nuestro muy estimado amigo, el ingeniero de Puentes y Calzadas, don Tomás Segoviano de Ampudia, ha trasladado su domicilio a la calle de Luz número 55.

Lo que por este medio avisamos a sus amistades así como a los numerosos alumnos que concurren a sus clases.

Sociedades Españolas

CENTRO CASTELLANO

En la junta celebrada por la Sección de Instrucción el día 8 del presente mes, se tomaron entre otros acuerdos el de fijar el domingo día 24 del presente, para la celebración del baile de las flores con el que este Centro obsequia a sus asociados. Muy pronto el programa.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregorico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regula el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

«Durante muchos años he recetado su Castoria en mi práctica, con gran satisfacción para mí y beneficio para mis pacientes.»
Dr. E. Down, Filadelfia (Pa.)

«Puedo recomendar de corazón al público su Castoria como remedio para dolencias de los niños. Lo he probado y lo encuentro de gran valor.»
Dr. J. E. WAGGONER, Chicago (Illa.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTRAL COMPANY, 77 NUBIAN STREET, NEW YORK, N. Y. U. S. A.

En el Centro Asturiano

CONFERENCIA DEL DR. BARALT

El incansable propagandista de la "Liga Nacional de Educación", doctor Luis A. Baralt, pronunció anoche en los salones del Centro Asturiano, ante un numeroso auditorio, una conferencia notabilísima y elocuente, inspirada en uno de sus temas favoritos: la educación de la juventud, basada en los principios de la moral absoluta armonizada con los sentimientos y lo más noble de la voluntad humana, que es el nervio de las potencias motoras del alma.

Quiere una educación espiritual y religiosa que tienda a la armonía de las aspiraciones del hombre; pide el respeto a la moral cristiana y en la esfera oficial sostiene que la enseñanza de las escuelas del Estado no son enteramente laicas; puesto que la Constitución invoca el nombre de Dios para que inspire a los legisladores, guiándolos hacia el bien.

Proclama que la educación religiosa que se da en los colegios católicos, en las familias y en las escuelas dominicales es donde el niño adquiere la educación completa basada en los principios verdaderos del amor a Dios.

Dentro de este orden de cosas la Liga Nacional de Educación no pretende sino armonizar los métodos de enseñanza que de diferentes centros oficiales y privados inculcan la instrucción a los niños. El fin principal es propagar la cultura armónica, la educación espiritual y la confraternidad de los pueblos.

Dirigió el doctor Baralt afectuosos elogios a la prensa cubana como expresión de gratitud por el decidido apoyo que presta a la Liga, y terminó manifestando que el plan de la Liga Nacional de Educación es muy vasto; pues si los recursos de que mañana disponga se lo permiten, extenderá su esfera de acción a mayores empresas, como la caridad a los desvalidos y la institución de clases nocturnas gratis a los obreros, de quienes dijo que son

los mejores alumnos por el respeto y buen ánimo con que escuchan y obedecen a los profesores.

El doctor Baralt hizo en conjunto una conferencia admirable por su excelente método empleado en el fondo y la forma de su idea. Mil felicitaciones al querido amigo.

Crónicas del Puerto

TRES NAUFRAGOS

Ayer tarde salió para Boston el vapor inglés "Carrillo", de la United Fruit Co.

En este barco llegaron, como pasajeros, de Puerto Limón, Costa Rica, dos alemanes nombrados Cornelio Vido y Cornelio Segais.

Estos individuos, según cuentan, eran tripulantes del vapor mejicano "Jalisco", propiedad de la "Salvador Railway Co.", que el día 20 del pasado naufragó, a consecuencia de un incendio ocurrido a bordo, en la travesía de Salina Cruz, Méjico, a Corinto, Nicaragua.

Dicen los mencionados naufragos que como a las doce de la noche del citado día 20 se sintió a bordo, una fuerte explosión, ocurrida en el tanque de petróleo, pues ese era el combustible que utilizaba el "Jalisco".

Las llamas invadieron pronto el barco, destruyéndolo. Los pasajeros y la tripulación lograron embarcarse en los botes salvavidas, pero a consecuencia del oleaje chocaron dos de esos botes, pereciendo en el accidente 36 personas.

ABANDONADA POR SU MADRE

La niña Candelaria Rodríguez Santana, de 13 años de edad, ingresó ayer en Triscornia por conducto del Consulado general de España.

Dicha niña, según dice, llegó a la Habana hace unos cinco meses en compañía de su madre. Esta la dejó al cuidado de una familia y regresó a España; pero lo cierto es que Candelaria se hallaba en tal estado de abandono, que el consúl, señor López Ferrer, juzgó oportuno recogerla y mandarla a Triscornia, donde permanecerá hasta que sea re-embarcada para España.

LOS TRIPULANTES DEL "DOMINGUITO"

Ayer tarde llegaron en el vapor cubano "Antolin del Collado", los tres tripulantes del balandro "Dominguito", que estaba varado en Cayo Levisa.

Son dichos tripulantes Manuel Mouro, que aparece como patrón; Antonio Zubillaga y Jesús González.

El primero, que según hemos publicado, había sido enrolado como sereno de la Habana con idea de llevar al "Dominguito" para su fondeadero de la playa de Baracoa, pero que el mal estado del compás, por una parte, y el viento de popa que soplabá, por otra, le hicieron perder el rumbo. Cuatro días estuvieron sin ver tierra, y como al salir de la Habana lo hicieron sin llevar provisiones de boca, se pasaron ese tiempo en ayunas.

Al cuarto día, Mouro logró acercarse a la costa, haciéndolo con tan mala suerte que embarrancó.

Los compañeros de Mouro hicieron iguales manifestaciones, agregando que éste los había contratado para un viaje de varias horas.

VAPOR "ESPAGNE"

El señor Ernesto Gaye, consignatario del vapor "Espagne", avisa a los pasajeros que el referido vapor en lugar de salir el día 15 de Mayo, a las diez de la mañana, saldrá el mismo día a las cuatro de la tarde.

Obrero herido en Marianao

Marianao, 5 p. m.

A las cuatro de la tarde ha sido asistido en la casa de socorro de esta localidad, el obrero Rafael Rodríguez, de la fractura completa de una costilla, fractura que sufrió al caerse de un puente, que se está construyendo en la Playa.

El herido trabajaba en el puente antedicho. Lo asistió el doctor S. Ferrer, quien calificó su estado de grave.

EL CORRESPONSAL.

Consejo de Madre

La madre es en gran parte responsable por el futuro de la hija. Ella debe ejercer la debida influencia y dar a la muchacha información de vital interés en tiempo oportuno. Consejos de madre a tiempo no sólo salvan las vidas de muchas lindas señoritas sino que les proporcionan una existencia feliz. Cuando la señorita comienza a sentirse incoherente, a sufrir dolores de cabeza, desvanecimientos, mareos; cuando demuestra una disposición anormal para dormir, siente dolores de espalda y en las piernas, tiene la vista empañada, deseos de estar sola y evitar la sociedad o compañía de otras señoritas, cuando, en fin, es un misterio para ella misma y para sus amigas, la madre debe acudir en su ayuda al momento. El este tiempo, el mejor socorro y ayuda a la naturaleza es



El Compuesto Vegetal de la Sra. Lydia E. Pinkham

Este remedio prepara el sistema de las jóvenes para el cambio que viene y es muy seguro cuando llega la hora de prueba. Monterrey, N. L., México.—"Por algunos años sufrí de inflamación del útero, dolores en la espalda, riñones y abdomen. Tomé el Compuesto Vegetal de la Sra. Lydia E. Pinkham y dicho remedio me ha curado. Guada por mi amor a la humanidad he recomendado su Compuesto Vegetal a muchas amigas las cuales también recuperaron su salud con este remedio. Puede Ud. usar mi nombre para un testimonio de la excelencia del Compuesto Vegetal, cuya medicina continuaré recomendando. Acepte de nuevo mis gracias."—CIPRIANA PEREZ, Barrio de las Fijerinas, Contiguo a Calzada B. Reyes, Monterrey, N. L., México.

Si está Ud. sufriendo alguna de estas enfermedades y desea un consejo especial, escriba confidencialmente a Lydia E. Pinkham Medicine Co., Lynn, Mass., E. U. de A. Su carta será abierta, leída y contestada por una señora y considerada estrictamente confidencial.

Ningún MEDICAMENTO es comparable a la ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA del Dr. J. GARDANO

Para enfermedades de la PIEL, HIGADO y RIÑONES: Los HERPES, E-Y CEMAS, HORINES TURBIOS, SARNA, ROSEOLAS INFARTOS BILIARES pesaparecen como por encanto, porque regenera y vigoriza la sangre, dando nueva vida a todo el sistema. PROBADA Y OS CONVENCEREIS.

C 2441 JL 13

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Para el Estrémimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Adéque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca. Para el Estrémimiento, Biliacidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Alente Pérido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Empastos Porosos de Ailcock. Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

EMULSION DE CASTELLS. Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños. PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS

Exploradores Cubanos

Esta hermosa idea, expuesta hace algunas semanas en la redacción de "Bohemia", será en breve una realidad.

Gracias a los esfuerzos de los iniciadores y a la incansable labor del maestro Leustalot, los boy-scouts podrán presentar su primera agrupación en la formación del 20 de Mayo.

La bandera, que es de seda bordada en oro, es regalo del conocido hombre de negocios señor don José M. Tarafa, entusiasta por cuanto tienda al bienestar de Cuba y mejoramiento educacional de sus hombres.

Los uniformes son más baratos que lo que era de esperar: los pantalones y camisas un peso setenta y cinco centavos; el sombrero \$1.25; la mochila un peso; el cinturón setenta centavos y setenta y cinco las polainas.

Cuanto pueda necesitar el boy-scout para su indumentaria lo encontrará en la casa de la señora Montalvo y Corral, esquina a Muralla, o también en "La Sociedad", calle del Obispo.

En uno y otro establecimiento encontrarán lo que deseen, pues a esas dos casas reputadas se les ha autorizado para confeccionar el modelo que se adoptó.

El domingo próximo se reunirá en la Sala de Armas del maestro Loustalot los que han de integrar ese primer grupo y allí harán un ensayo para formar el día 20 en la Parada Militar.

Los mil detalles que esta labor significa, solo se conciben habiendo seguido como nosotros, paso a paso, tan árdua labor. Por eso admiramos al Presidente, señor Alzugaray y aplaudimos a los incansables señores Loustalot y Quevedo, sobre quienes ha pesado más directamente todo este enorme preliminar.

CÁMARA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER
La sesión municipal de ayer comenzó a las cuatro y media de la tarde; pero antes de que se terminara la lectura del acta se rompió el "quorum", por lo cual hubo que suspenderla sin que llegara a adoptar ningún acuerdo.

POBREZA de la sangre ES VICIO! RIQUEZA de la sangre HACE EL DICHO!



Para adquirir riqueza basta tomar QUINIUM LABARRAQUE!

El uso del Quinium Labarraque a la dosis de una copa de licor después de cada comida basta, en efecto, para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos más agotados y para curar seguramente y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia más antiguas y rebeldes. Las fiebres más tenaces desaparecen rápidamente ante este medicamento heroico. El Quinium Labarraque es todavía soberano para impedir para siempre el retorno de la enfermedad.

Ante tantas y tantas curaciones, obtenidas, aun en casos desesperados, con el Quinium Labarraque, la Academia de Medicina de Paris no ha vacilado en aprobar la fórmula de esta preparación, honor en extremo codiciado y que por sí solo recomienda ya este producto a la confianza de los enfermos de todos los países. Ningún otro vino tónico ha sido objeto de una aprobación parecida.

Por consiguiente, aquellas personas débiles o debilitadas por la enfermedad, el trabajo ó los excesos; los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; las jóvenes que experimentan dificultad en formarse ó desarrollarse; las señoras que sufren las consecuencias del parto; los ancianos debilitados por la edad; los anémicos, deben tomar vino de Quinium Labarraque, el cual está particularmente recomendado a los convalescentes.

El Quinium Labarraque se vende en botellas y en medias botellas en todas las farmacias. Depósito: Casa FRERE, 19, rue Jacob, Paris.

El clero cubano contra el divorcio

Viene de la plana primera

nosotros y nos estiman incapaces de gobernarnos.

Y si esto se refiere al Clero nativo, es justo que los cubanos no olviden a los que siendo de nacimiento extranjeros han vivido con nosotros y mucho les debemos. Desde Las Casas hasta nuestros días, no pueden olvidarse los beneficios y grandezas del Padre Valencia; de los Obispos Valdés, Compostela y Espada; de los Padres Maraón, Clerch, Vifies y Viladés que dejaron prueba de su amor a Cuba, así como el gran número de sacerdotes notables de las Comunidades religiosas que han sido los maestros de la mayoría de nuestros notables y que en la actualidad trabajan en la obra educadora de nuestra juventud. Extranjero era el Reverendo Currier que se identificó desde su patria con nosotros en nuestra empresa de Independencia.

No dudo de que estas mis manifestaciones reflejan el testimonio y común sentir de los cubanos nobles y leales que ansían no caiga sobre nuestro pueblo la nota de ingratos y olvidadizos.

Se nos ha injuriado y calumniado a la faz del mundo, cuando en plena Cámara se decía por alguno de sus miembros, sin protesta de sus compañeros, que no tenemos patria los sacerdotes. Se impone una satisfacción que exijimos, no tanto para desagrarar a los vivos, cuanto para recortar la injuria a los muertos infelices; cuando han bañado al sepulcro rodeados del nido de la gloria patria. Somos acreedores a algo más noble que al desprecio y la calumnia que sobre nosotros han lanzado desde el recinto y santuario de las Leyes. Tenemos derecho a exigir de nuestros señores Representantes más respeto, más justicia y, sobre todo, más cultura en su lenguaje y actuaciones. No han sido elidos los Representantes para que vayan a ese recinto, digno de más respeto, a herir los sentimientos católicos de la casi totalidad de sus electores. No estamos dispuestos a soportar sin protesta más injurias de dichos miembros, sobre todo de los que tienen una patria adoptiva, que ofenden a los que la tienen propia y no la han mancillado. De su actuación y lenguaje protestamos y sobre todo protestan airadas nobles damas que se ven heridas en sus más arraigadas convicciones católicas y morales. Ese Clero, amante de la Patria, exige que se le respete y ampare en el ejercicio del derecho de ciudadanos y ministros de la religión de la mayoría de los cubanos, ya que tienen el derecho y el deber de defender la paz de los hogares, y en circunstancias como las presentes, levantar su voz de defensa contra un desgraciado proyecto que amenaza destruir la familia, la sociedad y la misma patria. También, como siempre, los Obispos o sus representantes han levantado su voz de protesta y de defensa en explícito y razonado manifiesto, velando por sus sagrados deberes.

En Cuba no ha existido el problema religioso. La Iglesia Católica llena cumplidamente sus deberes; separada del Estado, coopera a la obra moralizadora y de progreso y no se mezcla en los asuntos de la nación, pero sí, por desgracia, elementos inconscientes y espíritus aventureros, en su afán de gloria, por cierto deplorable y triste, quisieran traer un nuevo elemento de desgracia, con que enconar los ánimos y atizar las pasiones, ni el Clero, ni los católicos seremos los responsables. Si se nos injuria y persigue en nuestros derechos de ciudadanos y de ministros, lucharemos y nos defenderemos cuanto preciso fuere y entonces intervendremos en los asuntos públicos para bien de Cuba. Y no se diga por ello que provocamos a nuestros ofensores.

Como sacerdote cubano, que merecí el alto y satisfactorio honor de ser miembro de esa Cámara, me encuentro a ella ligado con lazos de profundo afecto. Retirado en el lugar en que me sorprendió la guerra de Independencia, llenando los deberes de mi ministerio, donde resignado vivo y con demorado lúchó, hasta merecer ser separado por algún tiempo de mi parroquia por mis anhelos y actuaciones en la revolución; y en vez de huir a la emigración para librarme de la zozobra, peligros y amenazas de destierro y presidio y hasta de muerte, creí un deber de sano patriotismo no abandonar en momentos tan críticos a mi amada patria, antes morir en mi puesto amparando al huérfano, defendiendo y ayudando al reconcentrado, apoyando y alentando a los libertadores que luchaban en el campo de batalla. Aquí, en Artemisa, donde me han amargado tantas ingraticudes y contrariedades, no olvido a los míos, tengo grato recuerdo de todos y cada uno de los compañeros del primer Congreso Cubano, en el cual se respiraba ambiente de sano patriotismo. Allí, a pesar de ser Clérigo, fui llevado por los elementos de la Revolución, y siendo la gran mayoría de esos queridísimos compañeros revolucionarios, en el sentido laudable de Independencia, de los cuales no tengo sino recuerdos de gratitud y muestras de sincero afecto y correspondencia, me consideraron que tenía patria y la amaba y era digno de estar allí. No fui de los que dejaron la suya para refugiarse en otra, que los ha engrandecido y ennoblecido, no para que la insulten y degraden, sino para que la defiendan y engrandezcan.

Desde este mi ostracismo y grato retiro, por circunstancias tan anómalas como conocidas, deseo como cosa mía las glorias de la Cámara y aspiro constantemente al consuelo y satisfacción de oír de propios y extraños alabanzas a la obra juiciosa y patriótica de sus Representantes que inspiran sus acuerdos en el bien general y se honra a ellos, a sus representados y a la nación entera. Desearía oír constantes elogios de esa Cámara, porque dichas leyes de que está anhelante el país. En los momentos presentes, por doquiera se oyen los lamentos del pobre campesino que se ve en la miseria por el escaso valor de sus frutos; se sienten las quejas de los afincados arruinados, del hacendado que no ve el medio de desenvolvimiento, del comerciante, lleno de temores y del pobre jornalero por la carestía de los artículos de primera necesidad.

Espera el pueblo, con razón y con derecho, los rayos del esplendor; sol de la ventura de las leyes emanadas de la Cámara de sus Representantes; espera leyes que aminoren sus temores, que alivien su situación deplorable, en lugar de leyes draconianas como el divorcio, que por doquiera ha de sembrar y siembra la sorpresa y la intranquilidad que se manifiesta en las familias virtuosas y laboriosas que ven amenazadas de muerte su constitución y tranquilidad moral y material.

Si me dicen que un extranjero hubiese tratado de implantar esa ley en nuestra patria, no me hubiese extrañado ni sorprendido, porque si lo hacía con buen fin, su error sería disculpable por no conocer nuestro modo de ser, nuestras costumbres, nuestras virtudes y defectos. Si lo hacía para acabar de perturbarnos y conducirnos a la desgracia y disolver nuestra sociedad, era lógico, lograría su propósito. Mas lo que no llevo a explicar es que cubanos que se llaman intelectuales, que conocen nuestro carácter, nuestro modo de ser, nuestra educación, los componentes étnicos de nuestra sociedad, sean los autores de este descabellado proyecto de ley.

Sin duda me inclino a creer que lo que hacen es sobreponerse a un capricho personal, a un bien general o están locos o ciegos, o no han meditado las funestísimas consecuencias que habrían de traer. Si en otros pueblos han comprobado sus efectos nocivos, en Cuba serían, sobre toda ponderación terribles y funestísimos. Esa es la causa por la cual la mujer cubana, inteligente y naturalmente virtuosa, digna, pundonorosa y católica, que estima la grandeza de su historia, los ejemplos de sus antepasados, que tan amante es de su hogar puro, cariñoso y hospitalario, se haya dado cuenta de la gravedad del proyecto de divorcio y levante su voz contra quienes tratan de degradarla y prostituir.

Por todo lo cual, ruego a los señores Representantes atiendan esta petición respetuosa, llena de sinceridad y de afectuoso deseo de mayor bien para nuestra hermosa tierra, rechacen la proposición de Ley del Divorcio con entereza y civismo y que velen por que no se lastimen e injurien a los que han sabido hacer patria y ayudar a su conservación y defensa.

Guillermo González Arocha.
Artemisa, 12 de Mayo de 1914.

Venta de un gran central
El gran central "Caracas," que hasta hace poco fué el ingenio mayor de Cuba, ha sido vendido, en unión del ferrocarril de su nombre, que tiene carácter público, a una compañía inglesa, que, contra lo que se dijo, no tiene relación alguna con la de los Ferrocarriles Unidos, a la que hace competencia el ferrocarril de "Caracas."

De San José de las Lajas
UN REGIMIENTO MARCHA SOBRE LA CAPITAL.—CONTRA EL DIVORCIO.
(Por telégrafo)
Mayo, 13.
Hoy a las diez de la mañana llegó a esta Villa el Regimiento número 2, compuesto de 500 hombres, al mando del Coronel Pujol.
Mañana continuará su marcha rumbo a esa capital a donde se dirigen para asistir a la parada militar que tendrá efecto el día 20 de Mayo.
Las distinguidas señoritas de esta Villa, Angelina Meneio y Belén Mestre, pertenecientes a la Congregación del Apostolado, están recogiendo firmas de las personas que en esta protestan contra la ley del divorcio.
El Corresponsal.

De la "Gaceta"
DECRETOS
Declarando sin lugar el recurso de alzada interpuesto por el señor Fermín Piñón y Cartaya contra acuerdo de la Secretaría de Obras Públicas, que adjudicó a Toirance y Portat la subasta para la construcción de pavimento de bloques de granito con base de hormigón hidráulico o piedra azul en calles y calzadas.
—Suspendiendo varios acuerdos de los Ayuntamientos de la Habana, Caibarién, Abreus, Trinidad, Camagüey y Canev.
CITACIONES JUDICIALES
Juzgados de primera instancia.—Del Norte, a Juan Ledón y García.—De San Antonio de los Baños, a Ignacio Martínez Rodríguez y Nazario Rodríguez y Felipe.—De Matanzas, a la sucesión de Juan González Betancourt.
Juzgados Municipales.—Del Vedado, a Francisco Chaussó y Pérez.—De Arroyo Naranjo, a José Fernández Marinas.

Los pagarés del Gobierno Provincial
SE ADMITIRAN EN GARANTIA DEL DEPOSITO DE LA RENTA DE LOTERIA.
El señor Presidente de la República, a propuesta del Secretario de Hacienda, ha firmado un decreto declarando sin lugar la solicitud del Banco Nacional de Cuba de que se acepten como fianza los pagarés expedidos por el Gobierno Provincial de la Habana a la General Contracting Co. para la construcción del Palacio Provincial, y como parte de lo que dicho Banco tiene constituido en bonos a favor del Gobierno, en garantía de sus operaciones como agente fiscal de la República.
No obstante, podrán ser admitidos hasta cincuenta mil pesos nominales de los referidos pagarés, en garantía del depósito de la Renta de Lotería, cuyos pagarés serán sustituidos por otros de la misma procedencia, a medida que vayan siendo satisfechos por el Gobierno Provincial.

Tentativa de suicidio
En la Secretaría de Gobernación se recibieron ayer noticias de que en el barrio de Vueltas trató de suicidarse la joven de 17 años María Pérez y Pérez, quien al efecto ingirió una cantidad de ácido muriático.
En Guáimaro
En la casa de Augusta Polo, vecina del poblado de Guáimaro, dos individuos, armados uno de revólver y otro de navaja, violentaron la puerta de la calle, y una vez dentro de la vivienda dichos individuos hicieron arma contra Augusta, y no lograron sus instintos criminales, debido a que ella comenzó a dar gritos en solicitud de auxilio. Augusta acusa como presuntos autores del atentado a Ricardo Manresa y a Agustín Guillón.

DE CAIBARIEN
SUCESSO SANGRIENTO.—EL JIBARO HIERE A SU CONCUBINA EN EL CRANEO Y LE CORTA UNA OREJA.
(Por telégrafo)
Mayo 13.
En los momentos en que telegrafía, acaba de cometerse en esta, un hecho sangriento.
El pardo Julián Gutiérrez, (a) el Jibaro, dió varios navajazos a su concubina Josefa Tejada hiriéndola en el craneo y cortándole parte de la oreja derecha.
El Jibaro, es hombre de malos antecedentes, habiendo en otra ocasión herido también, a una hermana de su concubina, por cuyo delito sufrió condena.
Ignóranse los motivos que el Jibaro haya tenido para agredir a Josefa. El agresor se presentó a las autoridades a los pocos momentos del suceso. El Juzgado actúa.
El Corresponsal.

La Flor DEL DIA

Ricas Pastas para Sopas

FABRICACION CATALANA

Elaboración esmerada, calidad extra, pureza garantizada y nutritivas por excelencia

RECOMENDAMOS

La inimitable SEMOLA FINA indicada para las personas delicadas del estómago y especialmente para los niños débiles

AGENTES en la Isla de Cuba

Landeras Calle y Ca. HABANA

PUNTOS DE VENTA

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------------------|--------------------|-----------------------------------|-------------------------------|----------------------------|-----------------------------|--------------------------|---------------------------|--------------------------|-------------------------------|---------------------------|------------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------------|--------------------------------|-----------------------|------------------------|---------------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|-------------------------|------------------------------|------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|------------------------------|----------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|-------------------------|---------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|--|-------------------------------|------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|---|---|--|---|---|----------------------------------|---|---|-----------------------|--|--------------------------------------|---------------------------------|---|--------------------------------------|--|--|-----------------------------------|---|----------------|---|-----------------------------|
| El Progreso del País, Galiano 78. | La Viña, Reina 21. | Sucursal de "La Viña", Acost. 49. | El Brazo Fuerte, Galiano 132. | Cuba Catalana, Galiano 97. | La Flor Cubana, Galiano 56. | El Bombero, Galiano 120. | La Constancia, Egipto 17. | La Providencia, Cuba 68. | La Flor de Cuba, O'Reilly 86. | Santo Domingo, Obispo 22. | Cuba Galicia, Belascoain 27. | La Casa Fuerte, Monte 435. | La Abeja Cubana, Reina 15. | La Flor de Cuba, Compostela 173. | Panadería San José, Obispo 31. | La Palma, Bernaza 59. | La Gloria, Galiano 31. | Alvino Martínez, 17 esq. a 4, Vedado. | Ignacio Muñoz, Plaza Polvorín. | Manuel Llera, Martí 1, Guanabacoa. | Sordo y Zehave, Sol 80. | El Centro de Oro, Reina 123. | La Montañesa, Neptuno e Industria. | La Alegría, San Lázaro 494. | El Lourdes, 15 y F, Vedado. | La Luna, 7 núm. 94, Vedado. | El Almacén, C y 16, Vedado. | Sixto Abreu, E y 11, Vedado. | H. Sánchez, Belascoain 10. | Bonifacio Trias, Teniente Rey 24. | Francisco González, Luz 47. | La Vizcaina, Prado 120. | La Guardia, Angeles y Estrella. | Panadería Toyo, Jesús Monte 83. | Juan Quintero, Zulueta y Animas. | M. Fernández Palacio, O'Reilly y Aguacate. | José Sánchez, Zanja y Aguilá. | Pedro Díaz, Cerro 751. | Pablo Planas, Plaza Vapor (centro). | Agustín Regás, Lawton, Sta. Catalina. | Sánchez y Ca., "El Diorama," Consulado núm. 71. | Santiago Ruiz, Plaza Vapor por Galiano. | Fernando Nistal, Plaza del Polvorín 22 y 29. | García y Ca., Plaza del Polvorín por Zulueta. | Sanjurjo y Hnos., Plaza del Polvorín por Zulueta. | El Roble, M. Gómez 91, Marianao. | Abascal y Rodríguez, Pepe Antonio 30, Guanabacoa. | Vda. Alvaro López, Pepe Antonio 24, Guanabacoa. | J. Formiguera, Regia. | Valdés y Fernández, Monte y San Joaquín. | Dopico y Sobrinos, Cuba y Empedrado. | La Cubana, Galiano y Trocadero. | Leonardo Picallo, Jesús del Monte número 387. | Vda. de Alvarada, Neptuno y Soledad. | Remigio Sordo, Plaza del Vapor, Central. | Evaristo Elrea, Plaza Vapor por Reina. | J. A. Saleamendi, Dragones, Rayo. | Domingo Oria y Hno., La antigua chiquita. | Morro y Colón. | Francisco Castañé, Rodríguez y Atarés, Jesús del Monte. | José Sánchez, Zanja-Aguila. |
|-----------------------------------|--------------------|-----------------------------------|-------------------------------|----------------------------|-----------------------------|--------------------------|---------------------------|--------------------------|-------------------------------|---------------------------|------------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------------|--------------------------------|-----------------------|------------------------|---------------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|-------------------------|------------------------------|------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|------------------------------|----------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|-------------------------|---------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|--|-------------------------------|------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|---|---|--|---|---|----------------------------------|---|---|-----------------------|--|--------------------------------------|---------------------------------|---|--------------------------------------|--|--|-----------------------------------|---|----------------|---|-----------------------------|

¿Habéis usado nunca el Vigor del Cabello del Dr. Ayer? Vuelve el cabello blanco, sedoso, rico y estimula su crecimiento. Enseñad la fórmula a vuestro médico. No tiñe el cabello.

JARDIN DE LA VUELTA
Bouquet de Novia, Cestos, Ramos, de coronas, cruces etc.
Rosales, Plantas, Salón, Arboles frutales y de sombra, etc.

Semillas de Hortalizas y de flores
Pida catálogo GRATIS 1913-1914
Armand y Hno
teléfono B-07 y 7029.-Marianao



CORDIAL DE CEREBRINA ULRICI.

es administrado en los hospitales de caridad por su bondadoso efecto en los casos de Convalecencias, Exhaustación, Debilidad del Cerebro, Nervios y Músculos, Anemia, Dispepsia, y en general en todos los casos en que un potente vitalizador sea necesario. Exijase el legítimo garantizado por

THE ULRICI MEDICINE CO.
New York

Para el Hogar

Crónicas de París

Estudiando los trajes de tarde es como se aprecia la evolución de la moda, con sus modificaciones y transformaciones. El "tailleur" clásico casi puede decirse que no cambia de estilo; el traje de baile, como se presta a toda clase de fantasías, puede no ser de última moda, sin estar completamente "demodé," mientras que el vestido de tarde es el único que obedece a las imperiosas novedades del momento, simbolizando la moda de una estación.

Tenemos la "grande" y la "petite robe" de tarde: la primera es bastante costosa, si se tiene en cuenta el escaso número de veces que se usa; para una ceremonia, venta de caridad o "matinée."

Al lado de ésta tenemos la "petite robe," de precio abordable y sumamente simpática, que se puede usar en casa lo mismo que en la calle o para hacer visitas.

Es el vestido de tela ligera que se necesita en cuanto brilla el sol y el viento se convierte en brisa suave, cuando el "tailleur" resulta pesado y de excesivo abrigo.

Como he dicho al principio de mi crónica, en las "toilettes" de tarde encontramos la verdadera transformación de la moda. Algunas recuerdan las faldas del último invierno puestas al revés; es decir, el delantero ha dado media vuelta, porque todos aquellos pliegues y recogidos que caracterizaban la "silhouette" femenina han reobrado su puesto, colocándose detrás. Las faldas con tanta complicación hacen gran contraste con los cuerpos de líneas sencillas, y las modistas parece que se inclinan con una tenacidad deplorable a resucitar las modas de 1880, las más feas que se conocen.

La de hoy es bastante ecléctica y permite encontrar, entre los mil modelos que surgen cada estación, aquello que mejor se acomode a nuestros gustos y a nuestras figuras. Por regla general, las faldas son más amplias; primero, porque las telas vaporosas así lo exigen, y segundo, porque la mayoría están recogidas sobre un volante de tul o de encaje plegado, con lo cual desaparece el efecto "entravé" y el no menos horrible de que al andar se vean las suelas de los zapatos. Los volantes 1830, superpuestos a distancias irregulares, o alternando con "ruches" a la "vietle," de cinta o de seda deshilachada, son de bonito efecto. También he visto volantes segundo Imperio festonados ribeteados. El "taffetas," rey de la estación, se presta como ningún otro género para hacer estos vestidos adornados con la misma tela; pero de ningún modo sirve para modelos lisos, porque parecerán paraguas bien poco seductores. Después del "taffetas," nuestro favorito, tanto en un solo color como rayado, a cuadros o brochado, imitando los dibujos suizos, tenemos la "popeline" y la "bengaline," sedas muy prácticas y bonitas.

El raso ha caído en completo desuso, siendo substituido por paño de seda "moire," "crêpe de China" y "fourlard." También se llevará mucho una tela ideal que se llama "twill," cae primorosamente, es muy suave y tiene unos dibujos preciosos; nada de lunares blancos sobre fondo oscuro, ni de florecillas simétricas, sino de grandes flores fantásticas, matizadas con diferentes tonos completamente opuestos entre sí, y que, sin embargo, armonizan a las mil maravillas.

Me voy a permitir hacer una sola observación: estos vestidos con remates multicolores no son prácticos ni convenientes para las señoras que tengan pocas "toilettes," pero pueden utilizar el "twill" como adorno de telas lisas, combinándolo de mil maneras bonitas.

También se fabrica crespón, el crespón clásico, ideal, del Japón y de la China estampados, con dos caras; "pékings" con flores en tonos crudos, que se utilizan para tunicas y sobrefaldas, y sedas escocesas con una variedad de colores y estilos verdaderamente admirable.

El "plissé" mecánico parece llamado a obtener algún éxito, puesto que figura en muchos modelos de primavera; "plissé" planchado, hueco, acordeón, "soleil" y otros varios. Se presta a infinitas combinaciones, especialmente tres volantes superpuestos, que forman una falda muy graciosa con bastante vuelo y sin el menor aspecto de bailarina, porque la seda plegada de esta manera pesa y no abulta. Sea cualquiera el género del vestido, los cinturones ocuparán un primer puesto como adorno. A fines del invierno pasado vimos algunas fajas escocesas, y según parece, el próximo verano harán furor.

La diferencia que existirá entre unas y otras consiste en que aquéllas eran escocesas sobre vestidos de un solo color, y éstas serán de un solo color sobre vestido escocés. Como indicación característica de la moda primaveral, diré que el talle se marcará muy bajo.

Las mangas son como uno quiera: largas, medio largas y cortas, pero bastante anchas; empieza a decaer la forma "kimono" y a empezar las mangas pegadas tres centímetros por debajo del hombro, conservando la línea caída de aquél. Muy poco adorno en los cuerpos: a lo sumo, un encaje alrededor del escote.

Condesa D'Armonville.

Hablar irreflexivo

Una señora contaba a un individuo su pena porque no tenía sucesión.

—Y su madre de usted, ¿tuvo hijos?

—¿Cómo...!

—Podría darse el caso de que la esterilidad fuere defecto de familia.

Según las últimas estadísticas, la guerra de los Balkanes ha costado 360,000 hombres. Sólo Bulgaria y Turquía han perdido, la primera 120,000 y la segunda 110,000. Los gastos de guerra se ha relevado a 6,750,000,000 de pesetas.

Enrique Caruso, el 25 de febrero de 1873; tiene 40 años.

Giacomo Puccini, el 22 de junio de 1858; tiene 55 años.

Ermeste Novell, el 4 de mayo de 1851; tiene 62 años.

Alejandro Bonel, el 7 de octubre de 1870; tiene 43 años.

Luis Mancinelli, el 5 de febrero de 1848; tiene 65 años.

Leopoldo Frégoli, el 2 de julio de 1867; tiene 46 años.

Titta Rufo, el 5 de junio de 1877; tiene 36 años.

Gabriel D'Annunzio, el 7 de junio de 1863; tiene 50 años.

¡El llegará!

—¿Cuánto me alegro de saber de vosotros! Y tu hermano ¿qué dice?

—Es poeta.

—¿Y para dónde escribe?

—Para el cesto de varias revistas.



La moda



Bonito modelo para teatro de la casa Drecoll, de París.

Los héroes de la fantasía

RAFAEL DE VALENTIN

La historia de Rafael de Valentín, aparte del talismán que le proporciona pasajeras felicidades, es la historia de muchos hombres. Rico, guapo, elegante, es a la vez vanidoso y ambicioso. No aspira a menos que a casarse con una mujer bella, rica y aristocrática, que pasee en carroza y tenga a su servicio numerosos lacayos. La vanidad y la ambición son dos cosas que no van bien de ningún modo, pero mucho menos si van juntas. Un día, Rafael se encuentra arruinado. Empieza por pasarse sin comer para poder pagar a la planchadora, y acaba por entrar en una casa de juego esperando que el azar le devolverá su fortuna. Como invariablemente ocurre en tales casos, el tapete verde se traga sus últimas monedas. Rousseau lo ha dicho: "Comprendo que un hombre juegue; pero es cuando entre él y la muerte no ve más que su último escudo." Perdido este escudo, que le separaba del suicidio, Rafael se prepara a morir. El Sena le ofrece sus ondas turbias y silenciosas; pero la vanidad del infeliz no le permite morir en pleno día. ¡Es tan ridículo que le vean a uno tirarse al agua, debatirse en ella sin guardia, y que luego lo saquen ahogado, hinchado como un monstruo! No; Rafael esperará a que se haga de noche, cuando las tinieblas ocultarán el suicidio y darán tiempo a que la corriente lo arrastre lejos, muy lejos...

Entretanto para distraer un poco su imaginación, Rafael se mete en casa de un anticuario, fingiendo querer adquirir alguna de las muchas curiosidades que allí se exhiben. Y allí, junto a los ídolos chinos, y los camafeos griegos, y los viejos arcabuces, y los polieromos misales manuscritos, es donde encuentra su talismán: una piel de onagro, brillante y flexible, donde se ve el sello de Salomón y una inscripción sánscrita, así concebida: "Si tú me poses, lo poseerás todo; pero tu vida me pertenecerá. Desea, y te será concedido. A cada deseo, disminuiré como tus días."

Desde entonces, Rafael obtiene cuanto desea: un gran banquete, una

orgia, mujeres, riquezas, el amor de una joven a la vez buena y rica. Todo, todo le es concedido. Pero a cada deseo, la piel misteriosa disminuye, se encoge, y, al mismo tiempo, Rafael observa que su vida se acorta. Los síntomas son atterradoramente evidentes. Su fortuna le cuesta un tisis. ¿Qué hacer? Rafael no piensa ni por un momento, en moderar sus deseos; le parece mucho más sencillo, ó por lo menos más práctico, buscar un medio para burlar la eficacia del talismán, y acude a la ciencia para que estire y aumente la fatídica piel de asno. Los sabios la someten a la acción de potentes prensas, a la de laminadores perfeccionados, a la de reactivos y agentes químicos de todas clases; pero todo es inútil. Los laminadores dejan de funcionar, las prensas se rompen. Los reactivos no ejercen acción ninguna en la misteriosa piel. Ante su misterioso poder, la ciencia es una palabra completamente vacía de sentido, e igualmente vanos los medios de que la ciencia dispone. Los sabios se declaran, a su pesar, vencidos. La piel no aumenta de tamaño, y el menor deseo de su amo la reduce considerablemente. Entretanto, la tisis de Rafael avanza. Los médicos le recomiendan los baños de Aix. Allí, se le hace el vacío, y un matón se atreve a insultarle. Se baten, y Rafael, enfermo y todo, por un esfuerzo de su voluntad mata a su adversario; pero el esfuerzo le cuesta muy caro; la piel ya no es mayor que una hoja de roble. El pobre, condenado por sus propias ambiciones no tiene más que el tiempo preciso para regresar a París y morir en los brazos de la mujer que ama.

El precioso talismán cuya virtud no supo aprovechar, ha disminuido tanto, tanto, que llega a hacerse invisible; y al desaparecer, desaparece también del mundo de los vivos su ambicioso poseedor.

Hemos dicho que la historia del personaje creado por Balzac se repite con harta frecuencia en la humanidad, aparte del detalle del talismán. Dijimos mal. ¿Quién no tiene en su salud, en su talento o en sus riquezas una misteriosa piel de asno que malgasta sin tasa y sin provecho?

MESA REVUELTA

El amor es un vicio

El doctor Mauricio de Fleury, de Londres, famoso especialista de enfermedades cerebrales, ha encontrado una cura para el amor, al cual él califica como uno de los vicios peores de que adolece la humanidad.

El doctor Fleury declara que por medio de un instrumento eléctrico muy delicado, el cual registra los movimientos más infinitamente leves del sistema nervioso, ha obtenido una carta del estado del paciente por esta embriaguez pasional y ha podido encontrarse su remedio.

En el curso de sus experimentos, el doctor trazó la curva de la fiebre del amor tan claramente como puede trazarse la de la fiebre tifoidea, y lo ha tratado en sus fases.

El refiere un caso típico de un hombre que deseaba ser curado, pero que se resistió al tratamiento de la misma manera que se opone un morfímano típico. El paciente lloraba, imploraba y reprochaba al médico, quien estaba convencido de que el individuo

se suicidaría si abandonaba el tratamiento.

Sacrificio injusto

La esposa.—El viernes de la semana que viene celebraremos nuestras bodas de plata. ¿Quieres que mates las dos gallinas grandes para festejar el día?

El marido.—¿Matarlas? ¡Pobrecitas! ¿Qué culpa tienen ellas de lo que ocurría hace veinticinco años?

Recurso eficaz

Casi he terminado mi tragedia—dice un autor.—Pero no sé cómo hacer morir a mi héroe de modo original al final del quinto acto.

—Pues la cosa es muy sencilla. Hazle leer los cuatro primeros.

Los avaros guardan su tesoro, como si efectivamente fuese suyo; pero temen utilizarlo, como si en realidad perteneciera a otro.—Bion.

Las ideas que profesan las agrupaciones políticas y los individuos no pueden obedecer a divisiones materiales y geométricas.—Cánovas del Castillo.

quedaba del altar se hundió en el vacío arrastrando el bloque de piedra que la piqueta había encontrado. Beatrelet se inclinó y recibió en la cara una bocanada de aire fresco. El joven encendió un fósforo y le pasó por el vacío.

—La escalera empieza más adelante de lo que yo pensaba, casi bajo las losas de la entrada. Veo los últimos escalones allí abajo.

—¿Es muy profunda?

—Tres o cuatro metros... Los escalones son muy altos y faltan algunos.

—No es verosímil, dijo el señor Filleul, que durante la corta ausencia de los gendarmes, cuando se llevaron a la señorita de Saint-Veran, los cómplices tuvieran tiempo de extraer el cadáver de esta cueva... ¿Y para qué habían de llevarse?... No, para mí, está ahí.

Un criado trajo una escalera, que Beatrelet introdujo en la excavación y plantó entre los escombros caídos. Después mantuvo vigorosamente los dos montantes.

—¿Quiere usted bajar, señor Filleul?

El juez, provisto de una bujía, se aventuró. El conde de Gesvres bajó tras él.

Beatrelet, a su vez, puso el pie en el primer escalón.

FOLLETIN 16

MAURICE LEBLANC

LA AGUJA HUECA

La venta en "La Moderna Poesía";

—¡Admirable! respondió Beatrelet haciendo un molinete que echó abajo a la Virgen María.

El señor Filleul se agarró con él a brazo partido.

—¡Joven, no le dejaré a usted com...

Un rey mago fué aún por los aires y despus un pesebre con el Niño Jesús.

—Un movimiento más, y tiro.

El conde de Gesvres se había presentado, y estaba preparando el revólver.

—Beatrelet soltó la carcajada.

—Tire usted hacia aquí, señor conde. Tire usted como en la feria....

Mire usted este muñeco que lleva la cabeza entre las manos...

Y saltó en pedazos san Juan Bautista.

—¡Ah! dijo el conde apuntándole con el revólver. ¡Tal profanación!...

—¡Unas obras maestras como esas!

—Falso, señor conde.

—¿Cómo! ¿Qué dice usted? ¡exclamó el señor Filleul mientras desarmaba al conde de Gesvres.

—Falso, repitió Beatrelet. Cartón piedra.

—¿Es posible?

—Cosas huecas... el vacío... la nada...

El conde se bajó y recogió un fragmento de estatua.

—Mire usted bien, señor conde, yeso, yeso ennegrecido y con la patina de la piedra antigua, pero yeso, molduras de yeso... esto es lo que queda de esta pura obra maestra... Esto es lo que han hecho en unos días... Esto es lo que el señor Charpentais, el copista de Rubens, preparó hace un año.

¡Homenaje a Arsenio Lupin!

Isidoro a su vez, cogió el brazo al señor Filleul.

—¿Qué piensa usted de esto, señor juez de instrucción? ¡Es hermoso! ¡Es enorme! ¡Es gigantesco!... La capilla robada. Toda una capilla gótica recogida piedra por piedra. Todo un pueblo de estatuas, cautivo y reemplazado por muñecos de estuco. Una de las más magníficas muestras de una época de arte incomparable, confiscada. La capilla entera, en fin, robada... ¡Ah! señor juez de instrucción, qué genio el de este hombre...

—Admitiendo sobre todo observó el conde de Gesvres, que fuese a él a quien hirió mi pobre sobrina.

—Fue a él, señor conde, afirmó Beatrelet; fué el quien cayó en las ruinas del balazo que le tiró la señorita de Saint-Veran; fué a él a quien ella vió levantarse y volver a caer para arrastrarse hasta el refugio de piedra que debía ser su tumba.

Y Beatrelet golpeó con el bastón el umbral de la capilla.

—¡Eh! ¿Cómo? exclamó el señor

Filleul estupefacto. ¿Su tumba!....

—¿Cree usted que ese impenetrable escondite?...

—Se encuentra aquí, afirmó el joven.

—Pero la hemos registrado.

—Mal.

—No hay aquí ningún escondite, protestó el conde. Conozco la capilla.

—Sí, señor conde, hay uno. Vaya usted a la alcaldía de Varengeville, donde se han recogido los papeles que se encontraban en la antigua parroquia de Ambrumesy, y sabrá usted por esos papeles del siglo diez y ocho, que debajo de la capilla existía un cripta. Esa cripta remonta sin duda a la época romana, y en su solar fué construida la capilla actual.

—¿Pero cómo habrá conocido Lupin ese detalle? preguntó el señor Filleul.

—De un modo muy sencillo; por los trabajos que ha tenido que ejecutar para llevarse la capilla.

Vamos allá, señor Beatrelet, usted exagera. No se ha llevado toda la capilla. Mire usted, ninguna de estas piedras de talla ha sido tocada.

—Evidentemente, no ha moldeado ni cogido más que lo que tenía un valor artístico, las piedras talladas, las esculturas, todo el tesoro de columnatas y ojivas trabajadas. No se ha ocu-

—Mucho se entusiasma usted, señor Beatrelet.

—Todo entusiasmo es poco cuando se trata de semejantes individuos. Lo que sobresale de la medianía, merece admiración, y éste se cierne por encima de todo. Hay en este robo una riqueza de concepción, una fuerza y una potencia, una habilidad y una desenvoltura que dan calofríos.

—¡Lástima que haya muerto! dijo con ironía el señor Filleul... Si no, hubiera acabado por robar las torres de Nuestra Señora.

—No se ría usted, señor juez. Aún muerto, esto entusiasma...

—No digo que no, señor Beatrelet, y confieso que me preparo a contemplarle con cierta emoción... si es que sus camaradas no se han llevado el cadáver.

—Admitiendo sobre todo observó el conde de Gesvres, que fuese a él a quien hirió mi pobre sobrina.

—Fue a él, señor conde, afirmó Beatrelet; fué el quien cayó en las ruinas del balazo que le tiró la señorita de Saint-Veran; fué a él a quien ella vió levantarse y volver a caer para arrastrarse hasta el refugio de piedra que debía ser su tumba.

Y Beatrelet golpeó con el bastón el umbral de la capilla.

—¡Eh! ¿Cómo? exclamó el señor

HABANERAS

Una gran fiesta artística. Así ha de ser la que es adispuesta para la noche del viernes próximo en los salones del Conservatorio Nacional de Música con el concurso del señor Alberto Falcón.

Sabido es que este notable pianista cubano, profesor en la actualidad del Conservatorio de Burdeos, fué alumno no del brillante centro de enseñanza musical establecido desde el año 1885 bajo la dirección del señor Hubert de Blanck.

Se ha combinado para esta fiesta un programa tan variado como interesante. Véase a continuación.

PRIMERA PARTE

Núm. 1.—MARCHA TRIUNFAL (a 4 pianos, 24 manos). Haseñaki por las niñas Henriette Le' Mat, Bertha Carballo, Margot de Black, Dulce María Alfonso, Blanca Malaret, Sofía Barreras, Rita María Gómez Colón, Emelina Díaz, Mercedes Tagle, Carmen González, Josefina Alonso; Piedad Maza y Artola.

Núm. 2.—BACAROLA. Fischer solo de Violín por el niño Jaime Suárez.

Núm. 3.—MENUET DE L'ARLESIEUNNE (a 4 manos). Bisset por las niñas Margarita Rojas y Catalina Mora.

Núm. 4.—"A UN GORRON". Vital Asa recitado por el niño Gaspar Betancourt.

Núm. 5.—"INVENCIÓN". S. Bach b.—"NOCTURNO". II. de Black c.—"VALS". Chopin solo de piano por la niña Margot de Black y Martín.

SEGUNDA PARTE

(Solo de piano por el señor Alberto Falcón.)

Núm. 6.—a.—"PRELUDIO". H. de Blanck b.—"NONVIELLETTE". Schumann c.—"CAPRICE". A. Falcón d.—"POLONAISSA". Chopin e.—"RAFSODIA No. 11". Liszt

TERCERA PARTE

Núm. 7.—"RAFSODIA "ESPAÑA" (a dos pianos). Chacabert por las señoritas Dulce María Settel y el señor Ernesto Lecuona.

Núm. 8.—"TARANTELA" (a cuatro pianos). Rosal por las señoritas Pilar Otero, Emma Villavicencio, América Rodríguez y Paulina Adriánsens.

Núm. 9.—MARCHA MILITAR (a cuatro pianos). Schubert por las señoritas Matilde Adriánsens, María Luisa Arrellano, Silvia López Miranda y la señora Pilar Martín de Blanck.

Núm. 10.—"A LA HUNGARIA" (4 pianos, 22 manos). Rakoczy por las señoritas Noemí Bravo, Natalia Torrella, Sarah Justiz, Paulina Adriánsens, María Juncadella, Margot Ponce, Isabel Prince, Herminia Mastorrell Bernál, María Prieto, Herminia Rosell, María Macía.

El precio de los billetes personales par esta fiesta artística se ha fijado en peso y medio.

En Miramar. Allí, en el hotelito del Malecón será objeto el domingo Mr. Gilbert Pemberton de una cariñosa muestra de simpatía por parte de gran número de amigos.

Se obsequiará con un gran almuerzo al que ha cesado en la Administración del Teatro de Payret dejando tan gratos recuerdos de su celo, competencia y caballerosidad.

Las adhesiones recibidas hasta el día de ayer llenan una larga lista. Véanse aquí:

José Estrampes, Julio Valenzuela, Luis Toraya, Arturo Lavín, Emilio Boves, Dr. Abalo, J. L. Pessino, Antonio Díaz, Miguel Muñoz, Pichón Herrera, J. Tuduri, Silvio de Cárdenas, Tito Ruanes, Ernesto Angulo, Dr. Ojeda, Arturo Bovi, Luis Suárez, A. San Juan, Juan Lucas, M. L. Aldábal, J. Batista, Modesto Boceta, M. Cabrera, J. L. Wogan, Pedro Varela, Enrique Anglada, J. Peláez, Emilio Villaverde, F. Urbizu, J. M. Mesa, Juan A. Pumariaga, J. A. Arazoza, J. A. Pessino, Joaquín Molina, Gastón Poiton, A. L. García, J. L. Dautrive, Ramón Hernández, M. Ru-

balcaba, Julián Santa Cruz, Alberto Guilló, Euan Griffith, Federico Gilbert, Rodolfo Alvarez, Alfredo Misa, Alejandro Valenzuela, Pino Vela, Dr. Unaué, Ramón Font, Fávila Fabián, Rafael Carreras, Laureano Rodríguez, Francisco Calzadilla, Pepe Alvarez, René, Bonet, Valdés Codina, Luis Zúñiga, Soriano Biosca, Conrado Massagner, Ramón Díaz, Rodolfo Villegas, J. L. Almagro, Dr. Alujía, Vito Candia, Juan Girbal, Adolfo Villagelú, Francois Rica, J. N. Chacón, Cecilio Acosta, Ramón de Castro, Alfredo Cervantes, Alfredo Coll, Ramiro Ramírez, José Veiga, Dr. Carlos E. Garrido, Marqués de Esteban, José H. Guzmán, Antonio Iraizoz, Pepe Gómiz, Faustino la Villa, Juan Antonio Roig, Federico Villoch y el doctor Adolfo A. Pío.

He recibido de los organizadores invitación especial para el almuerzo. No faltaré.

En la playa de Mariana. La histórica glorieta, convertida en Salas Garden, estarán de fiesta esta noche.

Fiesta de la temporada. Consistirá en un baile, con la orquesta de López y Nieto, que dará comienzo a las diez, esto es, a la terminación de los fuegos artificiales y de la retreta que dará la Banda de la Beneficencia.

El pirotécnico Vázquez, encargado de los fuegos artificiales, combinará un bonito espectáculo.

Conviene advertirlo. El baile es solo para familias, invitadas especialmente, a igual que las autoridades y que la prensa.

Ya, desde el viernes, empezará a funcionar en Salas Garden el cinematógrafo.

Por todo el verano.

De viaje. En el gran trasatlántico alemán Kronprinzessin Cecilie embarca hoy un amigo muy querido en esta casa, don José Fernández Maquía, acompañado de su esposa, la señora Cristina Suárez, la joven y distinguida dama.

Se dirigen a Asturias en unión de sus amantísimos hijos, entre ellos Lili, que va delicada de salud.

Tengan la más feliz de las travesías los simpáticos viajeros.

Todos, en el DIARIO, así lo desean.

Otro viajero. Va también en el Kronprinzessin Cecilie, en viaje de recreo, el señor Luis Polo, muy conocido de los asiduos al Unión Club.

Estará de vuelta en el otoño.

Norberto. Un amiguito simpático.

Es el hijo del querido amigo Faustino Angones y su bella e interesante esposa, Lolita Quintana, del cual recibo una preciosa estampa como souvenir de su primera comunión.

Se celebró ésta el pasado sábado, con la solemnidad debida, en la parroquia de Monserrate.

Agradecido a Norberto por su cortesía.

En el Cerro. A esta barriada acaban de trasladarse, con su graciosa hija María Luisa, los apreciables esposos Elvira Ardavin y Dionisio Peón y Cnesta.

Ocupan la casa de la Calzada número 596.

Sépanlo sus amistades.

Esta noche. Se celebran tres bodas. En el Vedado, en su iglesia parroquial, la de la señorita María Teresa Valdés Pagés y el joven abogado Oscar Díaz Albertini.

En el Angel, a las nueve, la de la señorita María Teresa Mañé y el señor José Pittari y Acosta. Y a igual hora, en la iglesia de Guadalupe, la de la señorita Carmen Santaballa y el señor Manuel Alonso Capote.

Se repite en el Politeama la cinta *Maldita sea la guerra* estrenada anoche con gran éxito.

Jueves de moda en Miramar. Lo que equivale a decir que se reunirá nuestro smart en el *garden* risueño y favorito.

Y la retreta de la Banda Municipal en la glorieta del Malecón.

También de moda.

ENRIQUE FONTANILLS.

RAMOS DE FLORES A 10, 15 y 20 Cts. EN

"LAS NINFAS" GALIANO 77

TELÉFONO A-3888

La esterilización del agua de viento

Viene de la primera plana

comunica al agua color ni olor de ninguna clase.

Hoy se escogerá el lugar donde se harán las pruebas y en breve comenzará a funcionar el aparato esterilizador.

Si produce los resultados que se esperan, entonces podemos asegurar que en la Habana beberemos excelente agua esterilizada.

Este es un paso de avance en materia de salubridad pública y muy justo es que consignemos un aplauso caloroso a la Sanidad por su feliz iniciativa.

EL ENFERMO VICENTE MACUÑANA.

Hoy visitará nuevamente a este enfermo la Comisión de Enfermedades Infecciosas, citada con ese objeto para las diez de la mañana, en la casa de salud "La Purísima Concepción," del Centro de Dependientes.

El doctor Pérez Chaumont, con quien hablamos ayer sobre este caso, nos dijo que su opinión particular es que Macuñana no padece la peste bubónica; salvo que las pruebas bacteriológicas que se están efectuando en el Laboratorio digan otra cosa.

Y la opinión de este laborioso y modesto galeno es muy respetada entre los miembros de la Comisión de Enfermedades Infecciosas.

LOS APARATOS INYECTORES DE GAS CIANHÍDRICO

Actualmente están funcionando doce aparatos, del modelo "Roberts," para la inyección de gas cianhídrico en las cuevas de ratas.

Las inyecciones se estuvieron haciendo en la Plaza del Vapor, trabajo que se concluyó ayer tarde, y hoy se comenzará en el Mercado de Colón.

Y ya que hablamos de este nuevo aparato, que genera un gas por excelencia "raticida," al extremo de ocasionar la muerte del roedor con sólo un segundo de aspirar el gas generado, nos permitimos aconsejar al Departamento de Sanidad la adquisición de mayor número de esos aparatos, llegando si es posible hasta sustituir las dos terceras partes del número total de ratoneras por igual cantidad de dichos aparatos.

EL SANEAMIENTO DE LOS MERCADOS

De esta tarde a mañana se terminará el saneamiento de la plaza del Polvorín, y se trasladará el personal de la Desinfección que allí presta sus servicios al poblado de Regla, para hacer idénticos trabajos en el Mercado de dicha población.

INUNDACIÓN DE LA CASA BARATILLO NUMERO UNO

Ayer por la tarde se terminaron los trabajos de construcción de muretes de cemento en la casa Baratillo número 1, de la que salió el apesadumado Pérez y García, fallecido casi repentinamente a su ingreso en la Casa de Salud.

Se va a inundar, manteniendo el nivel de dos pies de agua por un término no menor de cuarenta y ocho horas.

Una vez realizado ese trabajo, se procederá a la inyección de cuevas con gas cianhídrico y después se recurrirá a la última prueba: la de los "testigos".

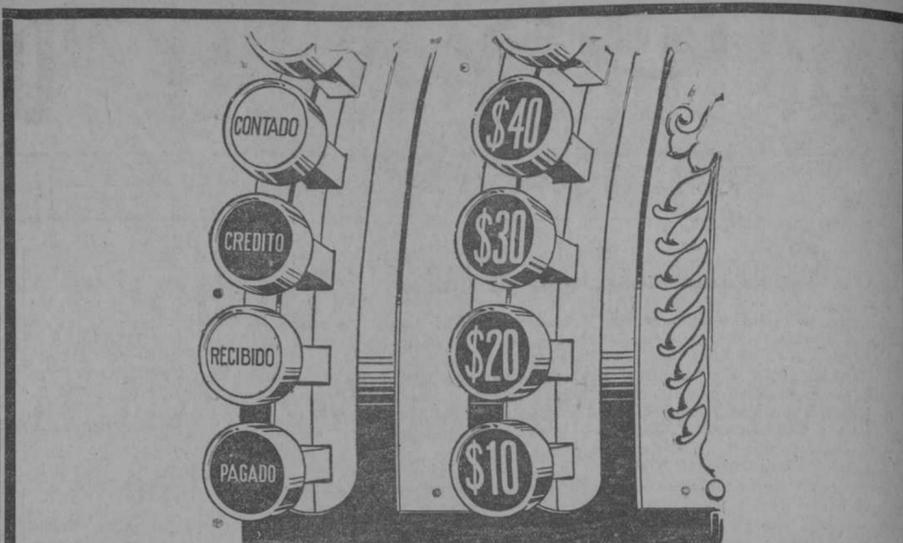
MARCELINO RIGUERA MENDEZ

Ha sido dado de alta, como curado de peste bubónica, el señor Marcelino Riguera Menéndez, que ingresó en la Casa de Salud "Covadonga" del Centro Asturiano, el día 26 de Marzo último.

Como recordarán nuestros lectores, el joven Riguera estuvo gravísimo la noche del 28 de Marzo, al extremo que, temiéndose por seguro el fatal desenlace, se preparó el sarcófago en que sería inhumado.

Hoy publicamos su retrato, felicitándole por "la buena escapada" que dió.

Riguera nos ha manifestado que está sumamente complacido del trato insuperable que recibió durante su es-



LAS LLAVES DEL EXITO

Las transacciones más importantes que diariamente se efectúan en el comercio, son:

- VENTAS AL CONTADO. VENTAS A CREDITO.
- COBROS O DINERO RECIBIDO A CUENTA.
- PAGOS O SALIDAS DE CAJA.

El éxito del Comercio, depende principalmente, de la exacta anotación que se haga de estas cuatro transacciones. Empujar las teclas de una caja registradora moderna, de The National Cash Register Co., es el único medio práctico y positivo de obtener Protección, Información y Exactitud en el manejo de esas cuatro transacciones.

PIDANSE INFORMES A
The National Cash Register Co., Dayton, Ohio.

SUCURSAL EN CUBA:
O'REILLY, 58.-HABANA

tancia en "Covadonga" y nos ruega hagamos constar su reconocimiento eterno para los médicos que le asistieron, así como al personal facultativo administrativo de dicha Casa de Salud.

EXPEDIENTE A DOS CENTRALES
La Secretaría de Sanidad ha ordenado al Jefe local de Sanidad de Abreus, la formación de expediente a los Centrales "Cienagueta" y "Lequeitio" por denuncia recibida de que arrojan mostos al río Damují.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO
Se ha aceptado la renuncia presentada por el licenciado Gregorio Menéndez, Subdelegado de Farmacia en Pinar del Río, designándose para sustituirle al doctor Juan A. de la Haya.

TRASLADO DE RESTOS
Se ha autorizado al señor Salvador Aguiar y González para que pueda exhumar en el Cementerio de Guanajay los restos de don Salvador Aguiar y Caleines, inhumándolos en el Cementerio de Colón.

Algunos datos muy interesantes sobre el exterminio de las ratas.

III (Continúa.)
Para garantizar lo que anteriormente declinamos se dispuso que toda embarcación (de cualquier clase) que atraque a nuestros muelles debe proveerse inmediatamente de los discos o embudos guardaratas.

Toda embarcación de cualquier calado y sea cual fuere su clasificación: lancha, bote, etc., etc., se encuentren cargadas o no (salvo determinadas excepciones) y que durante el transcurso de la noche permanezcan atracadas a los muelles, estarán provistas de los discos.

Como medida de higiene y considerada dentro de la campaña contra la peste bubónica, se ha prohibido terminantemente, cocinar ni efectuar las comidas a bordo de las embarcaciones menores en bahía, como se venía haciendo; porque rara es la embarcación menor, de las que venían efectuando esas operaciones a bordo, que no se encontrase minada de ratas.

Aquellas embarcaciones mayores que, por su naturaleza u objeto necesitan estar durante la noche atracadas a los muelles con sus escalas puestas en contacto con los referidos muelles, y como quiera

que en las escalas no se pueden instalar los embudos guarda-ratas, se les concede autorización especial para que permanezcan, en esas condiciones, pero siempre que, insalven a bordo y precisamente junto a la escala un guardián que provisto de un garrote vigile e impida el acceso o la salida de cualquier rata.

Por otra parte, al igual que ya se está haciendo en otros lugares, fuera de Cuba, también aquí se efectúa una detenida inspección en todas aquellas mercancías que por la naturaleza de sus envases son susceptibles de transportar en el interior de éstos las ratas.

En los muelles de la Habana el año 1912, el Servicio de Desratización efectuó enérgica campaña contra las ratas de todos los muelles, y entre los distintos trabajos que se llevaron a cabo, se construyó una gran puerta divisoria, forrada con planchas de zinc y colocada en condiciones tales que, las ratas no podían pasar de una parte a otra.

La unión de los muelles, su piso, con el pavimento de la calle, se cubrió en toda su extensión con tela metálica.

En los muelles de la Habana, además de la recomendación de mantenerlos en el mejor estado de limpieza, procediendo a su completo aseó, todas las noches se colocaban sobre 35 o 40 ratoneras, en las que se apresaban multitud de ratas.

En los establecimientos públicos, en los almacenes, en las casas de vecindad y en las viviendas en general. Indiscutiblemente que, donde efectúa mayores perjuicios esta repugnante especie de la rata, es en los establecimientos públicos, en las viviendas en general, donde acaban no sólo con los alimentos en ellas depositados, sino con todos los objetos de nuestro uso.

De ninguna manera podemos admitir que el exterminio de la rata en las casas en general, se llegue a obtener sin determinados procedimientos radicales, como los que aconsejamos más adelante, puesto que, si bien es verdad que por medio de la ratonera, de las comidas envenenadas (con sus peligrosos inconvenientes) y de las insuflaciones de gas asfixiante por las aberturas de sus cuevas, logramos exterminar la inmensa mayoría de las ratas, siempre quedan las suficientes para que se proceda, vuelvan a destruir los pisos, a salir fuera de sus escondites y por último a apoderarse de nuestros objetos y destruirlos o inutilizarlos.

Los pisos de las casas deben ser construídos sobre base que además de su solidez reúna las especiales cualidades de fabricación "a prueba de ratas." Esto se consigue fácilmente y con un costo relativo.

Los pisos de concreto, loza, loseta, mosaico o cualquier otro material que ofrezca resistencia a la rata tendrán muros de concreto que se extiendan dos pies por lo menos bajo la superficie del ter-

no circundante, y tendrán también un muro de concreto que se extienda un pie en las casas particulares y un metro en los almacenes y establecimientos públicos, sobre el nivel del piso construído.

(Continúa.)
EL ESTADO DE LOS ENFERMOS DE PESTE BUBONICA

Convalecientes:
En el hospital "Las Animas": Granda, Rodelgo, Castro, Mateo y Govín.
En la casa de salud "Covadonga": Ruiz Gómez.

En tratamiento:
Juan Valdés: "Las Animas". T. 28-3. P. 100.
Gabriel Friede: "Covadonga", T. y P. normales.
Venancio Carreño: "Covadonga", T. y P. normales.
Sospechosos:
Vicente Macuñana, en "La Purísima".

Estadística:
Casos confirmados. 19
Curados. 7
Fallecidos. 3
En tratamiento. 3
Convalecientes. 6

SEÑORAS Y SENORITAS
Visite los elegantes establecimientos "Le Printemps," Obispo y Compostela y "Blanco y Negro," San Rafael 18 y verá los artísticos trabajos ejecutados con las

POSTALES DE SEDA
Pida el rico chocolate
MESTRE Y MARTINICA
POSTALES DE SEDA
las que se prestan para confeccionar lujosos adornos para la casa tales como COJINES, TAPETES, etc.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK
ESTABLECIDA 1827.

FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTRIPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.
B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A.
De venta en todas las droguerías y farmacias.



MUEBLES FINOS

Los hay muy variados, también se construyen a la orden. A precios muy baratos en CASA CAYON.

Neptuno 168, entre Escobar y Gervasio, Tel. 4238

BAÑOS DE MAR
"LAS PLAYAS"
CALLE D, VEDADO.
Desde el once del corriente mes de Mayo, ha quedado abierta la temporada de 1914.
Lo que se pone en conocimiento de los asiduos concurrentes al balneario y del público en general.

¡AVISO!
Los Sres. Gervasio Pérez y Juan M. Berulich, tienen el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, que han quedado terminadas las obras de reparación que venían efectuándose en su GRAN HOTEL "AMERICA", de New-York, y, al mismo tiempo, hacer constar que fué renovado por completo el mobiliario quedando, por lo tanto, el Hotel a la altura de los primeros de su clase, tanto en confort como en todos los adelantos modernos que requiere la Sanidad.

CONTRA LA PESTE BUBONICA
USE EL DESINFECTANTE
CHLORO NAPHTHOLEUM
Lindner & Hartman.--Cuba 23. Habana. Teléfono A-3066.
C4661 A 12-

CABLEGRAMAS DEL "DIARIO DE LA MARINA"

SERVICIOS DE LA PRENSA ASOCIADA Y LAFFAN

SERVICIO DIRECTO DE ESPAÑA

Tampico se rindió EL GENERAL BLANQUET FRENTE A HUERTA

La A. B. C. no resolverá el conflicto.

Washington, 13. Tampico ha sido tomado por los constitucionalistas, que ahora ocupan la ciudad.

Las fuerzas federales evacuaron la plaza, y utilizando el ferrocarril nacional de Méjico se retiraron hacia San Luis de Potosí, en donde Huerta probablemente hará frente una vez más a las victoriosas huestes de Carranza y Pancho Villa para tratar de contener su avance contra la capital de la República.

La caída de Tampico considerábase que ha sido la batalla decisiva de la actual revolución contra Huerta.

Peritos militares declaran que han de transcurrir por lo menos seis semanas antes de que los carrancistas puedan trasladarse de Tampico a Ciudad de Méjico.

Según los informes recibidos, las bajas por ambas partes han sido muy numerosas.

Tampico fué tomado por los constitucionalistas poco después del mediodía.

A las doce y treinta de esta tarde el almirante Badger pasó el siguiente despacho a la Secretaría de Estado: "La batalla está a punto de terminarse. Los federales evacúan ya férrea. Los cañoneros no se han movido todavía".

Media hora después el almirante Mayo informó que los cañoneros federales "Bravo" y "Zaragoza", sostenidos por los huertistas, habían salido del río Panuco, anclando cerca de los buques extranjeros que se hallan en la bahía exterior.

Según mensaje posterior del almirante Mayo, transmitido al almirante Badger, el último combate se libró en la plaza de Tampico.

En este informe dice Mayo: "Los rebeldes han ocupado a Tampico. Fuerte tiroteo de rifle en la plaza y fuerte cañoneo en tierra, continúa".

En el Departamento de Marina se han interpretado estos despachos como indicación segura de que los rebeldes han obtenido una completa victoria.

EL SECRETARIO DE LA DELEGACION

Washington, 13. Ha sido designado para ocupar el cargo de Secretario de la Delegación norteamericana a las Conferencias de la Paz, Mr. H. Percival Dodge, ex Ministro de los Estados Unidos en Panamá.

MR. SILLIMAN VA HACIA CIUDAD DE MEJICO

Washington, 13. La Legación de la República Francesa en Ciudad de Méjico informa que el Cónsul norteamericano, Mr. Silliman, está ya en camino hacia la capital, custodiado por fuerzas del ejército federal.

ORDEN DEL SECRETARIO DE LA GUERRA

Washington, 13. El Secretario de Guerra, Mr. Garrison, se ha dirigido al general Funston, jefe militar de la plaza de Veracruz, indicándole que investigue lo ocurrido al soldado Parks y que se ponga en comunicación con el general Maas y le interrogue sobre la muerte del asistente, que entró en las líneas mejicanas porque al parecer se hallaba atacado de enajenación mental.

MAAS EN CORDOBA

Veracruz, 13. El general federal Maas ha establecido su cuartel general en Córdoba y continúa reconcentrando sus fuerzas.

PREGUNTA DE BRYAN

Washington, 13. El Secretario de Estado, Mr. Bryan, le ha pedido al Embajador del Brasil en Ciudad de Méjico, que le pregunte al general Huerta por qué motivo se le dió muerte al soldado Parks en las cercanías de Veracruz.

SE NIEGAN A ENTREGAR LA CORRESPONDENCIA

Washington, 13. El Departamento de Estado ha recibido informes de Veracruz que aseguran que las autoridades mejicanas se niegan a entregar la correspondencia que procede de Ciudad de Méjico y que los empleados arrojan los sacos de cartas a lo largo de la vía.

LOS DELEGADOS MEJICANOS SALDRAN INMEDIATAMENTE

ESTARAN EL DOMINGO EN NIAGARA FALLS

Washington, 13. Se espera que los delegados del Presidente Huerta a las Conferencias de la Paz lleguen a la Habana mañana, jueves, por la mañana, y se cree que a pesar de lo que se ha dicho, saldrán inmediatamente, en el vapor del mismo día, para Key West, desde donde continuarán su viaje a Washington.

Es probable que lleguen el domingo por la noche a Niagara Falls.

Las conferencias empezarán el lunes.

¿DIO HUERTA INSTRUCCIONES A SUS DELEGADOS?

OTRA VEZ EL INCIDENTE DE LA ISLA DE LOBOS

Washington, 13. La Secretaría de Estado ha informado oficialmente que los delegados del Presidente Huerta a las Conferencias de la Paz estarán algunos días en la Habana antes de salir para los Estados Unidos.

Durante la noche la Secretaría no ha recibido explicación de la causa que ha determinado la demora de los delegados en la Habana.

Témese que se deba a alguna complicación ocurrida a última hora.

Algunos sospechan que el general Huerta debe de haber dado a sus delegados instrucciones de que se detengan en la capital de Cuba hasta que se dé satisfactoria respuesta a su demanda contra la ocupación de la Isla de Lobos por fuerzas de la armada de los Estados Unidos.

Ahora, que se ha recibido la noticia de que los rebeldes han tomado la plaza de Tampico, se dice que se hará mayor presión para que tomen parte en las Conferencias de la Paz por medio de unos delegados que designará el general Carranza, jefe de los revolucionarios.

LOS NORTEAMERICANOS DISPUESTOS A EVACUAR

LOS MEJICANOS HAN DE ENCENDER EL FARO

Washington, 13. El Secretario de Estado, Mr. William J. Bryan, ha declarado que los Estados Unidos no tienen el propósito de ocupar la Isla de Lobos y que si los mejicanos están dispuestos a mantener encendido el faro, cuya luz es necesaria para los buques que navegan por las proximidades de la costa, las fuerzas de los Estados Unidos se dispondrán a partir de la citada isla, quedando así terminado el incidente.

HUERTA ACLAMADO

Ciudad de Méjico, Mayo 13. Frente a la residencia del general Huerta se llevó a cabo una gran manifestación en celebración del segundo aniversario de la batalla de Conejo, en la cual Huerta derrotó a Pascual Orozco.

Huerta fué aclamado y salió al balcón, donde estrechó las manos de sus amigos.

UNA CARTA DE NAVARRETE

Veracruz, Mayo 13. El general Navarrete ha enviado una carta a un periódico local en la cual dice que el general Funston no debe abrigar temor alguno de choque o perturbación en su línea avanzada, porque Huerta ha dado órdenes a los federales de suspender todo movimiento ofensivo mientras dure el armisticio.

Los americanos, por su parte, no sienten temor alguno de ataque por-

que las avanzadas mejicanas son tan débiles que no les inspiran la menor inquietud.

NO ACEPTAN LA FORMULA DEL A. B. C.

Washington, Mayo 13. Los agentes de Carranza persisten en declarar que el plan del A. B. C. de establecer un gobierno provisional en Méjico compuesto de carrancistas y huertistas, no puede ser aceptado por Carranza, quien no convendrá en nada que no parta del principio de la eliminación absoluta de Huerta y de todos sus partidarios.

PREPARATIVOS DE GUERRA

UN GRAN CAMPAMENTO EN GALVESTON

Washington, 13. Los preparativos que se efectúan en la Secretaría de la Guerra indican que habrá más movimiento de tropas hacia Galveston.

Esas tropas van a situarse allí para hacer uso de ellas en cualquier momento que sean necesarias.

Se cree que las tropas que se hallan en los puertos próximos a Washington serán llevadas al Distrito de Columbia y luego se dirigirán a Nueva York para embarcarse en los transportes que las conducirán a Galveston el 21 o el 22 del corriente.

Parece que se trata de acumular los contingentes armados que están en los puertos vecinos a Galveston en esta última ciudad para formar allí un gran campamento de movilización, que permita enviar a Méjico a la mayor brevedad las tropas que se necesitan en caso de que se complique la situación actual.

PESIMISMO EN LOS CIRCULOS OFICIALES

LAS GESTIONES DE LA "A. B. C." FRACASADAS

Washington, 13. Los movimientos de fuerzas hacia Galveston, la preparación de transportes y las órdenes de los departamentos de Guerra, Marina y Estado, demuestran claramente que en los círculos oficiales reina el pesimismo con respecto a las conferencias de la paz que han de celebrarse en Niagara Falls.

Estímase que las gestiones de los Embajadores del Brasil y la República Argentina y del Ministro chileno van a resultar infructuosas.

La intervención de las repúblicas sudamericanas, a lo que parece, no ha sido lo bastante eficaz para que el conflicto planteado llegue a una satisfactoria solución.

LOS JEFES FEDERALES NO APOYAN A HUERTA

NO ESTAN DE ACUERDO CON SU POLITICA

Veracruz, 13. Los oficiales del ejército de los Estados Unidos están convencidos de que el Presidente Huerta se halla en crítica situación y de que caerá de un momento a otro del Gobierno.

No es probable que los revolucionarios ataquen a la capital inmediatamente; pero en los habitantes de Ciudad de Méjico se nota la intranquilidad.

Los jefes del ejército federal mejicano que se hallan en la capital manifiestan que no están dispuestos a sostener a Huerta y que éste se encuentra derrotado y que ellos no pueden estar de acuerdo con su política.

LOS INTERESES DE LOS PETROLEROS

WILSON LES OFRECE PROTECCION

Washington, 13. El Presidente Wilson aseguró hoy a una representación de los propietarios de pozos de petróleo, de Tampico, que está haciendo todo lo posible por prestar la necesaria protección a las propiedades de los petroleros para que las compañías puedan reanudar sus operaciones cuanto antes.

HUERTA SE PREPARA A RESISTIR

HA AUMENTADO LA GUARNICION

Veracruz, 13. Por la última noticia que han llegado se sabe que el general Huerta se está preparando y que ha fortificado la capital, aumentando su guarnición y levantando nuevos castillos, en previsión de que los rebeldes lo sitien.

Entierro de Montero Ríos

IMPONENTE MANIFESTACION DE DUELO

Madrid, 13. Se ha verificado la conducción del cadáver del insigne hombre público don Eugenio Montero Ríos, a la estación del Norte, para ser trasladado a Lourizán.

El acto constituyó una imponente manifestación de sentimiento.

Los hijos y nietos del difunto bajaron el féretro en hombros y lo depositaron en una modestísima carroza fúnebre, cumpliendo, de ese modo, la voluntad del ilustre desaparecido.

En la presidencia del duelo figuraban los representantes de los Reyes y de los Infantes; el Jefe del Gobierno,

don Eduardo Dato; el Presidente del Senado, general don Marcelo de Azcárraga; el Presidente del Congreso de los Diputados, don Augusto González Besada, y los hijos y yernos del difunto.

Entre los acompañantes iba una nutrida representación de la colonia gallega de la corte.

Iban de respeto, una carroza de la Casa Real y otra del Senado.

Una vez en la estación fué depositado el féretro en un furgón enreponado.

En Lourizán será enterrado, el cadáver, en el panteón de la familia.

El conflicto de los marinos

LA HUELGA SE AGRAVA

Bilbao, 13. El comité de la huelga de los marinos ha ordenado a los delegados que se encuentran en Madrid gestionando la solución del conflicto, que rompan toda clase de negociaciones con el Gobierno y que regresen a Bilbao, en vista de que ha terminado el plazo dado por los huelguistas para buscar la fórmula de arreglo.

Hoy han sido amarrados sesenta buques más.

El pueblo está sumamente preocupado por la enorme importancia del conflicto y por lo difícil que parece ser su solución.

Concurso de expansión comercial

LA RELACION CON LA AMERICA LATINA

Barcelona, 13. El día 27 de Julio se inaugurará en esta capital el octavo curso internacional de expansión comercial, patrocinado por el rey don Alfonso.

Los conocidos publicistas, don Baldomero Argente, don Emilio H. del Villar y don Rafael Vehils darán conferencias sobre los temas siguientes: "Influencia de la colonización española en las naciones iberoamericanas"; "Desarrollo económico de los países iberoamericanos"; "Relaciones de las naciones iberoamericanas con España".

La Compañía Trasatlántica, con objeto de dar facilidades a los residentes en América que deseen concurrir al curso de expansión comercial, ha hecho importantes rebajas en los precios de los viajes.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES

Madrid, 13. Hoy se cotizaron las libras a 26,67. Los francos, a 5,85.

El juicio de los hispanoamericanos que habían sido sometidos a la jurisdicción militar por haber disparado contra los marinos norteamericanos en la ocupación de Veracruz, ha sido suspendido obedeciendo órdenes del Gobierno de Washington.

DECLARACIONES DEL ARZOBISPO DE MEJICO

LOS CATOLICOS DESCONFIAN DE PANCHO VILLA

Veracruz, 13. El Arzobispo de Méjico ha dicho hoy, en una entrevista que celebró un periodista con él, que no quería hablar sobre la cuestión de Méjico, porque tal vez lo que él dijera podría crear obstáculos a la labor de la "A. B. C."

Dijo que los católicos mejicanos temen el triunfo de Pancho Villa.

Parece que el Arzobispo comparte la creencia que se ha generalizado en Méjico, de que los Estados Unidos están aliados al caudillo revolucionario que tomó a Torreón.

BLANQUET CONTRA HUERTA

SE DIVIDIRA EL EJERCITO FEDERAL

Veracruz, 13. Se asegura que el general Blanquet, lugatiente de Huerta cuando hubo la conspiración militar contra el Presidente Madero, no está ahora conforme con la política de su colega y que se espera que de un momento a otro se declare contrario al Presidente interino.

El hecho de que el general Blanquet se revuelva contra Huerta traerá la división del Ejército federal.

EL SENTIMIENTO ANTIAMERICANO

Veracruz, 13. Los últimos viajeros que han llegado de Méjico dicen que todo allí está tranquilo; pero se advierte que el sentimiento antiamericano va creciendo y se teme que haya muy pronto demostraciones de hostilidad a los yankees.

LA SESION DEL CONGRESO

LA POLITICA DE 1909 PUESTA SOBRE EL TAPETE.— CONTINUA EL DEBATE SOBRE MARRUECOS

Madrid, 13. En la sesión de hoy reinó gran animación. El señor Soriano anunció una interpelación sobre la política seguida en 1909 por el gobierno conservador. Y hubo palabras un poco más altas de lo acostumbrado y vino como consecuencia el escándalo.

Después siguió el debate sobre la cuestión de Marruecos. Los discursos pronunciados tratando de este importantísimo problema español, fueron todos documentados. El debate se deslizo tranquilo porque hasta en los ataques fueron suaves las oposiciones.

Presidió la sesión el señor González Besada.

Sr. SORIANO.—Anuncia una interpelación sobre la política seguida en 1909 por el partido conservador, haciendo responsables de lo que el orador cree errores o atropellos a los señores Maura, Presidente en aquella época del Consejo de Ministros y La Cierva, que era entonces Ministro de la Gobernación.

Sr. CANCHEZ GUERRA.—¿Por qué—pregunta—habéis de hacer responsables de aquella política a los señores Maura y La Cierva?

Si hay responsabilidades, esas responsabilidades deben alcanzar al partido conservador que era el que estaba en el poder. Y nosotros, los que ahora desempeñamos el Gobierno, somos igualmente responsables que los que lo desempeñaban en 1909.

Sr. SORIANO.—Si eso es así, no es el señor Dato el llamado a presidir el actual Gobierno, sino don Antonio Maura. Si vosotros os hacéis responsables de su política, ¿por qué lo descartáis del Poder?

Algunas voces que parten de la mayoría, intentan ahogar el discurso del señor Soriano. Los republicanos increpan a los ministeriales y el escándalo dura algunos minutos.

Algunos afirman que el Presidente no está dispuesto a salir de Ciudad de Méjico y que allí se librará la contienda final, mientras que otros creen que Huerta se retirará, si lo vencen en las montañas, al Sur, con la parte del Ejército que quiera seguirlo, y que se llevará toda la documentación oficial.

ATAQUE A TAMPICO

LOS FEDERALES VAN DECAYENDO

Washington, 13. El contralmirante de la escuadra norteamericana, Mayo, jefe de la flota que se encuentra en Tampico, ha informado al Secretario de Marina que los revolucionarios que manda el general Pablo González tienen la seguridad de tomar la plaza de Tampico hoy mismo.

Añade el contralmirante que la opinión general entre los comandantes de los buques extranjeros que se encuentran allí es que los constitucionales lograrán el fin que se proponen.

El combate—dice Mayo—es cada vez más rudo. Desde media noche se ha estado sintiendo el fuego de la artillería de grueso calibre, después de un intervalo que empezó a las tres de la tarde de ayer.

Parece que los federales van decayendo, mientras que los rebeldes atacan con mayor entusiasmo fiados en que van a obtener la victoria.

LLEGO EL DOCTOR RYAN

NO HA QUERIDO HABLAR SOBRE LOS SUCESES DE MEJICO

New Orleans, 13. El doctor Edward Ryan, médico norteamericano de la Cruz Roja, que se decía que había sido fusilado en Zateca, ha llegado a esta ciudad, a bordo del vapor "Morro Castle."

El buque ha sido sometido a la cuarentena.

Los que quisieron celebrar "inter-

views" con el Dr. Ryan para que éste expusiera los diversos incidentes que le ocurrieron en Méjico, se estrellaron contra su estricta reserva. Había grandes deseos de conocer lo sucedido al Dr. Ryan, cuya suerte interesaba a los Estados Unidos.

En toda la nación reinaba gran ansiedad cuando se dijo que se hallaba en peligro.

Ha dicho el doctor Ryan que él narrará todo lo ocurrido cuando llegue a Washington.

RELEVO DE MAAS

Washington, 13. De fuente oficial sábase que el general Huerta ha relevado al general Maas del mando de las fuerzas federales que están en las inmediaciones de Veracruz, ordenando al general Peña que se haga cargo de las mismas.

Peña es uno de los oficiales de más prestigio del ejército mejicano y en Washington se comenta si la orden de Huerta significa que quiere preparar sus fuerzas para atacar a los americanos, o si el relevo del general Maas obedece simplemente a que Huerta está disgustado con este jefe.

LA MEDIACION NO ES EFICAZ

SIR EDWARD GREY TIENE UN PLAN

Londres, 13. El periódico "The Standard" afirma hoy que el Ministro de Relaciones Exteriores, Sir Edward Grey, en vista de los informes que recibió del Embajador inglés en Méjico, Sir Leonel Carden, ha declarado que la mediación de la "A. B. C." no servirá para restablecer el orden y que él va a someter al Gabinete de Londres un plan para evitar más derramamiento de sangre en la república mejicana.

LOS REBELDES ESTAN SIN MUNICIONES

DECLARACION INTERESADA

Washington, 13. Los agentes de Carranza en esta ca-

La causa por los sucesos del Prado

Viene de la primera

se le proporcionaba por medio de un donque y éste dejó de funcionar; que le impedían que le llevaran la correspondencia y por último una noche sonaron varios tiros y dijo que habían tratado de forzar la puerta, y hasta que habían herido a un señor Nazario, abogado. Nosotros, cuando recibimos la noticia, en seguida nos trasladamos, el Juzgado intervino y la cosa hubiere ido a mayores si el Fiscal prontamente se hubiera dado cuenta de la verdad de los hechos, y pidió el sobrecimiento de la causa.

R.—No era verdad nada de eso?

Pont.—Todo era absolutamente falso.

DECLARACION DE MANUEL FERNANDEZ

Laredo.—Usted siendo Jefe del puesto de la Guardia Rural del cuartón de Candela conoció al Sr. Arias?

F.—Sí, señor.

Laredo.—Usted sabe si una noche se levantó y agarró a un individuo que violentaba la puerta de su casa, usted sabe qué hizo con él?

F.—Lo condujo al destacamento.

Laredo.—Como a qué hora sería eso?

F.—Como a las diez y media de la noche.

Laredo.—Después de ese incidente con el hombre, usted lo volvió a ver en Cimarrones?

F.—Cuando las elecciones presidenciales.

Laredo.—Con motivo de esas elecciones hubo una serie de incidentes en ese lugar?

F.—Sí señor; con motivo de varias protestas.

Laredo.—En alguno de esos actos usted vio al señor Arias conducirse de un modo violento?

F.—Violento, no; pero enérgico, sí.

DECLARACION DE

NOE BALLADO

Roig.—¿Dónde vivía usted en el mes de Julio del año pasado?

B.—En Prado 44.

Roig.—¿Cuánto tiempo hacía que vivía allí?

B.—Como dos años, próximamente.

Roig.—¿En la tarde del día 7 de Julio entre cinco y seis de la misma, dónde se encontraba usted?

B.—En la acera ínter de la calle del Prado, limpiándome los zapatos en un sillón que hay en los portales del "Nectar Habanero".

Roig.—¿En qué momento vio usted los hechos? Refiéralos al Tribunal.

B.—Me dirigí a mi casa por la acera de los números impares y al llegar a la esquina de Trocadero sentí un ruido que me pareció como el ponche de una goma de automóvil y no le puse atención. Seguí caminando y entonces sentí otra detonación, que ya me pareció que era un tiro. En ese momento volví la cabeza a ese sitio, cogiendo por la calle. En ese instante se sintieron varios disparos, más ruidos, y entonces yo cogí por la yerba, guardándome con los árboles y los bancos, hasta que me acerqué a ese lugar. Entonces pude apreciar un coche en cuyo pescante se encontraba el cochero del Jefe de Policía, pude conocerlo por el uniforme que llevaba y también por conocerlo de vista, pues lo veía por las tardes en el Prado; vi también un grupo de personas vestidas de blanco y me fijé que había mucho humo entre el coche, por la parte de la acera y la parte que dá hacia Prado, y mucho más humo detrás de una columna. Después de pa-

sado eso, que fué en un breve momento, se abrió el grupo y al lado mío quedó el general Asbert, y un poco más cerca del coche estaba el señor Arias. Fué en las personas en quienes me fijé en ese momento.

Roig.—¿Había muchas personas al lado del general Asbert?

B.—Vi un grupo de siete u ocho.

Roig.—¿Usted vio en ese momento si el cochero del general Riva estaba herido?

B.—Lo vi cuando se lo llevaron.

Roig.—¿Usted vio el arma que llevaba el señor Arias?

B.—Sí, señor.

Roig.—¿En qué momento?

B.—Cuando iba para el automóvil.

Roig.—¿Qué clase de arma era?

B.—Un revólver Colt.

Roig.—¿Y el arma del señor Asbert?

B.—Una pistola.

S. Fuentes.—¿Usted le vio al señor Vidal Morales armas en las manos?

B.—No, señor.

Fiscal.—¿Usted es nacido en la Habana?

B.—No, señor.

F.—¿Hace mucho tiempo que está en la Habana?

B.—Hace siete años.

F.—¿Usted no cogió miedo a los disparos?

B.—No, señor.

F.—¿En la última serie sonaron varios a la vez?

B.—Sonaron más lentamente.

F.—¿Como cuántos disparos oyó usted en la última serie?

B.—Quince por todos.

F.—¿Dónde estaba situado el coche?

B.—El coche estaba situado frente al número ochenta.

F.—¿Y el automóvil?

B.—Cerca del césped, más hacia Animas.

F.—¿Cuántos automóviles vio usted?

B.—En el momento en que me fijé había uno; cuando partían, había dos.

F.—¿Los procesados ¿usted vio si se montaron en el automóvil blanco?

B.—Los vi dirigirse al automóvil.

F.—¿Usted no recuerda el color del automóvil?

B.—No lo recuerdo.

F.—¿Señor Presidente: observó una contradicción, porque el testigo, en su primera declaración, no se refiere más que a un automóvil, y ahora habla de dos.

Presidente.—Lea el Secretario la declaración.

(El Secretario la lee.)

F.—Como se ve no se refiere más que a un automóvil el testigo.

B.—Cuando yo declaré no se me preguntó si había más de un automóvil.

Fiscal.—¿Cuando usted llegó al lugar del hecho, había como siete u ocho personas en un grupo?

B.—Me parece.

Fiscal.—¿Pero vio usted en ese momento a los procesados?

B.—Sí, señor.

B.—La del señor Arias la vi perfectamente, porque conozco mucho los revólveres Colt y no me podía equivocar; se la vi en la mano primero y después guardándoselo. Igualmente se la vi al capitán Campiña y al general Asbert.

Alzugaray.—¿Dice usted que cuando llegó al lugar del hecho observó que salía mucho humo de los portales y también de detrás del coche, ¿no observó usted humo en ninguna otra parte más?

B.—Sí, señor; del lado de allá del coche.

Manduley.—¿Usted ha nacido en Oriente?

B.—Sí, señor.

Roig.—¿Cuando usted llegó al lugar del hecho ya habían terminado los disparos?

B.—Sí, señor.

Presidente.—¿Usted vio salir de la casa número ochenta y cuatro al capitán Campiña?

B.—Sí, señor.

ra a un coche que parecía ser de una autoridad?

F.—Sí, señor.

R.—¿Esas personas, cuando usted las vio bajarse, las vio en actitud belicosa?

F.—No, señor.

R.—¿Usted vio a esas personas realizar alguna violencia?

F.—Vi que hablaban, que el del carruaje tomaba algo en la mano y me pareció que lo examinaba, vi haber un movimiento al del carruaje y que se tiraba un niño para el portal.

R.—¿Usted vio si en ese momento esa persona que estaba en el coche dió algún golpe?

F.—En aquel mismo momento no; después sí; entonces vi a otro niño que se tiraba del carruaje y se refugiaba en el portal.

R.—¿Ud. vio que el general Asbert hiciese algún disparo o tirara con algún arma?

F.—No, señor.

R.—¿Esa escena fué lenta o rápida?

F.—Muy rápida; tan rápida que no me dejó pensar si me quedaba o si me iba.

R.—¿Usted vio llegar en ese momento alguna persona que vistiera uniforme?

F.—Yo vi después que se acabaron los tiros que detrás de una columna un uniformado hacía disparos.

R.—¿En qué dirección los hacía?

F.—Diagonalmente: desde la casa de Perpiñán hasta el Prado.

R.—¿Contra quién se hacían esos disparos?

F.—Contra el grupo que estaba en la calle formado por Asbert, Arias y Morales.

R.—¿Usted vio si al brazo que hacía fuego detrás de la columna se le contestaba?

F.—Asbert sacó una pistola, hizo además de disparar, pero no le vi hacer fuego.

R.—¿Los disparos que hizo ese oficial de Policía fueron muchos o pocos?

F.—Fueron seis.

R.—¿Usted pudo distinguir perfectamente si el arma que usaba Asbert no era un revólver?

F.—Estoy completamente seguro.

R.—¿Usted vio entrar al General Rivas en alguna parte?

F.—En la casa Prado 84.

R.—¿Iba solo o acompañado?

F.—Solo.

R.—¿Usted observó si iba herido?

F.—Sí señor; cuando se acabaron los tiros Rivas bajó el brazo, y el otro caballero que había estado tirando también lo bajó, entonces le vi la herida, el General Riva caminaba encorvado y como si llevara un gran peso.

Fiscal.—¿Cuál era el número de la casa de la calle de Genios dónde usted vivía en el mes de Julio del pasado año, cuando los hechos?

F.—El número diez y seis.

Fiscal.—¿A qué altura de la calle de Prado iba usted cuando notó que se bajaban esos señores del automóvil?

F.—Llegaba a la valla de una casa que se construía en la calle de Animas.

Fiscal.—¿El automóvil en que dirección estaba?

F.—Hacia el Parque Central.

Fiscal.—¿Y el coche?

F.—Mirando hacia la glorieta del Malecón.

Fiscal.—¿De dónde venía ese coche?

F.—Lo ignoro.

Fiscal.—¿Antes usted no se había fijado en lo que pasaba por Prado?

F.—No, señor.

Fiscal.—¿En qué momento se dió usted cuenta de los sucesos?

F.—Cuando vi a los procesados que se dirigían al que estaba en el carruaje.

Fiscal.—¿Cómo cuántos tiros disparó Arias?

Fernández.—Tres o cuatro.

Fiscal.—¿Riva, cuántos hizo?

F.—Consumió toda la carga de su revólver.

Fiscal.—¿Por dónde apareció Campiña?

F.—Honradamente yo no lo vi por donde apareció, lo vi haciendo fuego.

Fiscal.—¿El cochero del Jefe de Policía estuvo todo el tiempo en el pescante?

F.—Cuando empezaron los disparos del Capitán Campiña, se bajó y vio que estaba herido.

Fiscal.—¿Usted se fijó en el color del caballo?

F.—Dorado.

Fiscal.—¿Y el traje del chauffeur?

F.—Me parece que era crudo.

Alzugaray.—¿Usted por las declaraciones que ha prestado parece ser un hombre observador, ¿usted vio si en los momentos que estaban discutiendo esos señores se presentó alguna otra persona?

F.—Quitando esos tres y al General Riva, no vi a ninguno más.

A.—¿Cuándo sonaron los disparos de Campiña, ¿qué actitud tenía Riva?

F.—Ya había terminado la lucha entre Arias y Riva.

Betancourt Manduley.—¿Usted tenía dispuesto su viaje para el día 10?

F.—Sí, señor.

Betancourt.—¿Viajaba solo o en compañía?

F.—Solo.

B. Manduley.—¿Cuándo usted va a los Estados Unidos, aunque sepa inglés procurara ir a casa de familias cubanas, allí no se enteró del desenlace de este proceso.

F.—Como mis viajes son de negocios

procuró emplear mi tiempo de la mejor manera posible y no me dedico ni hablar ni a leer.

Betancourt Manduley.—¿Usted estaba dominando todo el paisaje?

F. P.—Sí, señor.

Betancourt Manduley.—¿Y dónde apareció el Capitán Campiña?

F. P.—Lo ignoro, pues no me fijé.

B. M.—¿Y a usted porque le parece entonces que tiraba ese Capitán?

F. P.—Eso lo podría decir el mejor que yo.

Presidente.—¿Dónde obtuvo usted su título de Ingeniero Civil?

F. P.—En Seranton, Estados Unidos.

Presidente.—¿Lo tiene incorporado?

F. P.—No, señor.

Presidente.—¿Usted vivió al Capitán Campiña salir de la casa número 84?

F. P.—Sí, señor.

Presidente.—¿Tenía algún arma en la mano?

F. P.—Tenía un revólver en la cintura y otro en la mano.

Presidente.—¿Pero entonces tiraba?

F. P.—Ni él tiraba, ni le tiraban a él.

DECLARACION DEL DR. CARLOS ARCACHA

Roig.—¿El doctor Arcacha se encontraba la tarde del día 7 de Julio en el Paseo del Prado?

A.—Sí, señor.

Roig.—¿Vio el señor Arcacha esa tarde detenido un automóvil frente a un coche?

A.—Sí, señor; entre Animas y Trocadero.

Roig.—¿Vio acercarse a ese coche tres personas y ponerse a hablar esas tres personas con la persona que estaba en el coche que era el General Riva?

A.—Sí, señor.

Roig.—¿Presenció el doctor Arcacha en el momento en que hablaban las personas que estaban en la calle con el General Riva?

A.—El General Asbert hablaba con el General Riva.

Roig.—¿Por la forma que hablaba el General Asbert con el General Riva deduce el testigo que se tratara de un disgusto o de una discusión entre ambos?

A.—No, señor; hablaban naturalmente.

Roig.—¿El General Asbert estaba solo al lado del coche, o había a su lado otra persona?

A.—A los pocos momentos llegó el representante señor Arias.

Roig.—¿Cuando el General Asbert hablaba con el General Riva, usted vio si el señor Arias habló también con el General Riva?

A.—Cuando llegó el señor Arias el coche se paró un poco y entonces se puso a hablar con el General Riva, en esos momentos vi que el General Riva le daba un empujón al señor Arias, y entonces el General Riva se apeaba del coche y sacó su arma y se inclinó hacia

atrás, entonces el señor Arias se cayó hacia el pavimento.

Roig.—¿Usted vio que cuando el señor Arias recibió ese empujón o golpe tratara de sacar algún arma?

A.—El hizo ademán como de sacar un arma; pero el General Asbert lo agarró.

Roig.—¿De qué lado lo agarraba de frente o de costado?

A.—De costado.

Roig.—¿Cuándo el General Riva se apeó del coche había sonado ya algún disparo?

A.—Sí, señor.

Roig.—¿Quién fué a juicio de usted la primera persona que disparó?

A.—El primer disparo fué hecho por el General Riva.

Roig.—¿En qué situación?

A.—Echándose hacia atrás para bajar.

Roig.—¿Cuándo ese tiro del General Riva, vio usted qué hiciera el señor Arias?

A.—Entonces sonó otra detonación, y en esos momentos fué cuando yo me dirigí a guarecerme detrás de un árbol, y ya no pude ver nada más.

Roig.—¿En qué lugar se refugió usted de los tiros?

A.—Frente al Centro de Veteranos, fui por un pasillo.

Roig.—¿En esos momentos no le vio arma al General Asbert?

A.—No, señor.

Roig.—¿Cuándo terminaron los tiros usted qué hizo?

A.—Entonces me dirigí al señor Asbert que estaba pegado a la alameda, y le pregunté si estaba herido, me contestó que no.

Roig.—¿Cuándo usted habló al General Asbert tenía algún arma en la mano?

A.—Tenía un arma corta en la mano, de color oscuro, cañón pequeño.

Roig.—¿Qué hacía con esa arma?

A.—La estaba mirando, como arreglándola.

Roig.—¿Recuerda el color del automóvil que usaron el señor Vidal Morales, Arias y Asbert?

A.—Si mal no recuerdo creo que era color oscuro.

Fiscal.—¿Usted conocía de vista a los procesados?

A.—Sí, señor, hace cinco o seis años, al señor Arias lo conozco desde que es Representante.

Fiscal.—¿El General Riva estaba solo?

A.—Cuando yo lo ví, estaba solo cuando hablaba con el General Asbert.

Fiscal.—¿Usted no se enteró que iba con dos niños?

A.—Los había visto anteriormente, en otra vuelta, pero entonces no.

Fiscal.—¿Le pareció a usted que la conversación entre el General Riva y el General Asbert era suave o violenta?

A.—Me pareció en tonos suaves.

F.—¿Duró mucho tiempo la conversación?

A.—Fué cuestión de minutos.

F.—¿Y la conversación de Riva con Arias que tal le pareció?

A.—Me pareció suave y muy corta.

F.—¿Y entonces vio que el General Riva...?

A.—Le dió un empujón al señor Arias.

F.—Dígame, ¿el General Riva disparó dentro del coche?

A.—El primer disparo fué casi al bajarse del coche.

F.—¿Le tiró el bulto que hacían los señores Asbert y Arias?

A.—Sí, señor.

F.—¿Usted se refugió en un árbol, frente al Centro de Veteranos?

A.—Sí, señor.

F.—¿En ese árbol o en otro contiguo vio usted alguna otra persona?

A.—No me fijé en ninguna.

F.—¿Para llegar a ese árbol usted atravesó el camino que hay libre entre dos canteros?

A.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Y usted no creyó que hubiera sido más seguro para usted esconderse detrás de uno de los árboles de la acera de los pares y no atravesar el parque para esconderse detrás de un árbol de la acera de los Veteranos?

A.—Es que eso me pareció más seguro.

F.—¿Usted le vio al señor Arias algún arma?

A.—Le ví un revólver en la mano.

Fiscal.—¿A Vidal Morales le vio usted algún arma?

A.—No tenía nada en la mano.

F.—¿El General Asbert tenía algún arma en la mano?

A.—Un arma corta obscura de cañón corto.

F.—¿Qué arma le vio al señor Asbert y en qué mano?

A.—En la mano derecha.

F.—¿Cuándo usted se dirigió al lugar del suceso ya había algunas personas allí?

A.—Yo fui uno de los primeros en llegar.

F.—¿El señor Herrera Sotolongo llegaba después que usted o antes?

A.—Llegaba casi a la par conmigo.

F.—¿Usted se acercó al General Asbert y le preguntó si estaba herido, se marchó el General Asbert con sus acompañantes, ¿usted no se preocupó de la salud del General Riva?

A.—Me quedé hablando allí unos momentos que fué cuando el General Rivas se marchó.

Fiscal.—¿Tomó el coche el General Riva?

A.—Lo ayudaban dos o tres personas.

Alzugaray.—¿Usted es químico del Laboratorio Nacional, ¿desde qué fecha?

A.—Desde el año de 1908.

Alz.—¿Recientemente ha sido usted sometido a algún expediente?

A.—Por cuestión de apreciaciones científicas.

Alz.—¿Y usted fué condenado o no en otra vuelta, pero entonces no.

Fiscal.—¿Le pareció a usted que la conversación entre el General Riva y el General Asbert era suave o violenta?

A.—Me pareció en tonos suaves.

F.—¿Duró mucho tiempo la conversación?

A.—Fué cuestión de minutos.

F.—¿Y la conversación de Riva con Arias que tal le pareció?

A.—Me pareció suave y muy corta.

F.—¿Y entonces vio que el General Riva...?

A.—Le dió un empujón al señor Arias.

Pasa a la página 11



Coche-Cuna, de Acero

FUELLE PLEGADIZO muelles flexibles, pudiendo el niño estar acostado ó sentado cómodamente; pudiendo, así mismo, ser pasado por la casa y por la calle.

CON estos coches no hay miedo a chinchas, ni a infecciones.

LOS hay enteramente plegadizos, modelos de novedad, que pueden transportarse en ferrocarril y vapores.

El Bosque de Bolonia

OBISPO, 74

JUGUETERIA.

DECLARACION DEL SR. FRANCISCO FERNANDEZ PUERTA

Roig.—¿El señor Fernández se encontraba en la Habana en el mes de Julio del año pasado cuando ocurrieron los sucesos del Prado?

Fernández.—Sí, señor.

R.—¿A qué se dedica usted?

F.—Soy ingeniero y me dedico a la compra de maquinaria.

R.—¿Usted, con motivo de su negocio acostumbra a hacer viajes a los Estados Unidos y a Europa?

F.—Sí, señor.

R.—¿Usted recuerda en qué día, poco más o menos, del mes de Julio se embarcó y qué tiempo estuvo?

F.—Me embarqué sobre el día 10 u once y estuve aproximadamente unos dos meses.

R.—¿Usted vio detenido esa tarde un automóvil y poco después un coche?

F.—Sí, señor.

R.—¿Usted vio si alguna persona se acercaba a ese automóvil se dirigie-

ra a un coche que parecía ser de una autoridad?

F.—Sí, señor.

R.—¿Esas personas, cuando usted las vio bajarse, las vio en actitud belicosa?

F.—No, señor.

R.—¿Usted vio a esas personas realizar alguna violencia?

F.—Vi que hablaban, que el del carruaje tomaba algo en la mano y me pareció que lo examinaba, vi haber un movimiento al del carruaje y que se tiraba un niño para el portal.

R.—¿Usted vio si en ese momento esa persona que estaba en el coche dió algún golpe?

F.—En aquel mismo momento no; después sí; entonces vi a otro niño que se tiraba del carruaje y se refugiaba en el portal.

R.—¿Ud. vio que el general Asbert hiciese algún disparo o tirara con algún arma?

F.—No, señor.

R.—¿Esa escena fué lenta o rápida?

F.—Muy rápida; tan rápida que no me dejó pensar si me quedaba o si me iba.

R.—¿Usted vio llegar en ese momento alguna persona que vistiera uniforme?

F.—Yo vi después que se acabaron los tiros que detrás de una columna un uniformado hacía disparos.

R.—¿En qué dirección los hacía?

F.—Diagonalmente: desde la casa de Perpiñán hasta el Prado.

R.—¿Contra quién se hacían esos disparos?

F.—Contra el grupo que estaba en la calle formado por Asbert, Arias y Morales.

R.—¿Usted vio si al brazo que hacía fuego detrás de la columna se le contestaba?

F.—Asbert sacó una pistola, hizo además de disparar, pero no le vi hacer fuego.

R.—¿Los disparos que hizo ese oficial de Policía fueron muchos o pocos?

F.—Fueron seis.

R.—¿Usted pudo distinguir perfectamente si el arma que usaba Asbert no era un revólver?

F.—Estoy completamente seguro.

R.—¿Usted vio entrar al General Rivas en alguna parte?

F.—En la casa Prado 84.

R.—¿Iba solo o acompañado?

F.—Solo.

R.—¿Usted observó si iba herido?

F.—Sí señor; cuando se acabaron los tiros Rivas bajó el brazo, y el otro caballero que había estado tirando también lo bajó, entonces le vi la herida, el General Riva caminaba encorvado y como si llevara un gran peso.

Fiscal.—¿Cuál era el número de la casa de la calle de Genios dónde usted vivía en el mes de Julio del pasado año, cuando los hechos?

F.—El número diez y seis.

Fiscal.—¿A qué altura de la calle de Prado iba usted cuando notó que se bajaban esos señores del automóvil?

F.—Llegaba a la valla de una casa que se construía en la calle de Animas.

Fiscal.—¿El automóvil en que dirección estaba?

F.—Hacia el Parque Central.

Fiscal.—¿Y el coche?

F.—Mirando hacia la glorieta del Malecón.

Fiscal.—¿De dónde venía ese coche?

F.—Lo ignoro.

Fiscal.—¿Antes usted no se había fijado en lo que pasaba por Prado?

F.—No, señor.

Fiscal.—¿En qué momento se dió usted cuenta de los sucesos?

F.—Cuando vi a los procesados que se dirigían al que estaba en el carruaje.

Fiscal.—¿Cómo cuántos tiros disparó Arias?

Fernández.—Tres o cuatro.

Fiscal.—¿Riva, cuántos hizo?

F.—Consumió toda la carga de su revólver.

Fiscal.—¿Por dónde apareció Campiña?

F.—Honradamente yo no lo vi por donde apareció, lo vi haciendo fuego.

Fiscal.—¿El cochero del Jefe de Policía estuvo todo el tiempo en el pescante?

F.—Cuando empezaron los disparos del Capitán Campiña, se bajó y vio que estaba herido.

Fiscal.—¿Usted se fijó en el color del caballo?

F.—Dorado.

Fiscal.—¿Y el traje del chauffeur?

F.—Me parece que era crudo.

Alzugaray.—¿Usted por las declaraciones que ha prestado parece ser un hombre observador, ¿usted vio si en los momentos que estaban discutiendo esos señores se presentó alguna otra persona?

F.—Quitando esos tres y al General Riva, no vi a ninguno más.

A.—¿Cuándo sonaron los disparos de Campiña, ¿qué actitud tenía Riva?

F.—Ya había terminado la lucha entre Arias y Riva.

Betancourt Manduley.—¿Usted tenía dispuesto su viaje para el día 10?

F.—Sí, señor.

Betancourt.—¿Viajaba solo o en compañía?

F.—Solo.

B. Manduley.—¿Cuándo usted va a los Estados Unidos, aunque sepa inglés procurara ir a casa de familias cubanas, allí no se enteró del desenlace de este proceso.

F.—Como mis viajes son de negocios

Si quieres evitar que esas crisis se repitan tomad de una manera seguida la

GOTOSOS REUMÁTICOS

PIPERAZINE EFERVESCENTE MIDY

Inofensiva. Ocho veces más activa que la Lithina. El mejor disolvente conocido del Acido úrico. MIDY, 113, Puerta de San Mateo, PARÍS y en todas Farmacias y Droguerías.

AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA

Ingenieros y fabricantes de Puentes y Estructuras de Acero Laminado, especialidad en fabricación de casas para los autos

Entrega rápida de nuestros talleres en la Habana movidos por fuerza eléctrica y de 1500 toneladas mensuales de capacidad.

Fabricantes de Tornillos, Tuercas, Arandelas y Remaches de todas clases de calidad superior.

Entrega inmediata de Vigas, Canales, Planchas, Angulares, Barras y Barras Corrugadas de todos los tamaños y clases, de nuestras existencias de 6.000 toneladas de acero "Carnegie"

PIDAN NUESTROS CATÁLOGOS y listas mensuales de existencias y precios.

Administración, Departamento Técnico y Departamento de Ventas: EMPEDRADO 17. HABANA. APARTADO 654

C 1984 alt. 93

LA RUEDA de la FORTUNA del Comercio de la Habana es el DISCO DEL AUTOMÁTICO

LLAME AL B-3.

"UBAN TELEPHONE COMPANY"

AGUILA 161-167

C 2029

La causa por los sucesos del Prado

vestida de oficial del Ejército?
A.—No lo recuerdo.
Alz.—¿Usted no conoce al señor Que-
rejota?
A.—De vista.
Alz.—¿Recuerda usted si estaba en
el lugar de los hechos?
A.—Había demasiadas personas allí.
Alz.—¿Conoce usted al señor Govin,
Director de "El Mundo"?
A.—Lo ví paseando en coche aquella
tarde.
Alz.—¿Lo vió pasar en coche un po-
co antes o poco después?
A.—Un poco antes.
Roig.—¿Hace pocos días y ya abier-
tas las sesiones de este juicio no tuvo
usted una visita de una persona en el
Laboratorio Nacional con objeto de que
no viniese usted a declarar en esta cau-
sa o caso de venir que dijera que el Ge-
neral Asbert había disparado con un
revólver?
A.—Yo tuve la visita de un amigo
respecto de eso.
Roig.—¿Qué le dijo?
A.—Que no declarase porque no
convenía que lo hiciera en contra del
General Riva. Yo dije que declararía la
verdad, conforme ya había declarado en
el Juzgado y de acuerdo con lo que
había visto.
R.—¿Quién fué ese amigo?
A.—Yo suplico al Letrado que me
exuse el decirlo.
B. Manduley.—(Señalando el letrado
de la acusación) Pero ese amigo se
parece a alguno de nosotros.
A.—No, señor; porque ninguno de
ustedes es amigo mío.

DECLARACION DEL SEÑOR FLO- RENTINO ZAMORA GARCIA

Roig.—Yo lo renuncio.
S. Fuentes.—¿Usted recuerda si el día
de los hechos estaba de posta en el Pra-
do, y si es así vió pasar por allí al Jefe
de Policía?
Z.—Yo estaba en la calle del Prado,
y vi pasar al Jefe de policía por la
acera de los nones, que llegando a Co-
lón, se corrió a los pares.
S. Fuentes.—¿Qué le llamó la aten-
ción después?
Z.—Sentí varias detonaciones. Bus-
qué la dirección de los tiros y cuando
llegué allí vi al General Riva que lo sa-
caban de una casa entre dos personas
y que lo metieron en un coche de alqui-
ler.
S. Fuentes.—¿Usted vió al cochero
herido?
Z.—Realmente en ese momento me
llamó el vigilante Rizo, para que me hi-
ciera cargo del moreno Zulueta.
Fiscal.—¿Usted condujo al moreno
Zulueta a la Estación de policía?
Z.—Sí, señor.
Fiscal.—¿El señor Rizo le entregó
un revólver?
Z.—No, señor. El llegó a la Estación
con él detrás de mí.
Fiscal.—¿Usted sabe si se dió cuenta
al Juzgado Correccional del caso del
moreno?
Z.—No lo sé, supongo que sí.

PARA DIGERIR PERFECTAMENTE CUANTO SE COMA
VIGORIZAR el estómago, normalizar sus funciones
ANILUJAR y DESTERRAR PARA SIEMPRE toda
Indisposición producida por imperfecta digestión.
SE CONSIGUE ÚNICAMENTE TOMANDO EL FAMOSO
DIGESTIVO GARDANO
BELASCOAIN 117 y en toda buena Botica y Droguería

50 MILLONES DE BOTELLAS
CONSUMO ANUAL
¿Pudiendo producir el doble? ¿De qué producto?
Pues de las cervezas fabricadas en el país marcas "TROPICAL" clara,
y oscura "EXELSIOR" son las más selectas no tienen rival.
En competencia con las mejores del mundo, obtuvieron medallas de
oro y diplomas de honor, en las grandes Exposiciones de LONDRES,
BRUSELAS y MUNICH.
SON LA BEBIDA MAS SANA Y TONICA. TOMELAS COMO REFRESCO Y EN LAS COMIDAS
FUNDACION DE LA FABRICA AÑO 1888.
De venta en todos los Establecimientos.

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
El mejor y el mas agradable de los tónicos,
recetado por las celebradas medicas de Paris en
la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES
de toda clase, las ENFERMEDADES del
ESTÓMAGO, las CONVALESCENCIAS.
Se Halla en las Principales Farmacias.

por un perito, en lo que creo no habrá
inconveniente alguno.
El doctor Sánchez Fuentes pide a
su vez, que concurra a esa prueba un
experto en armas.
La Sala no accede a ninguna de esas
dos solicitudes.
**DECLARACION DEL POLICIA
JUAN ACOSTA GUZMAN**
Roig.—¿Dónde estaba usted en la
tarde del día 7 de Julio?
Acosta.—De servicio por la acera
del Louvre. Oí varias detonaciones, co-
rrí al lugar de las detonaciones, y
travía que pasaba se me interpuso
por el camino, cogí la derecha y al
llegar frente al Centro de Veteranos
pude observar que había el coche del
general Riva y un automóvil, abandonó
el caballo, al hacerlo entrar en el
Prado, en el Poseo, vi al cochero que
estaba herido, y tratamos de meterlo
en el coche.
Roig.—¿Alguna persona lo ayuló?
A.—Un señor peninsular en mangas
de camisa se puso en el pescante jun-
to conmigo, y así llevamos al herido
en el coche del general Riva.
Roig.—¿El herido sangraba mu-
cho?
A.—Bastante.
Fiscal.—¿Usted vió que los procesa-
dos tuvieran armas?
A.—Creo que sí; pero no puedo pre-
cisar qué armas.
Presidente.—¿Usted no vió allí a
Campaña?
A.—No, señor.

DECLARACION DEL SR. JUAN GIL DE LEON

Roig.—¿En la tarde del 7 de Julio
se encontraba usted en compañía de
otras personas en el despacho del señor
Gobernador de la Habana?
G.—Sí, señor.
Roig.—¿Recuerda usted que cuando
llegamos al café del teatro Albizu nos
detuvimos allí a tomar refrescos?
G.—Sí, señor.
Roig.—¿Usted recuerda que en esos
momentos por un correo-corre nos fi-
jamos en la dirección de San Rafael,
fumamos allá y alcanzamos a ver el co-
che del general Riva, donde dicen iba
herido, rodeado de policías a caballo
y automóviles?
G.—Sí, señor.
Roig.—¿En esos momentos qué fué
lo que hizo usted?
G.—Yo seguí por la calle de San
Rafael, y por Industria me encontré
con el señor Mascará que iba hacia el
Parque Central, yo le dije lo que ha-
bía oído y entonces fuimos a la casa
del general Asbert, allí estaban López,
Barreras, Ezequiel García, Vidaur-
rreta y otros señores, estando allí se
presentó el señor ayudante del Secre-
tario de Gobernación y preguntó al
señor Barreras, si se sabía del paradero
del general Asbert, y le contestó el
señor Barreras que creía que estaba
en la quinta Durañona, y efectiva-
mente, allí se encontraban los señores
Asbert, Vidal Morales y Arias.
Roig.—¿Cuando usted llegó a la casa
de la señora madre del general Asbert
¿fué casi instantáneamente después
que usted dejó de ver el coche rodeado
de policías por la calle de San Ra-
fael, y llegó usted allí acompañado del
doctor Fernández Mascará, Director
del Instituto de Santiago de Cuba?
G.—Sí, señor.
Roig.—¿Cuando usted llegó allí se
sabía algo de lo que había ocurrido?
G.—Se decía que se habían entrado
a tiros los señores Riva y Arias.
Roig.—¿La impresión que tuvo usted
al hablar con la señora madre del ge-
neral Asbert ¿fué la de que ésta sabía

dónde estaba su hijo o la de que lo ig-
noraba por completo?
G.—La de que lo ignoraba.
Roig.—¿Recuerda usted que se re-
cibió un aviso de Durañona diciendo
que allí estaban los señores Asbert,
Arias y Morales?
G.—Sí, señor.
Roig.—¿Hasta qué hora estuvo us-
ted en la casa de la señora madre del
general Asbert?
G.—Estuve una hora aproximada-
mente.
Roig.—¿Cuando usted llegó a la ca-
sa estaban las luces encendidas?
G.—Yo llegué allí cuando aún era
día.
Roig.—¿Cuando usted se retiró ya
era de noche?
G.—El oscurecer, estaban los faro-
les encendidos.
Roig.—¿En algún momento usted
vió llegar a la puerta de la casa del
general Asbert algún automóvil o algu-
na persona con algún recado del ge-
neral Asbert?
G.—No, señor.
Roig.—¿Cuando usted se retiró de
allí ya se sabía en la casa del señor
Asbert que habían salido de Duraña-
na?
G.—Se sabía que se dirigían desde
allí al Juzgado de guardia, nada más
que eso.
Fiscal.—¿Usted vió en la casa del
señor Asbert al señor Herrera Soto-
longo?
G.—No, señor; mientras yo estuve
allí él no se encontraba en la casa.
Alzugaray.—¿Usted visitaba con
frecuencia al general Asbert?
G.—Casi todos los días.
Alz.—¿Lo visitaba en el Gobierno?
G.—Sí, señor y en su casa también.

DECLARACION DEL SR. ENRI- QUE GARCIA FERNANDEZ

Roig.—Esta defensa, menos al tes-
tigo Enrique García, renuncia al res-
to de la prueba testifical.
Laredo.—Esta defensa también re-
nuncia a los testigos de la defensa del
señor Asbert, que habían aceptado co-
mo prueba suya, pero no a los que
especialmente he propuesto.
S. Fuentes.—Hago las mismas ma-
nifestaciones que el licenciado Lare-
do.
**DECLARACION DEL SR. ENRI-
QUE GARCIA FERNANDEZ**
Roig.—El señor García ha desem-
peñado varios puestos en la carrera
Consular de la República?
G.—Sí, señor, siendo el último en
Trieste.
Roig.—¿El señor García obtuvo ese
puesto debido a la gestión o influen-
cia del señor Asbert?
G.—La primera vez no; pero él sí
influyó para que me ascendieran.
Roig.—¿Con motivo de eso el señor
García al volver a Cuba, le hizo algún
obsequio al señor Gobernador?
G.—Yo tuve que ir a Viena para ha-
cer la entrega del archivo al Consu-
lado de Cuba en aquel lugar, y ya pen-
sando en volver a Cuba y comprar al-
gunos objetos para amigos míos, com-
pré una pistola que traje al general
Asbert.
Roig.—¿Par la compra esa fué
acompañado de alguna persona?
G.—Por el señor Goicoechea, Canci-
ller del Consulado de Cuba en Viena.
Roig.—¿Usted fué al campo de tiro
a probar esa pistola?
G.—Sí, señor.
Roig.—¿Usted cuando regresó a la
Habana, se la regaló al general señor
Asbert?
G.—A los cuatro o cinco días de es-
tar en la Habana, le hice una visita y
le anuncié el obsequio, y tres o cuatro
días después se la llevé.
(A petición del licenciado Roig, se
le pone de manifiesto la pistola y es-
tuche entregados por el general señor
Asbert, y los reconoce como el rega-
lo).
Roig.—¿Cuándo usted le hizo ese
regalo al general señor Asbert?
G.—Fué en Septiembre de 1910.
Con motivo de esta causa yo le escri-
bí al señor Goicoechea, pidiéndole me
confirmara estos extremos. Y no sola-
mente me ha escrito, sino que me ha
enviado un certificado visado por el
Consulado, en que consta que la pis-
tola fué vendida en Junio de 1910.
Roig.—¿Usted ha visto usar frecuen-
temente al Gobernador esa pistola?
G.—Sí, señor.
Fiscal.—¿Usted no ha presenciado
los sucesos del Prado?
G.—No, señor.

DECLARACIONES DEL TESTIGO MANUEL A. COROALLES

Laredo.—¿Usted es amigo del señor
Arias?
C.—Sí, señor.
Laredo.—¿Por motivo de esa amis-
tud usted ha podido enterarse de que
el arma que usaba siempre el señor
Arias es un revólver?
C.—Sí, señor, y me enteré que en
una ocasión se la robaron.
Laredo.—¿Por qué época?
C.—Tiene que ser antes del 20 de
Mayo.
**DECLARACIONES DEL TESTIGO
SEÑOR CHILE**
Laredo.—¿Usted recuerda si el se-
ñor Arias le hizo un encargo respectó
al hurto de un revólver?
Ch.—El señor Arias no fué, fué un
señor llamado Batles que era escri-
biente del Juzgado Correccional de
la sección Segunda; me dijo que le ha-
bían hecho un robo y que como yo era

policia le buscara los objetos robados
en las casas de empeño.
Laredo.—¿Usted no sabía que ese
señor vivía en los bajos de la casa del
señor Arias?
Ch.—No, señor.
Fiscal.—¿A usted le hicieron la re-
lación de prendas robadas?
Ch.—Sí, señor.
Fiscal.—¿Usted recuerda si le ha-
blaron del revólver?
Ch.—No recuerdo que me hablaran
de eso.

DECLARACIONES DE JOSE RO- BINET

Laredo.—¿En su casa de usted se
habló de una sustracción de un revól-
ver realizada en casa del señor Arias?
R.—Sí, señor.
Laredo.—¿Qué conocimiento de es-
to tiene?
R.—El señor Arias contó en mi es-
tablishment, Obispo 67, que habían
tenido el atrevimiento de entrar en su
habitación de donde le sustrajeron un
revólver, un reloj y un monedero, y
después también lo dijo en casa Luis
Batle, que vivía en los bajos de la
casa del señor Arias, según manifestó
él.
Laredo.—¿En qué época fué eso?
R.—A principios del año pasado.

DECLARACION DEL SR. LUIS BATLE

Laredo.—¿Usted vivía en los bajos
del señor Arias el año pasado?
B.—Sí, señor.
Laredo.—¿Cuántos días al Tribunal lo
que sepa del robo de que fué objeto el
señor Arias?
B.—Resulta que en Mayo del año
pasado salí yo de mi casa a las 7 y
media de la mañana y al llegar a la es-
quina de Empedrado el bodeguero de
la esquina me llamó, y me dijo que ha-
bía visto parado en la puerta de mi
casa un negrito con un paquete y que
le parecía que hablaba con alguien que
estaba dentro de la casa; pero yo no
le puse mucha atención, me fui para
el Juzgado y al regresar a casa supe
que al señor Arias le habían llevado
un revólver y un bolsillo con dinero, y
entonces le conté a la señora de Arias
lo que me había dicho el bodeguero, y
entonces llevé a la Policía Judicial al
bodeguero para que viera en las foto-
grafías que había allí si veía algún ne-
grito parecido al que él había visto.

EL SR. RAFAEL MUÑOZ AYALA

Este testigo declara que el señor
Arias le manifestó le habían hecho
un robo y que le recomendó a "los vi-
gilantes" el asunto.
El otro extremo de su declaración
refiere a la hora en que declararon en
el sumario los señores Arias, Asbert y
Vidal Morales.

DECLARACION DEL TESTIGO SEÑOR D'BECHÉ

Laredo.—¿Usted ha sido jefe de la
policía Judicial?
D.—Sí, señor.
Laredo.—¿Usted ha sido oficial de
la policía nacional?
D.—Sí, señor.
Laredo.—¿El ejercicio de esas fun-
ciones le ha permitido a usted llegar a
formarse un juicio del carácter que
tenía el general Riva?
D.—Por referencias y por los co-
mentarios que he oído, lo tenía en el
concepto de hombre muy violento.
Laredo.—¿En qué funda usted ese
juicio?
D.—En los mismos miembros de la
policía nacional, antiguos compañeros
míos que han venido a quejarse de las
violencias de Riva, de las formas que
empleaba en la calle, de las vejaciones
a que los sometía, cosa que no está au-
torizado ningún jefe de policía.
Fiscal.—¿Usted sabe si esas perso-
nas que se quejaban a usted eran ami-
gos o enemigos del general Riva?
D.—No lo sé.
Alzugaray.—¿Usted sabe si esas per-
sonas que hablaban mal del general
Riva eran cumplidoras o no?
D.—Tengo entendido que varias de
ellas eran muy cumplidoras.
Alzugaray.—¿Usted sabe si se re-
corrió algún expediente por las quejas de
los vigilantes?
D.—Algunos vigilantes se quejaron,
no sé lo que se hizo.
Alzugaray.—¿Las personas que se
refirieron con usted al carácter del
general Riva son con usted de la misma po-
sición social que él?
D.—No puedo precisar sus nom-
bres, me lo han dicho en conversación
constante, en distintas ocasiones.
Betancourt.—¿Usted qué tiempo le-
va de cesante?
D.—Yo no fué declarado cesante, yo
renuncié el 20 de Mayo.
Betancourt.—¿El general Riva in-
tervino en ese asunto o aconsejó a us-
ted que presentara su renuncia?
D.—Fué un acto espontáneo mío.

LA DEFENSA

La defensa de Asbert ha hecho re-
nuncia del restó de la prueba testifical
por él propuesta.
La de los señores Arias y Vidal Mo-
rales la mantuvo.
La sesión se reanuda hoy, a la una.

¿Carece Ud. de buena vista?
"LA GAFITA DE ORO"

ES INUTIL QUE UD. ACUDA adonde no disponen de los medios necesario
para proporcionársela.—En "LA GAFITA DE ORO" encontrará la CIENCIA unida
a la PRÁCTICA y con estos dos poderosos factores, se terminarán las deficiencias
de su vista
ACUDA VD. PRO-TO A "LA GAFITA DE ORO"
O'REILLY 116 FRENTE A PARQUE DE ALBEAR.
SE GRADUA LA VISTA POR CORREO. PIDA CATALOGO.
1914 May-1

El contingente sanitario

Por la Secretaría de Gobernación
se ha dirigido a los Gobernadores pro-
vinciales la siguiente circular:
"Con motivo de la consulta elevada
a esta Secretaría y trasladada a la
de Hacienda a sus efectos acerca de la
forma que, en algunos casos, deben
aplicarse la Ley de 8 de Julio de
1913 y el Reglamento dictado por De-
creto Presidencial número 435 del pro-
pio año sobre contingente sanitario,
aquel centro ha resuelto lo siguiente:
"Con esta fecha se dice al Alcalde
Municipal de Nueva Paz lo que sigue:
El apartado H de la sección cuarta
del Decreto número 894 de 26 de
Agosto de 1907, que nacionalizó el
servicio de Sanidad local, dispuso que
cada Ayuntamiento contribuyera a los
gastos que había de sufragar el Esta-
do, con el diez por ciento del Presu-
puesto de ingreso de cada año econó-
mico, cuyas contribuciones serían dis-
puestas en la Tesorería General tri-
mensualmente. La ley de 8 de Julio de
1913 modificó dicho apartado al sólo
objeto de que los ingresos los realiza-
ran los Municipios por mensualidades,
apartando a sus efectos el diez por
ciento de la recaudación que se ob-
tiene en cada mes a fin de asegurar el
pago; pero sin hacer otra modifica-
ción en lo sustancial del impuesto, o
sea, el contingente que habían de
aportar los Municipios. Es evidente,
pues, que los organismos locales es-
tán obligados a contribuir con el diez
por ciento de los ingresos que presu-
ponen, cualquiera que sea la impor-
tancia de la resolución que obtengan,
en cuya virtud, si ésta fuera mayor
que la calculada suspenderán las en-
tregas tan pronto como el citado diez
por ciento cubra la cantidad consigna-
da en el Presupuesto como importe de
la décima parte de los ingresos cal-
culados. Tiene que ser así, porque el
Estado no puede dejar a la fluctua-
ción de la administración Municipal
un ingreso que ha de ser positivo, sin
que ello autorice a que el Tesoro Na-
cional perciba mayor suma que va
presupuestada, dado el caso que los
ingresos de un Municipio superen a
los calculados de su base Fiscal. Y lo
digo a usted contestando la consulta
que dirigí al señor Secretario de
Gobernación en 18 de Abril próximo
pasado, debiendo dirigirse a este cen-
tro directo cuando le ocurra alguna
duda de esta materia, por estar ella al
cargo de esta Secretaría. Tengo el ho-
nor de trasladar a usted contestando
su atento escrito de 28 de Abril últi-
mo.

Los vigilantes de policía

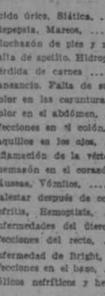
**LAS DELEGACIONES NO PO-
DRAN DURAR MAS DE UN
MES.**
El Secretario de Gobernación ha
dictado la siguiente resolución:
"En vista de los inconvenientes que
en la práctica se vienen presentando
en contra del mejor servicio con mo-
tivo de las delegaciones de vigilantes
del Cuerpo de Policía de la Habana y
a fin de evitar aquellos en bien de un
servicio tan necesario como importan-
te, en uso de las facultades que me
están conferidas por el Decreto nú-
mero 81 de 25 de Enero de 1909,
RESUELVO:
Que a partir de esta fecha ningun-
a delegación de vigilantes del Cuer-
po de Policía ya citado, dure mayor
período de tiempo que el de un mes.
El Jefe del citado Cuerpo queda en-
cargado de hacer cumplir exactamen-
te lo dispuesto en la presente.
Haban, Mayo trece de mil novecien-
tos catorce.
(f). Aurelio Hevia.
Secretario de Gobernación."

LA ASAMBLEA MUNICIPAL CONSERVADORA

Esta noche tendrá efecto la inau-
guración de la casa que ha de ocupar
la Asamblea Municipal Conservadora.
Al acto acudirán las principales fi-
guras del Partido Conservador.
Hablarán los doctores Llanusa y
Torriente.
El sábado se constituirá la Junta
Municipal y se nombrará la comisión
de actas.
Más tarde serán elegidos los miem-
bros de la mesa de la Junta.
He aquí la candidatura que va a
presentarse:
Presidente: Antonio Pardo Suárez.
Vice: Raúl de Cárdenas.
Secretario de actas: Vicente Alonso
Puig.
Secretario de conferencias: Francis-
co J. Sierra.

Del Juzgado de Guardia

PRESO INJURIADO
Cecilio Calvo, preso en la Cárcel, denun-
ció que ha recibido una carta por José
Castillo, vecino de Maloja 1504, habi-
tación 7, donde lo injuria.
BALANDRO HURTADO
Manuel Mousó Pifrelo, vecino de An-
geles 34, fué detenido por la policía del
puerto por ser el autor del hurto del balandro
"Dominguito", que se supo perdido y
que apareció embarrancado en Cayo Blan-
co.
Mouro confesó ser el autor del referido
hurto y dice que cometié el delito por
estaba en estado de embriaguez.
Fué remitido al viva.

**EN LOS RIÑONES
DEBE UD. BUSCAR LA CAUSA DE SU ENFERMEDAD
ANTICALCULINA EBREY
(LA CURA)**

Acido úrico, Biliaco, Reumatismo, Malaría,
Dispepsia, Mareos, Ataques intestinales,
Hinchazón de pies y manos, Gripe, Debilidad general,
Falta de apetito, Histeria, Estrabismo, Lumbago,
Pérdida de carnes, Mal olor en la boca,
Casacaño, Falta de sueño, Enfermedad del hígado,
Dolor en las costuras, Dolor en el estómago,
Dolor en el abdomen, Fiebre en el hígado,
Afecciones en el cuello, Dolor en los costales,
Saqueos en los ojos, Sangre impura, Hinchazón,
Inflamación de la vejiga, Afecciones de la piel,
Quemazón en el corazón, Hemorragias en los riñones,
Náuseas, Vómitos, Nerviosidad, Insomnia,
Malestar después de comer, Dolores de cabeza,
Nefritis, Hemoglobina, Debilidad en los riñones,
Enfermedades del útero, Dilatación del hígado,
Afecciones del recto, Espasmos y nervos,
Enfermedad de Bright, Tumor en los riñones,
Afecciones en el brazo, Dolor al corazón, Escatoforo,
Cálculos nefríticos y hepáticos, Fiebre y espasmos,
Inflamación de los testículos, Dolor en las caderas,
Pun en la sangre, Fiebre en el hígado,
Derrame que á gota, Dolor en la ingle, Dolores en los
cuentos de orinar, Irritación en la ve-
jiga, Cistitis (inflamación de la vejiga), Dolores urinares, Obstrucción en los
riñones, Cálculos urinares, Dolores al orinar,
Pulso ríido en los orines, Orinas con-
turbadas ó sanguinolentas, Quemadura
al orinar, Estrechado de la uretra, Fiebre de la orina, Retención de la orina.
Este grabado dá una idea de como la mayoría de los males que
asotan á la humanidad deben su origen al estado enfermizo de
los riñones. La ANTICALCULINA EBREY
el gran remedio para el hígado, riñones y vejiga, es el único medi-
camento descubierto que efectivamente cura todos esos padeci-
mientos, porque posee maravillosas virtudes curativas sobre los
riñones. Si necesita Ud. una medicina, adquiera la mejor.
Recuerde el nombre, Anticalculina Ebrey, la firma de
y el nombre de los fabricantes, Ebrey Chemical
Works, Pharmaceutical Specialties, New York, U.S.A. Paul Craig
Un facsimil del frasco aparece aquí. De venta en las boticas.
Si padece Ud. de algunos de los síntomas enumerados arriba, y desea poner
término á sus males, solicite un libro sobre las enfermedades del hígado, riñones
y vejiga, á Ebrey Chemical Works, 82 West Broadway, New York.

TRIBUNALES

LA JUNTA DE EDUCACION DE GUANABACO CONTRA LA SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA. — EN UN JUICIO DE MAYOR CUANTIA FALLA LA SALA DE LO CIVIL DE LA AUDIENCIA. — CONTRA RESOLUCION DE LA JUNTA DE PROTESTAS

EN EL SUPREMO

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala de lo Criminal

Infracción de ley. Georgina Ruiz. Hurto. Habana. Ldo. Rosado Aybar. Fiscal: señor Figueredo. Ponente: señor La Torre.

Infracción de ley. Georgina Ruiz. Hurto cualificado. Habana. Ldo. Rosado Aybar. Fiscal: señor Figueredo. Ponente: señor Avellanar.

Infracción de ley. Mayor cuantía. Habana. Sucesión de José María Pedrosa contra el Ayuntamiento de la Habana sobre pesos. Ponente: señor Menocal. Ldos. Fernández Criado y Freixas.

Infracción de ley. Mayor cuantía. José Valla y Recio contra José y Teodoro Gómez sobre reivindicación. Ponente: señor Travieso. Ldos. Sola y Trujillo.

EN LA AUDIENCIA

Los juicios orales de ayer

Ante las diferentes Salas de lo Criminal de esta Audiencia estuvieron señalados para celebración, ayer, los juicios orales de las causas seguidas contra Bartolomé Guillot y otros por infracción de la Ley Municipal, contra Gervasio Blanco por falsificación, contra Francisco Polo por lesiones, contra Andrés López Inocencio y Luis Bermejo Fernández por tenencia de instrumentos dedicados al robo, contra Juan Sánchez Cortés por estafa, contra Antonio Gómez Cabrera por hurto y contra Wenceslao Valdés por rapto.

En estas causas las defensas interesan la absolución de los procesados con las costas de oficio. Vistas. Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer las vistas siguientes: La del recurso contencioso administrativo establecido por la Sociedad de Villar y Gutiérrez contra una resolución de la Junta de Protestas. La del juicio de menor cuantía establecido por Mr. Charles Floyd contra Mr. Barlow. Y la del juicio de mayor cuantía establecido por doña Cristina Vega contra doña Carmen González. Estas vistas quedaron conclusas para fallo.

FALLOS CIVILES

Contra resolución de la Secretaría de Instrucción Pública

En los autos del recurso contencioso administrativo establecido por don Federico de Ortega y Martín, presidente temporero de la Junta de Educación del Distrito Escolar de Guanabacoa, contra una resolución dictada por el señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes en 9 de Enero de 1913 que declaró nulo el acuerdo que la Junta a que se ha hecho referencia tomó en sesión extraordinaria de 9 de Diciembre de 1912 (en cuyo recurso es demandada la Administración General del Estado, que compareció de autos representada por el Ministerio Fiscal), la Sala de lo Contencioso de esta Audiencia ha fallado declarando sin lugar las excepciones propuestas de incompetencia de jurisdicción y falta de acción, declarando con lugar la demanda establecida por el citado señor Ortega contra la resolución superior que declaró nulo el acuerdo de aquella Junta que declaró terminados los servicios del señor Tomás de la Noval y dispuso se le abonara el tiempo que había estado cesante, cuya resolución se revoca en todas sus partes, declarándose firme el acuerdo de la tantas veces citada Junta de Educación de Guanabacoa, sin hacerse especial condenación de costas.

Secretaría de Gobernación

HERIDO GRAVE

En Camajuani fué herido gravemente José Delgado por José Carretero, quien fué detenido.

LAMENTABLE ACCIDENTE

A causa de haber reventado la centrifuga del central "Jatibonico", en Ciego de Avila, resultó gravemente herido José Achan, quien falleció después, sufriendo también heridas leves Francisco Zayas y Francisco Hano.

POR UN BARRENO

En la finca San José, del barrio de Chinchilla, Sagua, falleció, a consecuencia de los gases producidos por un barrero el blanco Juan Núñez, natural de Canarias, de 35 años de edad, resultando también lesionado el dueño de la finca Servando Pérez.

Del Municipio

EL PARQUE "FELIPE POEY"

Los concejales Orta y Madan han presentado una moción al Ayuntamiento, solicitando se vote un crédito de 528 pesos para terminar los contenidos y las aceras del parque "Felipe Poe", en el reparto de "Ojeda".

LOS NUEVOS REPARTOS

El Alcalde ha anunciado su propó-

sito de no aprobar en lo sucesivo ningún reparto de urbanización que no se ajuste a un plan general de ensanche de la población que está estudiando y se propone poner en vigor.

DEL SERVICIO CIVIL

Bajo la presidencia accidental del señor Emilio Iglesia, con asistencia de los señores comisionados Domingo Espino y Enrique Castañeda y actuando de Secretario el Jefe de Despacho señor Jesús de la Cruz y Ugarte, celebró sesión la Comisión del Servicio Civil el día trece del corriente mes, en el local que ocupan sus oficinas, adoptándose entre otros acuerdos, los siguientes:

RECURSO SOBRESEIDO

Sobresere el recurso presentado por la Sociedad de Ingenieros y Arquitectos de Cuba contra el nombramiento del señor Rafael Carrera y Sterling para el cargo de ingeniero de Segunda Clase de plantilla, Ingeniero jefe del Distrito de Santa Clara.

CON LUGAR

Declarar con lugar el recurso de apelación establecido por el señor Claudio Martínez de Villa, alcaide de la cárcel de Remedios.

SIN LUGAR

Declarar sin lugar el recurso de apelación establecido por el señor José Díaz Rivero, peón caminero de la carretera de la Habana a Batabanó.

Y el de apelación establecido por el señor Antonio Palomo Gaul, para que se le abonasen los haberes durante el tiempo que estuvo privado de su cargo de auxiliar del Vivac de Santiago de Cuba.

Al capitán de la sexta Estación

Varios vecinos de la calle de Rastro, de Monte a Vives, y de Vives, de Rastro a Carmen, nos ruegan llamemos la atención del capitán de la sexta estación, sobre los escándalos que a diario dan varias mujeres de la vida airada.

Esperamos que el capitán de la sexta estación pondrá coto a esos desmanes.

Vapores de Travesía



Cinco Grandes Viajes de Recreo A LOS ESTADOS UNIDOS DURANTE ESTE VERANO. PIDAN FOLLETOS

Salida de la Habana para New York los domingos. Pasaje en primera \$40-00 y \$45-00

Salidas para puertos mejicanos todos los lunes. Pasaje en 1ra. Progreso \$22 y Veracruz \$35 Servicio a Méjico suspendido hasta nuevo aviso.

Los precios incluyen comida y camarote. Para informes, reserva de camarotes, etc., NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co., Departamento de Pasajes.—PRADO 118.

Wm. HARRY SMITH, Agente General, OFICIOS NUMS. 24 y 26 C 1964 180 Ab. 7

VIAJE EXTRAORDINARIO

Norddeutscher Lloyd, Bremen VAPORES CORREOS ALEMANES

Provistos de Aparatos de Telegrafía sin Hilos y de todos los adelantos modernos. El rápido y lujoso vapor correo alemán de dos hélices y de 11,000 toneladas.

NECKAR

Saldrá de este puerto EL DIA 24 DE MAYO a las 4 de la tarde, DIRECTO para VIGO, CORUÑA, SANTANDER Y BREMEN.

Grandes comodidades en la cámara. Hay camarotes de solo DOS literas de \$100 en adelante. Camareros y cocineros españoles.

TERCERA DE PREFERENCIA 53 PESOS. Hay magníficos baños. El embarque de los pasajeros y del equipaje es GRATIS.

Se despachan pasajes para Montevideo y BUENOS AIRES con trasbordo en VIGO, CORUÑA o BREMEN, a precios módicos, en combinación con los grandes transatlánticos de la misma Línea, recientemente construidos para la carrera de BUENOS AIRES, y que son los afamados vapores "Sierra Nevada", etc.

TERCERA CLASE PARA ESPARA \$32, oro americano Para más informes y detalles, diríjase a sus Consignatarios: SCHWAB & TILLMANN

San Ignacio 76, frente a la Plaza Vieja. Teléfono A-2700. Apartado 749, Habana. Próxima salida para España el vapor "KOELN", de 8,000 toneladas, saldrá el 27 de Junio. C. 2003 80 Mr. 1

VAPOR ALEMÁN "NECKAR"

Se pone en conocimiento del público en general, que el día 24 del actual mes, saldrá de la HABANA para los puertos de VIGO, CORUÑA, SANTANDER y BREMEN, el rápido y lujoso vapor correo alemán "NECKAR", de 11,000 toneladas, de la acreditada y poderosa Compañía LLOYD NORTE ALEMÁN, de BREMEN.

El vapor "NECKAR" hasta hace poco estaba destinado a hacer—junto con otros buques de la misma Compañía—la carrera entre NEW YORK, GIBRALTAR, NAPOLIS y GENOVA, y por sus excelentes condiciones y comodidades, siempre ha sido uno de los buques preferidos del público que acostumbra viajar por el Mediterráneo.

El vapor "NECKAR" puede admitir: 502 pasajeros en su magnífica CAMARA; 240 pasajeros en su tercera de preferencia, la cual es muy cómoda y amplia, estando dividida la misma en departamentos para dos y cuatro pasajeros y tiene también baños, salón de fumar, etc., y unos 1,500 pasajeros de tercera ordinaria en su hermoso entre-puente. C 2124 2-13

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.

EL VAPOR MANUEL CALVO Capitán BONET

saldrá para Veracruz y Puerto México sobre el día 17 de Mayo llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrallas, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 16 y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 17.

EL VAPOR ALFONSO XIII Capitán SOPELANA

saldrá para CORUNA, GIJON, Y SANTANDER el día 20 de Mayo, a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe anticar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Ferrol.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 19. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrallas, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe a bordo de las lanchas hasta el día 19. Los documentos de embarque se admiten hasta el día 18.

PRECIOS DE PASAJE ORO AMERICANO

Primera clase, desde \$148-00 Segunda clase \$128-00 Tercera, preferente \$83-00 Tercera \$73-00

IDA Y VUELTA Primera clase \$263-50 Segunda clase \$221-25 Tercera preferente \$148-85 Tercera \$72-95

Precios convencionales para camarotes de lujo. EL VAPOR MANUEL CALVO Capitán Bonet

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el día 30 de Mayo a las dos de la tarde, llevando la correspondencia pública que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas. También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29. Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrallas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 29 y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 30.

A VISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conduzcan entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego. De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregarlas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, evitándose de esta manera el registro personal como está ordenado.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse a todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas las letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el puerto de destino.

El equipaje no recibe gratuitamente la lancha "Gladador", en el Muelle de la Maquina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde este fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes diríjase a su consignatario. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria. MANUEL OTADUY, San Ignacio núm 73 1805 90-Ab.-1

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS

ESPAGNE

saldrá el 15 de Mayo a las 10 de la mañana, directo para Coruña, Gijón, Santander y Saint Nazaire.

FLANDRE

saldrá el 15 de Junio, a las cuatro de la tarde, directo para Coruña, Gijón, Santander y Saint Nazaire.

HUDSON

Saldrá el día 26 de Mayo, directo para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Havre.

1ra. clase \$128.00 Cy. 3ra. preferencia \$53.00 Tercera clase \$32.00

Linea de Canarias VAPOR SAINT LAURENT

saldrá sobre el 5 de Junio, directo, para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Las Palmas de Gran Canaria, Vigo y Coruña.

PRECIOS DE PASAJE 1ra. clase \$85-00 Cy. Intermedia \$50-00 3ra. clase \$32-00

Salidas para Veracruz ESPAGNE

Sobre el 3 de Mayo. Salidas para New Orleans HUDSON

Sobre el 12 de Mayo. Linea de Sur-América

Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etc., etc., por los rápidos vapores costeros de esta Compañía "Gallia," "Lutetia," "Burdigala," "Divona," etc., etc.

LINEA DE NEW-YORK

Se venden pasajes directos hasta París, vía New York, por los acreditados vapores de la WARD LINE en combinación con los afamados transatlánticos franceses France, La Provence, La Savole, La Lorraine, Terraina, Rochambeau, Chicago, Niagara, etc.

Demás pormenores diríjase a sus consignatarios en esta plaza. ERNEST GAYE Apartado número 1090 OFICIOS NUM. 96 TELEFONO A-1476. HABANA 1901 May.-1

Vapores costeros EMPRESA DE VAPORES

DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.) SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE MAYO DE 1914.

Vapor GIBARA

Viernes 15, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey), Manatí (90 lo a la ida), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Nipe (Mayarí, Antilla, Preston, Cagimaya, Saetia, Felton) Sagua de Tanamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor HABANA Miércoles 20, a las 12 del día. Para Nuevitas, Camagüey, Manatí, solo al retorno) Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Holguín, Banes, Nipe, Mayarí, Antilla, Preston, Cagimaya, Saetia, Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor CHAPARRA Lunes 25, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey) Manatí Pto. Padre (Chaparra) Gibara (Holguín) Vta. Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Preston, Cagimaya, Saetia, Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA Sábado 30, a las 12 del día. Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara, (Holguín), Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo R. D., San Pedro de Macoris, San Juan Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana.

Vapor LAS VILLAS

Todos los miércoles a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua (Sagua la Grande) y Caibarién (Dolores, Selibabo, Nacisa, Yagutujay, Siboney y Mayajigua.) NOTAS

Carga de cabotaje. Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y Escalera, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida. El de Sagua y Caibarién, hasta las 4 p. m. del día de salida.

Carga de travesía. Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día hábil anterior al de la salida del buque. Atraque en Guantánamo

Los vapores de los días 5, 15 y 25, atracarán en el muelle de Boquerón, y los días 10, 20 y 30 al del Deseo-Calmanera. Al retorno de Cuba, atracarán siempre al muelle del Deseo-Calmanera.

AVISOS. Los vapores que hacen escala en Nuevitas y Gibara, reciben carga a flete corrido para Camagüey y Holguín.

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores y Consignatarios, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facilitados por la Empresa. En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bulto, clase de los mismos, contenido, peso, clase de producción, residencia del receptor, país de origen, en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que no lleve cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la cedula correspondiente al contenido, sólo se describan las palabras "efectos," "mercancías" o "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige sea constar la clase de contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al impuesto, deberán detallar en cada bulto, los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se describirá cualquiera de las palabras "País," "Extranjero," y las dos si el contenido del bulto o bultos reunidos son ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas, podrán ser modificadas en la forma que estime conveniente la Empresa.

OTRA.—Se replica a los señores comerciantes que, tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesta a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los condutores de carga, y también de los vapores que tienen que efectuar su salida a deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, 10 de Mayo de 1914. SOBRINOS DE HERRERA, S. en C. SAN PEDRO 6 (ALTOS) 1806 90-Ab.-1

GIROS DE LETRAS HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS Mercaderes 36, Habana. Depósitos y Cuentas Corrientes, Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses, Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos, Compra y venta de valores públicos e industriales, Compra y venta de letras de cambio, Cobro de letras, cupones, etcétera, por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 1601 180 Ab.-1

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD

BANQUEROS, O'REILLY 4. Casa originalmente establecida en 1844 Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención a giros por el cable. Abren cuentas corrientes y de depósito con interés. Teléfono A-1256.—Cable: Childs. 1503 90-Ab.-1

J. BALCELLS Y CA

(S. en C.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales de España, Inglaterra, Lyon, Bayona, y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL." 1504 90-Ab.-1

J. A. BANCES Y CA

BANQUEROS. Teléfono A-1740. Obispo núm. 21. APARTADO NUMERO 718 Cable: BANCES. Cuentas corrientes y de depósito. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones, Cambios de Monedas. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta isla.

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 Y 78. Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Los Angeles, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Poma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Turin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, etcétera, así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. 1502 90-Ab.-1

N. GELATS Y COMP

109, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista. Hacen pagos por cable; giran letras a corta y larga vista sobre todas las capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España. Dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Los Angeles, Hamburgo, Madrid y Barcelona. 1507

La protesta contra el divorcio

Campo Florido, mayo 8 de 1914.
 Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA
 Los que firmamos y muchos otros que por la premura del tiempo no nos fuimos a presentar con toda energía contra el desventurado proyecto de ley del divorcio por antisocial, antirreligioso, antipatriótico y porque ofende todo sentimiento digno, noble y elevado.

Quedamos de usted attos. y s. s.
 Angela Cacho Negrete de Córdoba; Hermenia Varona de Cuéstar Galán; Amparo Varona; Adriana Varona; María Velasco; Catalina Pérez de Velasco; Justa Alvarez; Modesta González; Anita González; Josefa Alemán; Prieto; Ricardo Montaner; María Abell; María Rodríguez; Mariana Rodríguez; Juana Padrón de Rodríguez; Ramona Rodríguez de Hernández; Elías C. Rodríguez; Mary F. Felleschea; Regina Alfonso de Rodríguez; Regina Rogi; América Rogi; Francisca Enguita de Romero; Margarita Cayato de Sotig; Edelmiria Hernández; Ana M. Hernández; Patricia Hernández; Ana Teresa Torres; Catalina Cruz; María Sánchez de Enríquez; Regina Suárez de Hernández; Ana María Saentana; Gloria Sánchez; Elvira Cruz; Francisca Pérez de Noval; Amelia de la Noval; J. de la Noval; E. de la Noval; Florentina de la Noval; Regla Rodríguez; Isabel Rodríguez.

Los firmantes, en nombre de la Asociación del Apostolado, de Jóvenes, protestan ante el señor Presidente de la Cámara contra el proyecto de ley.

Jovellanos, mayo 11 de 1914.
 Presidente: Elisa A. de Espinosa; Secretaria: Elisa María González; Tesorera: María Teresa E. de Cuetio; Redactora: Carolina Piedra de Punal; Isidoro Ramón Falerio; Manuela Sardiñas de Menéndez; Sara Sardiñas viuda de Alvarez; Francisca Sardiñas y Páez; Elisa Bellas; María Bellas; Dolores Forno; Rosa M. Sotolongo; María Pérez; Consuelo Pérez; Esperanza Pérez; Nicolasa Pino; Ramona Reyes; Elisa Petruzzina; Isabel Escudero; Juliana Petruzzina; Rafaela J. de

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.
 Habana.
 Muy señor nuestro:
 Con esta fecha protestamos contra el proyecto de Ley del Divorcio por conducto del Representante señor Sánchez Fuentes, por ser contrario a la familia, a la religión y a la patria; felicitándole por su noble campaña en defensa de los verdaderos intereses de la religión y de nuestra querida patria.

Pedro J. Blandino, Juez Municipal; Eladio Herrera, suplente; Juan Chávez y Rogelio Madera. Señoras, Adelaida Laté de Latorre, María de Latorre de Galletti, Angélica Galletti de Latorre, Julia Rodríguez de Blandino, Caridad Vierna de Rovira, Tomás Rovira.

El Cano, 12 de Mayo de 1914.
 Habana.
 Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.
 Muy señor nuestro:

Con esta fecha protestamos con toda la energía de nuestras fuerzas contra el proyectado acuerdo sobre la Ley del Divorcio ante el señor Representante Fernando Sánchez Fuentes, por ser contrario a nuestra familia, a nuestra religión y a nuestra querida patria.

Aprovechamos esta oportunidad para felicitarle por su noble campaña.
 Doctor Julio Galletti, José Miguel Azuy, Enrique Orue, José Manuel García, Clorinda Ruiz, América Ruiz de Gil, Justina Serrano, Gabriela Barrera.

Ingenio "Mercedita," Cabañas, Mayo 8 de 1914.
 Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.
 Habana.
 Señor Director:

Las que suscribimos en la presente carta, vecinas del pueblo de Cabañas, (Ingenio "Mercedita"), protestamos contra la ley del divorcio que se proyecta.

De usted respetuosamente,
 María Josefa T. de Descalzo, Sara Salavarría de Osés Cristina Salavarría de G., Lorenza Mazo viuda de Hernández, Francisca G. de Hernández, C. Catá de Doreste, Evangelina P. de Valdés, Marina S. de Cerrolaza, María Luisa H. de Quiñones, Mercedes Rodríguez de Lage, Carmela Ramírez de Grímón, Emilia B. de Cárdenas, Concepción García de Domínguez, María Arango de Manón, Mercedes Núñez de Rodríguez, Agripina C. de Eloy, Margarita Ortega Rodríguez, Bienvenida Trujillo de Payret.

Jesús del Monte, Mayo 13 de 1914.
 Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.
 Habana.
 Muy señor nuestro:

Los que suscribimos, vecinos del barrio de Jesús del Monte, protestamos contra el proyecto de Ley del Divorcio, presentado a las Cámaras, porque entendemos es en contra de los intereses de la Patria Cubana, de la Sociedad y de la Familia.

De usted muy atentamente,
 Mercedes Orta de Serrallta, Dolores

Juantorena; Teresa A. de Garvizo; Asunción Garvizo; Magdalena Abreu; Rosa Gómez; Fermina Gómez; Teófila Gómez; Catalina Gómez; Brígida R. de Gómez; Adela Roque de Gómez; Hortensia Gómez; María de Jesús G. de García; Julia García; Isabel G. de Abreu; Leonarda Abreu; Juliana González; Agustina Oliva viuda de González; Matilde Zamora y González; María R. de González; Viuda de Izaguirre; María Santan de Bolaño; Carmen Santana; Margarita Cadenas; Pastora L. de Recalt; Carlota Hernández; María Vázquez de Piedra; Daniela Suárez de Pérez; Altagracia Vázquez; Francisca A. viuda de Vázquez; Aurora Vázquez de García; Emilia Vázquez; Juana María Vázquez; Rosa Dubroca viuda de Torres; Adalina Torres del Pino; Guillermina N. de Rodríguez; Gloria María Rodríguez; Elvira Recalt de Paniagua; Evelia Paniagua; Adela Gómez de Elizalde; Blanca Rosa Elizalde; María Josefa Elizalde; Emiliiana Elizalde; Luisa María Elizalde; Juana Núñez de García; Isabel Bosque de Alonso; María García; Evelia Bolaño; Teresa Bolaño; María Bolaño; Esperanza Carratalá; Juliana Zambrana; Elisa Perdomo de López; Cecilia López; Teresa Ugarte; María Josefa Torres; Caridad Silva viuda de Nodarse; Ferrnina Nodarse y Silva; Caridad Sterlin de Isasi; Cándida Ojito; Dominga Ojito; Juana María Nodarse Viart; María Nodarse Viart; Adela Nodarse de Hernández; Otilia Nodarse de Isasi; Belén Abren; María Abren; María L. Rolando; Ceia Pérez de Nicolau; Caridad Prado de Hernández; Zoila Prado de Gómez; Emilia Prado de Sotolongo; Elvira Muñoz de Santamarina; Caridad Roy de Roy; Carmelina Carrera; Rosario González viuda de Carrera; María Luisa Adán; Catalina Ugarte; María Regla Morales; Nieves Apezteguia; Pilar Garvizo; Fulgencia Y. de Ponce; María Jesús Moré de Adán; Carmen Ortiz; María Luisa Fernández de Miñoso; Felicia Miñoso; Ignacia Díaz de Wilson; Angelita Ortiz; Isafas Miñoso.

(Es copia del original que obra en mi poder.)
 C. N. Busquet.

OFICIAL

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—Jefatura del Distrito de Santa Clara.—Santa Clara, 11 de Mayo de 1914.—Hasta las dos de la tarde del día diez de Junio de mil novecientos catorce, se recibirán en esta oficina Proposiciones en pliego cerrado para la terminación de la carretera de Palmira a Manaca y entonces serán abiertas y leídas públicamente. En esta oficina, E. Machado, 22, y en la Dirección General, Habana, se facilitarán a los que lo soliciten informes e impresos.—Guillermo G. Fischer.—Ingeniero Jefe. C 2116 alt. 6-12

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA de Obras Públicas. Jefatura del Distrito de la Habana. Cerro 440 B. Habana, 27 de Abril de 1914. Hasta las dos de la tarde del día 18 de Mayo de 1914, se recibirán en la Jefatura del Distrito de la Habana, Cerro 440 B, proposiciones en pliego cerrado, para la construcción del primer trozo de la carretera de San Antonio de los Baños y Vereda Nueva, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se darán pormenores a quien los solicite. M. A. Corrales, Ingeniero Jefe. C 1783 alt. 6-27

REPUBLICA DE CUBA.—Cuerpo de Ametralladoras.—Oficina del Ctel. Mtre.—Puerto de Columbia, Mayo 10, de 1914.—El día 15 del mes de mayo de 1914, y en la oficina del Cuartel Maestro del Cuerpo de Ametralladoras, Columbia, serán vendidos en pública subasta caballos declarados inservibles para el servicio del Ejército Permanente. La subasta se efectuará a PUJAS a las 10 y empezará a las 2 p. m. del citado día, por el Ctel. Mtre. del Cuerpo de Ametralladoras se darán los informes y pormenores que se deseen.—José María Varona, 1er. Teniente de Ametralladoras, Cuartel Maestro, y Comisario del Cuerpo. C 2052 alt. 4-8

REPUBLICA DE CUBA.—Cuerpo de Ametralladoras.—Oficina del Ctel. Mtre.—Puerto de Columbia, Mayo 10, de 1914.—El día 15 del mes de mayo de 1914, y en la oficina del Cuartel Maestro del Cuerpo de Ametralladoras, Columbia, serán vendidos en pública subasta caballos declarados inservibles para el servicio del Ejército Permanente. La subasta se efectuará a PUJAS a las 10 y empezará a las 2 p. m. del citado día, por el Ctel. Mtre. del Cuerpo de Ametralladoras se darán los informes y pormenores que se deseen.—José María Varona, 1er. Teniente de Ametralladoras, Cuartel Maestro, y Comisario del Cuerpo. C 2052 alt. 4-8

Al Diario de la Marina.—Habana.
 Muchas señoras de esta localidad hacen suyo el manifiesto de las señoras habaneras contra el divorcio, convencidas de que es el sentir de toda mujer cubana.
 Rosalía Ruiz de Zayas, Carmen Rodríguez de González, Lucrecia Puente de Araoz y Delfina C. de Páez.

Máximo Gómez, Mayo 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 En nombre de más de cien personas elevo protesta contra la ley del divorcio.
 V. R. Felid.

Batabanó, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Nos adherimos a la valiente protesta de las señoras habaneras contra el divorcio.
 Julia Anseloaga y Tomasa Alujas.

Rancho Veloz, 15.
 Ante el señor Presidente de la Cámara de Representantes, señoras y señores de la Asociación "Doctrina Cristiana," protestan contra el divorcio por considerarlo destructor de la sociedad y la familia.
 Dolores Saraza, Presidenta.

San Juan y Martínez, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Una gran mayoría este pueblo firma un escrito protestando contra la ley del divorcio.
 Dr. Valdés, doctor Salas, Ldo. Michelena, Ldo. Vega Inclán, Portillo, Bustamante y Mifrel.

Al Diario de la Marina.—Habana.
 Los que suscriben vecinos de Catalina, protestan enérgicamente contra la ley del divorcio.
 Antonio Armas, Juan Trimiño y José Díez.

Catalina, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Muchas damas de Catalina de Guines adhieren a la protesta contra la ley del divorcio, organizada por las damas habaneras.
 Carmen González, Hermenia y María Rosa Salazar y Hermenia Sauro.

Nueva Paz, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Damas Católicas de Nueva Paz y Palos se adhieren al hermoso manifiesto de las damas habaneras contra el divorcio.
 Laudelina Venero, Mercedes Pérez, Estelita Cano, Mercedes y Eugenia Maderal.

Aguaicela, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 La mayoría de este pueblo se adhieren a la protesta contra el proyecto de ley del divorcio.
 Corresponsal.

Candelaria, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Vecinos de Candelaria, Mangas y Cayajabos, se adhieren al manifiesto de las señoras, protestando contra el divorcio por destructor del hogar cubano.
 Mariano Báñez.

Madruza, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Con esta fecha protestamos contra el proyecto de ley del divorcio por conducto del representante señor Díaz Pardo.
 José A. Gutiérrez, Julio Serra y Fernando G. Ceballos.

Remedios, Mayo 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Protestamos enérgicamente contra la aprobación de la ley del divorcio.
 Trinidad Rivadeneira nombre Orden Tercera, Adela Isla nombre Apostolado Oración, María Fraginalis nombre Hijas de María, Lidia Caturia nombre Pía Unión, Petra Villa, nombre Confrades Carmen, Aureliana Rosales nombre Asociación San Vicente, Sixta Díaz, nombre Enseñanza Catecismo.

Cruces, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Caidícos de Cruces en número de 310, han protestado ante el señor Presidente República contra el proyecto de ley del divorcio.
 Pérez, Corresponsal.

Remedios, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Protestamos contra el divorcio.
 Presidentas de la Orden Tercera del Apostolado, "Hijas de María," Pía Unión, Carmen, San Vicente de Paul, Doctrina Cristiana y felicitamos a esa redacción por viril campaña.

Guanabacoa, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Protestamos contra la ley del divorcio por conducto del representante Pardo Suárez.
 Antonio Iman, José Alvarez, Fulgencio Cors.

Guanabacoa, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Felicitamos al representante Pardo Suárez por su valiente discurso contra los divorcistas.
 Manuel Brande, Eugenio Lasa y Ramón Fernández.

Jaruco, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 A representante Roig rogamos impugne el proyecto de ley del divorcio.
 Desiderio Alvarez y Juan Viera.

Jaruco, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Por conducto representante Díaz Pardo, protestamos contra la ley del divorcio.
 Celestino Fernández y Donato Dorio.

San Nicolás, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Las señoras Blanca Cervera, Josefa Soto, Manuela Rivas y muchas más se adhieren a las damas habaneras en su protesta contra el divorcio.

Bejucal, Mayo 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Con esta fecha protestamos contra el proyecto de ley del divorcio por conducto del representante Fernando Sánchez Fuentes.
 Octavio Castañeda, M. Castañeda, Felipe Méndez, Angel

Jaruco, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Muchas señoras de esta localidad hacen suyo el manifiesto de las señoras habaneras contra el divorcio, convencidas de que es el sentir de toda mujer cubana.
 Rosalía Ruiz de Zayas, Carmen Rodríguez de González, Lucrecia Puente de Araoz y Delfina C. de Páez.

Máximo Gómez, Mayo 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 En nombre de más de cien personas elevo protesta contra la ley del divorcio.
 V. R. Felid.

Batabanó, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Nos adherimos a la valiente protesta de las señoras habaneras contra el divorcio.
 Julia Anseloaga y Tomasa Alujas.

Rancho Veloz, 15.
 Ante el señor Presidente de la Cámara de Representantes, señoras y señores de la Asociación "Doctrina Cristiana," protestan contra el divorcio por considerarlo destructor de la sociedad y la familia.
 Dolores Saraza, Presidenta.

San Juan y Martínez, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Una gran mayoría este pueblo firma un escrito protestando contra la ley del divorcio.
 Dr. Valdés, doctor Salas, Ldo. Michelena, Ldo. Vega Inclán, Portillo, Bustamante y Mifrel.

Al Diario de la Marina.—Habana.
 Los que suscriben vecinos de Catalina, protestan enérgicamente contra la ley del divorcio.
 Antonio Armas, Juan Trimiño y José Díez.

Catalina, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Muchas damas de Catalina de Guines adhieren a la protesta contra la ley del divorcio, organizada por las damas habaneras.
 Carmen González, Hermenia y María Rosa Salazar y Hermenia Sauro.

Nueva Paz, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Damas Católicas de Nueva Paz y Palos se adhieren al hermoso manifiesto de las damas habaneras contra el divorcio.
 Laudelina Venero, Mercedes Pérez, Estelita Cano, Mercedes y Eugenia Maderal.

Aguaicela, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 La mayoría de este pueblo se adhieren a la protesta contra el proyecto de ley del divorcio.
 Corresponsal.

Candelaria, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Vecinos de Candelaria, Mangas y Cayajabos, se adhieren al manifiesto de las señoras, protestando contra el divorcio por destructor del hogar cubano.
 Mariano Báñez.

Madruza, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Con esta fecha protestamos contra el proyecto de ley del divorcio por conducto del representante señor Díaz Pardo.
 José A. Gutiérrez, Julio Serra y Fernando G. Ceballos.

Remedios, Mayo 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Protestamos enérgicamente contra la aprobación de la ley del divorcio.
 Trinidad Rivadeneira nombre Orden Tercera, Adela Isla nombre Apostolado Oración, María Fraginalis nombre Hijas de María, Lidia Caturia nombre Pía Unión, Petra Villa, nombre Confrades Carmen, Aureliana Rosales nombre Asociación San Vicente, Sixta Díaz, nombre Enseñanza Catecismo.

Cruces, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Caidícos de Cruces en número de 310, han protestado ante el señor Presidente República contra el proyecto de ley del divorcio.
 Pérez, Corresponsal.

Remedios, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Protestamos contra el divorcio.
 Presidentas de la Orden Tercera del Apostolado, "Hijas de María," Pía Unión, Carmen, San Vicente de Paul, Doctrina Cristiana y felicitamos a esa redacción por viril campaña.

Guanabacoa, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Protestamos contra la ley del divorcio por conducto del representante Pardo Suárez.
 Antonio Iman, José Alvarez, Fulgencio Cors.

Guanabacoa, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Felicitamos al representante Pardo Suárez por su valiente discurso contra los divorcistas.
 Manuel Brande, Eugenio Lasa y Ramón Fernández.

Jaruco, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 A representante Roig rogamos impugne el proyecto de ley del divorcio.
 Desiderio Alvarez y Juan Viera.

Jaruco, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Por conducto representante Díaz Pardo, protestamos contra la ley del divorcio.
 Celestino Fernández y Donato Dorio.

San Nicolás, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Las señoras Blanca Cervera, Josefa Soto, Manuela Rivas y muchas más se adhieren a las damas habaneras en su protesta contra el divorcio.

Bejucal, Mayo 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Con esta fecha protestamos contra el proyecto de ley del divorcio por conducto del representante Fernando Sánchez Fuentes.
 Octavio Castañeda, M. Castañeda, Felipe Méndez, Angel

Jaruco, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Muchas señoras de esta localidad hacen suyo el manifiesto de las señoras habaneras contra el divorcio, convencidas de que es el sentir de toda mujer cubana.
 Rosalía Ruiz de Zayas, Carmen Rodríguez de González, Lucrecia Puente de Araoz y Delfina C. de Páez.

Máximo Gómez, Mayo 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 En nombre de más de cien personas elevo protesta contra la ley del divorcio.
 V. R. Felid.

Batabanó, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Nos adherimos a la valiente protesta de las señoras habaneras contra el divorcio.
 Julia Anseloaga y Tomasa Alujas.

Rancho Veloz, 15.
 Ante el señor Presidente de la Cámara de Representantes, señoras y señores de la Asociación "Doctrina Cristiana," protestan contra el divorcio por considerarlo destructor de la sociedad y la familia.
 Dolores Saraza, Presidenta.

San Juan y Martínez, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Una gran mayoría este pueblo firma un escrito protestando contra la ley del divorcio.
 Dr. Valdés, doctor Salas, Ldo. Michelena, Ldo. Vega Inclán, Portillo, Bustamante y Mifrel.

Al Diario de la Marina.—Habana.
 Los que suscriben vecinos de Catalina, protestan enérgicamente contra la ley del divorcio.
 Antonio Armas, Juan Trimiño y José Díez.

Catalina, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Muchas damas de Catalina de Guines adhieren a la protesta contra la ley del divorcio, organizada por las damas habaneras.
 Carmen González, Hermenia y María Rosa Salazar y Hermenia Sauro.

Nueva Paz, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Damas Católicas de Nueva Paz y Palos se adhieren al hermoso manifiesto de las damas habaneras contra el divorcio.
 Laudelina Venero, Mercedes Pérez, Estelita Cano, Mercedes y Eugenia Maderal.

Aguaicela, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 La mayoría de este pueblo se adhieren a la protesta contra el proyecto de ley del divorcio.
 Corresponsal.

Candelaria, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Vecinos de Candelaria, Mangas y Cayajabos, se adhieren al manifiesto de las señoras, protestando contra el divorcio por destructor del hogar cubano.
 Mariano Báñez.

Madruza, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Con esta fecha protestamos contra el proyecto de ley del divorcio por conducto del representante señor Díaz Pardo.
 José A. Gutiérrez, Julio Serra y Fernando G. Ceballos.

Remedios, Mayo 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Protestamos enérgicamente contra la aprobación de la ley del divorcio.
 Trinidad Rivadeneira nombre Orden Tercera, Adela Isla nombre Apostolado Oración, María Fraginalis nombre Hijas de María, Lidia Caturia nombre Pía Unión, Petra Villa, nombre Confrades Carmen, Aureliana Rosales nombre Asociación San Vicente, Sixta Díaz, nombre Enseñanza Catecismo.

Cruces, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Caidícos de Cruces en número de 310, han protestado ante el señor Presidente República contra el proyecto de ley del divorcio.
 Pérez, Corresponsal.

Remedios, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Protestamos contra el divorcio.
 Presidentas de la Orden Tercera del Apostolado, "Hijas de María," Pía Unión, Carmen, San Vicente de Paul, Doctrina Cristiana y felicitamos a esa redacción por viril campaña.

Guanabacoa, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Protestamos contra la ley del divorcio por conducto del representante Pardo Suárez.
 Antonio Iman, José Alvarez, Fulgencio Cors.

Guanabacoa, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Felicitamos al representante Pardo Suárez por su valiente discurso contra los divorcistas.
 Manuel Brande, Eugenio Lasa y Ramón Fernández.

Jaruco, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 A representante Roig rogamos impugne el proyecto de ley del divorcio.
 Desiderio Alvarez y Juan Viera.

Jaruco, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Por conducto representante Díaz Pardo, protestamos contra la ley del divorcio.
 Celestino Fernández y Donato Dorio.

San Nicolás, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Las señoras Blanca Cervera, Josefa Soto, Manuela Rivas y muchas más se adhieren a las damas habaneras en su protesta contra el divorcio.

Bejucal, Mayo 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Con esta fecha protestamos contra el proyecto de ley del divorcio por conducto del representante Fernando Sánchez Fuentes.
 Octavio Castañeda, M. Castañeda, Felipe Méndez, Angel

Jaruco, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Muchas señoras de esta localidad hacen suyo el manifiesto de las señoras habaneras contra el divorcio, convencidas de que es el sentir de toda mujer cubana.
 Rosalía Ruiz de Zayas, Carmen Rodríguez de González, Lucrecia Puente de Araoz y Delfina C. de Páez.

Máximo Gómez, Mayo 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 En nombre de más de cien personas elevo protesta contra la ley del divorcio.
 V. R. Felid.

Batabanó, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Nos adherimos a la valiente protesta de las señoras habaneras contra el divorcio.
 Julia Anseloaga y Tomasa Alujas.

Jaruco, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Muchas señoras de esta localidad hacen suyo el manifiesto de las señoras habaneras contra el divorcio, convencidas de que es el sentir de toda mujer cubana.
 Rosalía Ruiz de Zayas, Carmen Rodríguez de González, Lucrecia Puente de Araoz y Delfina C. de Páez.

Máximo Gómez, Mayo 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 En nombre de más de cien personas elevo protesta contra la ley del divorcio.
 V. R. Felid.

Batabanó, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Nos adherimos a la valiente protesta de las señoras habaneras contra el divorcio.
 Julia Anseloaga y Tomasa Alujas.

Rancho Veloz, 15.
 Ante el señor Presidente de la Cámara de Representantes, señoras y señores de la Asociación "Doctrina Cristiana," protestan contra el divorcio por considerarlo destructor de la sociedad y la familia.
 Dolores Saraza, Presidenta.

San Juan y Martínez, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Una gran mayoría este pueblo firma un escrito protestando contra la ley del divorcio.
 Dr. Valdés, doctor Salas, Ldo. Michelena, Ldo. Vega Inclán, Portillo, Bustamante y Mifrel.

Al Diario de la Marina.—Habana.
 Los que suscriben vecinos de Catalina, protestan enérgicamente contra la ley del divorcio.
 Antonio Armas, Juan Trimiño y José Díez.

Catalina, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Muchas damas de Catalina de Guines adhieren a la protesta contra la ley del divorcio, organizada por las damas habaneras.
 Carmen González, Hermenia y María Rosa Salazar y Hermenia Sauro.

Nueva Paz, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Damas Católicas de Nueva Paz y Palos se adhieren al hermoso manifiesto de las damas habaneras contra el divorcio.
 Laudelina Venero, Mercedes Pérez, Estelita Cano, Mercedes y Eugenia Maderal.

Aguaicela, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 La mayoría de este pueblo se adhieren a la protesta contra el proyecto de ley del divorcio.
 Corresponsal.

Candelaria, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Vecinos de Candelaria, Mangas y Cayajabos, se adhieren al manifiesto de las señoras, protestando contra el divorcio por destructor del hogar cubano.
 Mariano Báñez.

Madruza, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Con esta fecha protestamos contra el proyecto de ley del divorcio por conducto del representante señor Díaz Pardo.
 José A. Gutiérrez, Julio Serra y Fernando G. Ceballos.

Remedios, Mayo 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Protestamos enérgicamente contra la aprobación de la ley del divorcio.
 Trinidad Rivadeneira nombre Orden Tercera, Adela Isla nombre Apostolado Oración, María Fraginalis nombre Hijas de María, Lidia Caturia nombre Pía Unión, Petra Villa, nombre Confrades Carmen, Aureliana Rosales nombre Asociación San Vicente, Sixta Díaz, nombre Enseñanza Catecismo.

Cruces, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Caidícos de Cruces en número de 310, han protestado ante el señor Presidente República contra el proyecto de ley del divorcio.
 Pérez, Corresponsal.

Remedios, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Protestamos contra el divorcio.
 Presidentas de la Orden Tercera del Apostolado, "Hijas de María," Pía Unión, Carmen, San Vicente de Paul, Doctrina Cristiana y felicitamos a esa redacción por viril campaña.

Guanabacoa, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Protestamos contra la ley del divorcio por conducto del representante Pardo Suárez.
 Antonio Iman, José Alvarez, Fulgencio Cors.

Guanabacoa, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Felicitamos al representante Pardo Suárez por su valiente discurso contra los divorcistas.
 Manuel Brande, Eugenio Lasa y Ramón Fernández.

Jaruco, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 A representante Roig rogamos impugne el proyecto de ley del divorcio.
 Desiderio Alvarez y Juan Viera.

Jaruco, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Por conducto representante Díaz Pardo, protestamos contra la ley del divorcio.
 Celestino Fernández y Donato Dorio.

San Nicolás, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Las señoras Blanca Cervera, Josefa Soto, Manuela Rivas y muchas más se adhieren a las damas habaneras en su protesta contra el divorcio.

Bejucal, Mayo 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Con esta fecha protestamos contra el proyecto de ley del divorcio por conducto del representante Fernando Sánchez Fuentes.
 Octavio Castañeda, M. Castañeda, Felipe Méndez, Angel

Jaruco, 13.
 Al Diario de la Marina.—Habana.
 Muchas señoras de esta localidad hacen suyo el manifiesto de las señoras habaneras contra el divorcio, convencidas de que es el sentir de toda mujer cubana.
 Rosalía Ruiz de Zayas, Carmen Rodríguez de González, Lucrecia Puente de Araoz y Delfina C. de Páez.

Máximo Gómez, Mayo 13.

SOLICITUDES

(Si desea usted encontrar rápidamente criados u otro clase de empleados que necesite, anuncie en esta sección.)

SE NECESITAN SE SOLICITA

Una cocinera, blanca, para cocinar a dos matrimonios y ayudar a los quehaceres de la casa. Tiene que dormir en la colocación. Sueldo: 3 centenas y ropa limpia. Informan: O'Reilly, 116, (bajos), "La Gafita de Oro." 4-13

SE SOLICITA UNA CRIADA, PARA LIMPIEZA de habitaciones, coser y vestir a la señora. Si no sabe su obligación que no se presente. Prado, 48. 6198 4-14

PARA CASA DE COMERCIO, SE SOLICITA un criado de manos, que sepa su obligación y presente buenas referencias. Industria, 159/158. 6290 4-14

SE SOLICITA UN DEPENDIENTE, MENOR de 20 años, práctico en el giro de cafés. Informan en Trocadero, núm. 27. 6332 4-14

SE SOLICITA UN JOVEN, DE 15 a 18 años, para bodega, que sepa detallar, Rodríguez y Enseñada (Jesús del Monte), 624. 6254 4-14

SE SOLICITA para servir a un matrimonio sin hijos, una buena criada de manos, blanca, que tenga recomendaciones de las casas en que ha estado. Sueldo: 4 lules, ropa limpia y de cama. Calle 12, esquina a 11, Vedado. 6159 4-13

NECESITO UN CRIADO DE MANOS, Femenino, que sepa servir a la mesa y limpiar ropa y referencias. Sueldo: cinco centenas y ropa limpia. También necesita una criada y una cocinera. Lamparilla, 57, bajos. 6169 4-13

MODISTAS, PRIMERAS OFICIALES, PARA vestidos de señora, sastres, modistas y aprendizas se necesitan en O'Reilly, 83, modas. 6185 4-13

SE SOLICITA UNA JOVEN, PENINSULAR, para criada de manos; que sea trabajadora y formal. Obrajim, núm. 48, alto, esquina a Compostela. 6176 4-13

SE SOLICITA UNA MUCHACHITA PARA servir a una familia. Sol, 52, altos. 6147 4-13

SE SOLICITA UNA BUENA MANEJADORA, que sepa su obligación; sueldo: 3 centenas y ropa limpia. Virtudes, 143/4, alto, al número en el cristal de la puerta. 6155 4-13

SE SOLICITA UNA JOVEN O SEÑORA, de mediana edad, que sepa hacer toda clase de costuras y se presente a algún servicio. Ha de dormir en la colocación. Sueldo convencional. Acosta, 37. 6149 4-13

SE SOLICITA UNA BUENA MANEJADORA, de la señora Rosa Carbayo de Murguía, que tiene cuatro niños; el interesado vive en Obrajim, Carreño; su nombre: Celerino Carbayo (a) Chico. 6214 4-12

UN SEÑOR, DE EDAD AVANZADA, solicita una cocinera que cocine bien y arregle la habitación. Sueldo: 5 centenas. Informan: Muralia, 112, de 1 a 12 y de 6 a 7. Preguntar por Encarnación. 6126 4-12

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, que sea limpia y trabajadora, y que tenga buena referencia por ella, para servir a una familia. Tiene que fregar suelos y servir a la mesa. No se le permite hablar con el novio en la puerta. Tres centenas y ropa limpia. Cuba, 123. 6129 4-12

SOLICITASE COCINERA, PARA COCINAR y hacer la limpieza y dormir en la colocación. Sueldo: 4 centenas y ropa limpia. Consulado, 78, antiguo. 6084 4-12

SE SOLICITA UNA CAMARERA, QUE sepa leer. Sueldo: \$30 por mes, casa, comida y muchas propinas. "Baños Carneado", calle Paseo, Vedado. Teléfono F-4910. 4991 4-12

SE SOLICITA UN OPERARIO, PARA Barbería. En oficinas, 95, entre Acosta y Jesús María. 6078 4-12

VEDADO, SE SOLICITA UNA CRIADA para cocinar. Sueldo: 3 centenas y ropa limpia. Casa chica y corta familia. Rúa, 125-A, entre 14 y 16. 6105 4-12

SOLICITUD, SE DESEA SABER EL PARADERO de Jesús Ibáñez, natural de Puentecarras, Galicia, España, que hace 4 meses estuvo en el Hotel "Unión", de Sagua la Grande, dejando ahí un baul de importancias y dinero a depositar en la sucursal del Banco Español de Encrucijada. Se ruega a la persona o autoridades que tengan noticias de él, dirijan la correspondencia a la persona Manuel Ibáñez, Provincia de Sancti Spiritus, Encrucijada, Apartado núm. 7. 6108 4-12

VENDEDOR, SE SOLICITA UNO BIEN relacionado con los simulacros de tejidos, telas, etc., de esta plaza. Diríjase, por escrito, a "COMISIONISTA", Apartado 1654, dando referencias y explicando pretensiones. 5963 8-9

SE SOLICITA UNA COCINERA, DE MEDIANA edad, que sea anada y sepa su obligación, para una corta familia; demás pormenores impondrán en Manrique, 46. 6182 8-5

SE SOLICITA UN BUEN CRIADO DE MANOS, que ha servido por mucho tiempo en casas muy buenas, de las cuales tiene referencias. También se coloca un buen portero y una criada. Lamparilla, 57, Tel. A-7592. 6170 4-13

UN BUEN MAESTRO COCINERO, PENINSULAR, desea colocarse en la Habana o fuera de ella, tiene personas que lo garantizan. Informan: Prado, 85, vidriera de tabacos. 6150 4-13

DOS JOVENES, PENINSULARES Y MUY formales, desean casa o casas de moralidad donde prestar servicio de criados de manos o cocineras. Tienen buenas referencias. Informan: San Lázaro, 295, bajos. 6143 4-13

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de manos; ha servido por mucho tiempo en casas muy buenas, de las cuales tiene referencias. También se coloca un buen portero y una criada. Lamparilla, 57, Tel. A-7592. 6170 4-13

DEPENDIENTE DE FARMACIA, CON mucha práctica y buenas referencias, desea una plaza en esta capital o en el interior. Informes: Botica de Amador, Lamparilla y Villegas, de 7 a 9 de la noche. 6184 4-13

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES Villaverde y Ca., O'Reilly, 13, Tel. A-2248 Las casas particulares que deseen tener un buen servicio de criados que sepan su obligación, llamen al teléfono de esta oficina y acreditada casa; a los dueños de hoteles, fondas, cafés, bodegas, panaderías, aprendizas y dependientes en todos giros; se mandan a cualquier punto de la isla, y a los hacendados y colonos, cuadrillas de trabajadores para las famas del campo. 6179 4-13

DESEA TRABAJO, JOVEN, DE 21 AÑOS, con 3 años de experiencia en hotel y restaurante, en cualquier posición más alta; habla inglés, francés y español. Diríjase a Corrales, 4, moderno, J. O. De Jean. 6092 4-12

SE OFRECEN UN MATRIMONIO, PENINSULAR, sin hijos, de mediana edad; con buenas referencias y conocedor del país; el padre, Muralia, núm. 41, se dedica "La Gafita de Oro." 619 4-14

UNA PENINSULAR, DESEA COLOCARSE en una casa particular o en una casa de familia, con su obligación. Diríjase a Muralia, 23/4, austriaca. 6221 4-14

UNA SEÑORA, DE MEDIANA EDAD, DESEA colocarse de encargada de hotel o para enseñar a niñas o señoritas. Bernaza, 6219, altos, derecha, darán razón. 6179 4-14

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA, peninsular, de dos meses de parida, con buena y abundante leche; tiene su niña, que se puede ver. Informan en San Rafael, 145, letra M, antiguo. 6217 4-14

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, peninsular. Informan: Corrales, 6208 4-14

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, PENINSULAR; tiene quien la recomienda. Lan Rafael, núm. 41, se dedica "La Gafita de Oro." 619 4-14

UNA PENINSULAR, DESEA COLOCARSE en una casa particular o en una casa de familia, con su obligación. Diríjase a Muralia, 23/4, austriaca. 6221 4-14

UNA SEÑORA, DE MEDIANA EDAD, DESEA colocarse de encargada de hotel o para enseñar a niñas o señoritas. Bernaza, 6219, altos, derecha, darán razón. 6179 4-14

AHORRANDO PUEDE VD. ENRIQUECERSE

"EL CAPITALISTA no es más que un hombre que no gasta todo lo que ha ganado con su trabajo." " " " "

ABRA VD. UNA CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

LAS LIBRETTAS se liquidan cada dos meses pudiendo extraerse en cualquier tiempo todo o parte del dinero depositado. " " " "

SE ADMITEN DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Y SE PAGA EL 3% DE INTERES.

PUEDEN abrirse las cuentas de ahorros y hacerse los depósitos por medio del correo enviando letras o cheques certificados y a la orden del Banco Español, u

GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE ESPAÑA.

1907 May-1

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA, peninsular; sabe cocinar a la española. Informes: calle Carmona, núm. 6, cuarto, 11. 6202 4-14

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN DE manos, peninsular, con familia de moralidad; tiene buenas referencias. Informan en la calle M. número 152, moderno, Vedado. 6187 4-13

LA PRIMERA DE AGUIAR, ANTIGUA agencia de colocaciones de J. Alonso, Montecristo, número 69, teléfono A-3090. La única que cuenta con excelente personal para todos los giros. 6188 8-13

UNA BUENA LAVANDERA DESEA encontrar una ropa fina para lavar en su casa; tiene buenas referencias. Apodaca, 62, darán razón. 6083 4-12

CHEF DE COCINA, REPOSTERO, EXTRAÑERO, se ofrece para hotel, restaurante o para casa particular o servicio de casa; bien sea para un hotel o casa particular; los dos saben su obligación y tienen referencias. Sumeruelos, 44. 6226 4-14

DOS JOVENES, PENINSULARES, DESEAN colocarse de criados de manos o manejadoras, en casa de moralidad. Razón: calle del Carmen, 6, antiguo, altos. 6227 4-14

UNA BUENA COCINERA, PENINSULAR, desea colocarse en casa particular o comercio, o para matrimonio solo, para todo. Ya para el Vedado, el pagan los viajes. Tiene referencias. Inquisidor, 24, truftería. 6226 4-14

UNA PENINSULAR, QUE SABE CUMPLIR con su obligación, desea casa de moralidad, donde prestar sus servicios como criada de manos. Tiene buenos informes. Razón: Progreso, 28, moderno, altos. 6073 4-12

UN CRIADO DE MANOS, PENINSULAR, solicita una casa buena. Informan: calle F. esquina a 15, Vedado. 6155 4-12

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, ASTURIANA, fina y trabajadora, para habitaciones o criada de manos. Informan: Tejadillo, 113/4, altos. 6132 4-12

CRIANDEIRA, RECIENTE LLEGADA, DESEA colocarse a la noche entera; va al campo. Informan: Factoría, 29, altos. 6115 4-12

PRACTICA CORTADORA DE CORSETS, desea encontrar una casa para confeccionarlos. Informes: Salud, 209. 6117 4-12

UNA SEÑORA, DE RECONOCIDA MORALIDAD, desea hallar una casa para coser y reparar la ropa. Informes: Salud, 209. 6118 4-12

SE DESEA COLOCAR UNA PENINSULAR, de criandera, con buena y abundante leche; puede verse en su hogar. Informan: calle 19, número 220, entre F y G. 6114 3-12

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES, peninsulares, en casa de moralidad, para criados de manos o manejadoras; saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por su conducta. Informan: Aguiar, núm. 11. 6110 4-12

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse para limpieza de habitaciones o manejadora; sabe coser a mano y a máquina; no tiene inconveniente en salir de la Habana. Informan: Gloria, 172, Fonda. 6107 4-12

UNA JOVEN, DE COLOR, DESEA colocarse de lavandera, en casa particular y de corta familia; tiene referencias. Informan: Estrella, 157 y medio. 6122 4-12

TENEDOR DE LIBROS, CON CONOCIMIENTOS comerciales, bancarios y idioma inglés, desea puesto de tenedor de libros o ayudante, José Naveira, Cerrada, núm. 32. 6116 8-12

DESEA COLOCARSE UNA BUENA criandera, con buenas recomendaciones de donde ha estado; su niña se puede ver. Informan: Consulado, 21, antiguo. 6104 4-12

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA, peninsular, de mediana edad, en casa de moralidad, con una muchachita de 14 a 15 años, para ayudar a los quehaceres de la casa o para manejadora; tiene referencias de las casas en que sirvió. Informan: Maloja, 33. 6065 4-12

COCINERA Y REPOSTERA, MADRILEÑA, desea casa formal; cocina a la española, francesa y criolla; gana buen sueldo; tiene buenas referencias y buen sueldo en la colocación. Dragones, 85, antiguo, altos. 6087 4-12

UNA SEÑORA, ESPAÑOLA, ACOSTUMBRADA a viajar, desea acompañar una familia o señora sola, que salga de viaje por España u otra parte del extranjero, manejando niños o cuidando persona anciana. Sufré, 75, preguntan por Josefina Lamela. 6102 4-12

UNA JOVEN, CASTELLANA, DESEA colocación de criada de cuartos y coser, o para acompañar a una señora o señorita. Informan en Luyanó, teléfono I-2455. En la misma una para camarera de Hotel; tiene las recomendaciones que deseen. 6059. 4-11

DESEA COLOCARSE DE MANEJADORA o criada de manos, una joven, peninsular; sabe cumplir con su obligación. Informan: calle G, esquina a 9, Vedado, solar. 6122 4-12

UNA CACINERA, QUE SABE CUMPLIR con su obligación, desea casa donde poder prestar sus servicios. Sabe cocinar a la española y criolla. Inmejorables referencias. Razón: Inquisidor, 37, bajos, de 12 a 2 p. m. 6076 4-12

Lo que hace los espejuelos de BAYA Superior a los demás



"Dedicando todo esfuerzo en conseguir los cristales." Dejando la elección de la montura al cliente, para que pueda gastar lo que le convenga. No entrando en engaños ni charlatanería para embucar al cliente. Dando valor justo por el precio y sobre todo entregando al cliente UNA TARJETA QUE GARANTIZA LOS ESPEJUELOS EN TODO. Por estas razones los espejuelos de Baya

SE IMPONEN AL PUBLICO

Por todos lados se encuentran casas que venden espejuelos, titulados ópticos, etc., etc., y sin embargo de cada 100 pares de lentes en uso hoy en la Habana, 90 de ellos son de Baya. Pregúntele a quien los usa.

BAYA - Optico. Y ESTABLECIMIENTOS

San Rafael esq. a Amistad TELEFONO A-2250 C 3596 365-0-17

SE DESEA COLOCAR UNA CRIADA DE manos, peninsular, con familia de moralidad; tiene buenas referencias. Informan en la calle M. número 152, moderno, Vedado. 6187 4-13

LA PRIMERA DE AGUIAR, ANTIGUA agencia de colocaciones de J. Alonso, Montecristo, número 69, teléfono A-3090. La única que cuenta con excelente personal para todos los giros. 6188 8-13

UNA BUENA LAVANDERA DESEA encontrar una ropa fina para lavar en su casa; tiene buenas referencias. Apodaca, 62, darán razón. 6083 4-12

CHEF DE COCINA, REPOSTERO, EXTRAÑERO, se ofrece para hotel, restaurante o para casa particular o servicio de casa; bien sea para un hotel o casa particular; los dos saben su obligación y tienen referencias. Sumeruelos, 44. 6226 4-14

DOS JOVENES, PENINSULARES, DESEAN colocarse de criados de manos o manejadoras, en casa de moralidad. Razón: calle del Carmen, 6, antiguo, altos. 6227 4-14

UNA BUENA COCINERA, PENINSULAR, desea colocarse en casa particular o comercio, o para matrimonio solo, para todo. Ya para el Vedado, el pagan los viajes. Tiene referencias. Inquisidor, 24, truftería. 6226 4-14

UNA PENINSULAR, QUE SABE CUMPLIR con su obligación, desea casa de moralidad, donde prestar sus servicios como criada de manos. Tiene buenos informes. Razón: Progreso, 28, moderno, altos. 6073 4-12

UN CRIADO DE MANOS, PENINSULAR, solicita una casa buena. Informan: calle F. esquina a 15, Vedado. 6155 4-12

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, ASTURIANA, fina y trabajadora, para habitaciones o criada de manos. Informan: Tejadillo, 113/4, altos. 6132 4-12

CRIANDEIRA, RECIENTE LLEGADA, DESEA colocarse a la noche entera; va al campo. Informan: Factoría, 29, altos. 6115 4-12

PRACTICA CORTADORA DE CORSETS, desea encontrar una casa para confeccionarlos. Informes: Salud, 209. 6117 4-12

UNA SEÑORA, DE RECONOCIDA MORALIDAD, desea hallar una casa para coser y reparar la ropa. Informes: Salud, 209. 6118 4-12

SE DESEA COLOCAR UNA PENINSULAR, de criandera, con buena y abundante leche; puede verse en su hogar. Informan: calle 19, número 220, entre F y G. 6114 3-12

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES, peninsulares, en casa de moralidad, para criados de manos o manejadoras; saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por su conducta. Informan: Aguiar, núm. 11. 6110 4-12

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse para limpieza de habitaciones o manejadora; sabe coser a mano y a máquina; no tiene inconveniente en salir de la Habana. Informan: Gloria, 172, Fonda. 6107 4-12

UNA JOVEN, DE COLOR, DESEA colocarse de lavandera, en casa particular y de corta familia; tiene referencias. Informan: Estrella, 157 y medio. 6122 4-12

TENEDOR DE LIBROS, CON CONOCIMIENTOS comerciales, bancarios y idioma inglés, desea puesto de tenedor de libros o ayudante, José Naveira, Cerrada, núm. 32. 6116 8-12

DESEA COLOCARSE UNA BUENA criandera, con buenas recomendaciones de donde ha estado; su niña se puede ver. Informan: Consulado, 21, antiguo. 6104 4-12

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA, peninsular, de mediana edad, en casa de moralidad, con una muchachita de 14 a 15 años, para ayudar a los quehaceres de la casa o para manejadora; tiene referencias de las casas en que sirvió. Informan: Maloja, 33. 6065 4-12

COCINERA Y REPOSTERA, MADRILEÑA, desea casa formal; cocina a la española, francesa y criolla; gana buen sueldo; tiene buenas referencias y buen sueldo en la colocación. Dragones, 85, antiguo, altos. 6087 4-12

UNA SEÑORA, ESPAÑOLA, ACOSTUMBRADA a viajar, desea acompañar una familia o señora sola, que salga de viaje por España u otra parte del extranjero, manejando niños o cuidando persona anciana. Sufré, 75, preguntan por Josefina Lamela. 6102 4-12

UNA JOVEN, CASTELLANA, DESEA colocación de criada de cuartos y coser, o para acompañar a una señora o señorita. Informan en Luyanó, teléfono I-2455. En la misma una para camarera de Hotel; tiene las recomendaciones que deseen. 6059. 4-11

DESEA COLOCARSE DE MANEJADORA o criada de manos, una joven, peninsular; sabe cumplir con su obligación. Informan: calle G, esquina a 9, Vedado, solar. 6122 4-12

UNA CACINERA, QUE SABE CUMPLIR con su obligación, desea casa donde poder prestar sus servicios. Sabe cocinar a la española y criolla. Inmejorables referencias. Razón: Inquisidor, 37, bajos, de 12 a 2 p. m. 6076 4-12

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA, peninsular, de mediana edad, de cocinera, en casa particular o establecimiento; sabe cocinar a la española y a la criolla; y tiene buenas referencias. Informan en Monte, 49/4, altos de la botica. 4-11 6054

COCINERA, PENINSULAR, DESEA colocarse; sabe su obligación; no se coloca menos de 4 centenas. Dan razón en Figuras 17, antiguo. 6061 4-11

COCINERO Y REPOSTERO, PENINSULAR, desea colocación en establecimiento casa particular o de comercio; cocina variada; tiene referencias de donde ha trabajado; razón: Compostela, 24. 6044 5-10

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES "La Palma", Habana, 108, Teléfono A-6575, de Joaquín Díaz, antigua F. Fernández Castro. Si usted desea tener buen servicio, pídalo a esta agencia. 5587 8-9

OCCASION EXCEPCIONAL PARA ESTABLECERSE EN UNA BUENA COLOCACION. Establecerse en algunas personas en un comercio lucrativo; no se necesita capital o experiencia. Garantizamos \$150 al mes, hay quienes ganan mucho más. Diríjase a CHAPELAIN & ROBERTSON, Box 296, Chicago, E. U. C. 1687 30.-16.A

UNA JOVEN AMERICANA, GRADUADA, desea colocarse durante el verano para acompañar en viaje a una familia o señora anciana. Diríjase a "G." DIARIO DE LA MARINA. 5417 30-29.A

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

Jesús del Monte-Loma del Mazo

Se vende, sin corredor, un chalet; con portal, sala, recibidor, hall, salón de comer, cuatro hermosos dormitorios, lujoso cuarto de baño, cuartos para criados, doble servicio sanitario, luz eléctrica y de gas, capacidad para garage, etc. etc. Terrazo 600 metros. Su dueño: Acosta, 64. 6215 4-14

SE VENDE UNA CASA, DE MAMPONESTERÍA y azotea en el barrio de Colón, calle Indiferencia, en \$4750 oro español. Informan en Neptuno, 50. 6211 10-14

GANGAS; O'REILLY, 25,000; COMPOSTELA, 3,000; C. Arango, 2,000; Picoa, 4,000; Amargura, esquina, 35,000; 4, entre Agua Dulce y Malva, 20,000; Damas, 7,500; J. Pezuelo, 6,000; Romay, 12,000; Cerro, 10,000; Puigruir, Aguiar, 72. Teléfono 5564. 6229 4-14

SE VENDE UN GRAN PUESTO DE FRUTAS, que reúne muy buenas condiciones y se da barato. Informan en Lamparilla, 58, esquina a Bernaza, puesto de frutas. 6195 4-13

SE TRASPASA UNA CASA DE INQUILINATO, moderna; tiene un margen de cien pesos; contrato por 5 años; precio: cien centenas. Informan: Vidriera del café Parísien, Chacón y Aguiar. 6173 4-12

SE VENDE UNA VIDRIERA DE TABACOS y cigarreros y venta de billetes de lotería, por no poder atender su dueño, en Habana, 82, de 8 a 11 y de 1 a 5, Informan, señor Francisco Alonso. 6146 3-13

SE VENDE UNA FINCA DE LABOR, DE dos caballerías de tierra, con buen arbolado y buena aguada, a dos leguas y media de la Habana. Informan: Luz, número 10, Habana. 6141 4-13

UNA VERADERA GANGA! VENDE UNO magnífico negocio en la Vibora, reparto Lawton y Acosta, cerca de la Calzada, siete de portal; servicios modernos. Se venden al costo, sin intervención de corredores. Trato directo con el dueño: en San Mariano, 85 (Vibora). 6168 15-13

SE VENDE LA FINCA "LA REGALIA" Compuesta de media caballería de tierra y 18 cordeles, situada en el Guayabal, término municipal del Gaimito; tiene casa de vivienda y de tabaco; pozos y árboles frutales. Buen terreno para tabaco y caña. Para más pormenores informan en Manrique, 46. 6096 8-12

SE VENDE UNA FONDA, EN EL CENTRO de la Habana, está situada en alto; tiene buena manchartería. Se vende por empujarse su dueño para España. Informan en la vidriera del café Marte y Belona, a todas horas, Adolfo Carneado. 6141 4-12

BUN NEGOCIO, SE VENDE UN CAFE en 1,600 pesos, tiene vida propia; paga cinco centenas de alquiler; tiene fonda independiente, que puede quedarse con todo el giro el comprador. Informan: Pego, Muralia, 31, de 9 a 1 y de 4 a 8. 6094 8-12

EN EL VEDADO, SE VENDE LA CASA CALLE 17, números 177 y 178, moderno, esquina a I. Su terreno mide 50 por 29,50 metros. Informan en la misma o en Rúa, 5. 6081 15-12

CERCA DE REINA SE VENDE UNA CASA moderna, con sala, sala, tres cuartos, azoite, etc., en \$2,500. Monserate, 21 (moderno), de 1 a 4 1/2 en corredor. 6071 4-12

SE VENDE UNA VIDRIERA DE CIGARROS y tabacos y billetes de lotería, punto de mucho tránsito; se da barato, por no poder atenderla su dueño, por una urgencia de familia. Se da barato. Informan en la misma Dolores López, reina, 111. 6121 4-12

CON 500 pesos ganará usted de 160 a 200 pesos mensuales. Una industria del ramo de carpintería, de trabajo fijo todo el año, se traspasa con todas las existencias, por 200 pesos al contado y 300 a plazos de 50 pesos mensuales. Produce más de un centeno diario, con el trabajo de un solo; urge el traspaso, por tener otro negocio que atender. Habana, 127, interior, Ramiro Mouré. 6103 8-12

SE HACE NEGOCIO CON QUINIENTOS treinta y seis mil metros de terreno, con más de cuatro mil de frente a calzada, próxima a Luyanó, a razón de diez centavos por metro. Se admite tercera parte en mano y resto según convenga al que hiciese el negocio. Otra extensión del mismo número de metros en la calzada de Vento y una gran finca situada en lugar céntrico. Razón: de 7 a 11 a. m. en Jesús del Monte, calle Enseñada D, entre Pérez y Santana, García. 2143 4-12

SE VENDE EN COLUMBIA, ganando \$20, una casa con jardín, portal, sala, sala, una habitación de mampostería y azotea, de madera, cocina, servicio sanitario, cielo raso, luz eléctrica y teléfono, 500 metros de terreno se venden en \$2,000 al contado y \$580 en 3 meses; urge el traspaso. Informan: "La Argentina", Neptuno, 189, Teléfono A-4956. 6100 4-12

SE VENDEN VARIAS PROPIEDADES urbanas, cerca de la Calzada del Monte, punto apropiado para industria. Informa: Pedro Bosch, San Lázaro, 217, de 12 a 2 p. m. 6054 8-10

VERDADERA GANGA! POR POCO dinero se vende una bodega, en buen sitio, con buena manchartería, y poco alquiler. Razón: Inquisidor, 37, bajos, de 12 a 2 p. m. 6091 8-9

VENDE, EN EL VEDADO, CALLE 23, Pasaje Montero Sánchez, dos casas con tres cuartos, comedor, sala y jardín; todo moderno. Informa su dueño, en la calle de Castillo, 3, moderno, de 7 a 12, y después de las 5; no admito corredores. 5591 10-9

INFORMACION

BASEBALL

CABLEGRAFICA

Liga Nacional

EN CINCINATI

Rojos y Bravos presentaron esta tarde un bonito desafío, ganándolo el Cincinnati porque con una transferencia y un tubey de Herzog logró hacer una carrera en el primer inning.

LIGA NACIONAL

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Chicago 6; Brooklyn 0. San Luis 5; Filadelfia 3. Cincinnati 1; Boston 0. Pittsburgh-New York (lluvia)

SITUACION DE LOS CLUBS

Table with 2 columns: Club Name and G. P. (Games Played). Includes Pittsburgh, Brooklyn, New York, Filadelfia, Cincinnati, San Luis, Chicago, and Boston.

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Washington 2; Chicago 9.

SITUACION DE LOS CLUBS

Table with 2 columns: Club Name and G. P. (Games Played). Includes Detroit, Filadelfia, New York, Washington, San Luis, Chicago, Boston, and Cleveland.

DETALLES DE LOS JUEGOS El Cinci vendrá a la Habana en Octubre

EN CHICAGO

Los Cubs vencieron fácilmente a los Superbas, dejándolos en blanco, debido a la generosidad de los pitchers del Brooklyn, Reulbach y Wagner, que hoy estuvieron demasiado pródigos repartiendo bases por bolas.

Liga Americana

EN WASHINGTON

Los largos batazos del Chicago sumados a los siete errores que cometió el Washington, dieron el triunfo a las Medias Blancas.

La destreza de Palmero

Entre los Gigantes de la Nacional y el club de Harrisburg se efectuó hoy un desafío de exhibición. Emilio Palmero pitché los últimos cinco innings, substituyendo a Schupp y sólo pudieron darle tres hits.

Notación por entradas: C. H. E.

Table with 2 columns: Team Name and C. H. E. (Runs, Hits, Errors). Includes Harrisburg and New York.

impulsa a Rigler a proceder de esa manera, es que el Boston no quiso aceptar los servicios de Octavio González, habiendo sido Rigler el que lo propuso, siendo el descubridor del jugador cubano, cuando estuvo en la Habana con el Brooklyn a fines del año anterior.

Liga Federal

Hoy no jugaron los clubs de esta Liga.

ESTADO DEL CAMPEONATO

Table with 2 columns: Club Name and G. P. (Games Played). Includes Baltimore, San Luis, Chicago, Indianapolis, Brooklyn, Pittsburgh, Buffalo, and Kansas City.

Liga del Sur

JUEGOS DE HOY

Mobile 1; Nashville 3. Birmingham 3; Chattanooga 1. Atlanta 6; Montgomery 0. New Orleans-Memphis (lluvia).

ESTADO DEL CAMPEONATO

Table with 2 columns: Club Name and G. P. (Games Played). Includes Chattanooga, Atlanta, New Orleans, Mobile, Birmingham, Nashville, Memphis, and Montgomery.

Protesta contra Rigler

El presidente y el manager del Boston, de la Liga Nacional, Gaffney y Stallings, han levantado una protesta ante la Comisión Nacional de Base Ball, de que es presidente Augusto Herrmann.

Notación por entradas: C. H. E.

Table with 2 columns: Team Name and C. H. E. (Runs, Hits, Errors). Includes Cincinnati and Boston.

EN SAN LUIS

Los Cardenales derrotaron al Filadelfia en el séptimo inning. Un error de Irelan y un wild pitch de Marshall les dieron dos carreras más sobre las tres que tenían anotadas.

Notación por entradas: C. H. E.

Table with 2 columns: Team Name and C. H. E. (Runs, Hits, Errors). Includes San Luis and Filadelfia.

El asunto de los billetes

LAS ACTUACIONES DE AYER.—DECLARARON EL PRESIDENTE DE LA REJUBLICA, EL SECRETARIO DE GOBERNACION Y EL SR. JOSE LOPEZ (POTE)

Durante el día de ayer estuvo actuando el Juzgado especial que conoce de la causa por la denuncia de la doble emisión de billetes de la Lotería.

Por la mañana, el licenciado Almagro, con el escribano señor Gavilán y el Fiscal señor Rojas, se personó en el Palacio Presidencial, con objeto de tomar declaración al general Menocal.

El Presidente de la República declaró ante el licenciado Almagro, que al enterarse del caso del señor Betancourt, dió orden al señor Secretario de Justicia para que inmediatamente se procediera a investigar lo denunciado, remitiéndole también las fotografías que le habían entregado los acusadores.

El señor Aurelio Hevia, Secretario de Gobernación, fué también visitado por el Juzgado.

Dijo que en el momento en que el señor Betancourt estuvo a dar conocimiento al general Menocal, él se encontraba con el señor Presidente.

A las tres de la tarde concurrió al Juzgado el señor José López manifestó que se enteró de la denuncia al llegar de San Diego de los Baños, creyendo que eso sea alguna broma urdida con algún fin...

El subinspector de la policía Secreta, señor Domingo Rodríguez, ratificó su informe, que tiene a decir que no existe tal fraude a la nación.

UNA CERTIFICACION

Ha sido agregado al sumario una comunicación certificada sobre el registro hecho en la redacción de un periódico con motivo de la ocupación de unas prendas estafadas, cuyo registro fué hecho a virtud de un mandamiento del Juzgado de Instrucción de la sección primera, donde se instruye la causa.

TESTIGOS PARA HOY

Han sido citados para comparecer ante el Juez Especial en el día de hoy, varios empleados de "La Moderna Poesía."

Notas de Regla

FALTA DE AGUA

El agua escasea cada día más; hay días que se carece por completo de este líquido indispensable para la higiene y las necesidades de la ingesta. Lo que más irrita es que mientras la Sanidad exige aseo a los vecinos se despreocupa de la falta de agua, lo que hace imposible el cumplimiento de sus mandatos si no trata de remediarlo.

CRISTOBAL FORNAGUERA

El joven Cristóbal Fornaguera participa haber fijado su residencia en la calle de Lagueruela esquina a Tercera (Vibora). Igualmente podemos informar que su estado es de notable mejoría, dentro de la gravedad en que estaba. Nos alegramos de la mejoría de tan querido amigo.

ROMEU CONTESTA

El joven director de la Banda Regla, a quien por medio de estas columnas se dirigieron algunas familias pidiéndole que ofreciera retretas en el Parque de la Independencia, nos pide respondamos lo que sigue: imposible acceder, toda vez que la mayoría de los componentes de la Banda no tiene uniformes y se encuentran desprovistos de instrumentos gran número de ellos.

BAILE

El Liceo continúa sus preparativos para el baile que ofrecerá en la noche del día 20. El entusiasmo es cada día mayor.

LOS BANDOS

Tenemos en nuestro poder las fotografías de los bandos Blanco y Verde. En ulterior información las daremos a conocer.

BUEN ACUERDO

El Ayuntamiento ha acordado que en los expendios de carnes se fijen tablas especificando la clase de carne que se expende. Estas tablas se fijarán diariamente, para cuyo efecto el veterinario municipal las clasificará. Se tiende con esta medida a evitar que se engañe al consumidor vendiéndole carne de inferior calidad, como es la de buey y toro, por ternera y novillo.

Aunque los interesados en continuar engañando protestan, los consumidores aplauden el acuerdo, toda vez que garantiza la legalidad en la compra venta de este artículo.

VIDA OBRERA

Los canteros

Hoy celebrarán una asamblea los obreros canteros, en su local social, Monte número 15, a las ocho de la noche.

El Gremio de Sastreros Esta colectividad obrera, se reunirá en gran asamblea el día 18 del corriente a las 8 de la noche, en su local social, altos del café "Marte y Belona."

Se dará cuenta de las gestiones realizadas cerca del gobierno sobre los trabajos que realizan los presidiarios en el presidio de la República, que lesionan los intereses del Gremio.

Además de otros asuntos de importancia, se nombrará un cobrador por haber renunciado el que desempeñaba ese cargo.

Los tabaqueros de Puerto Rico en huelga. Los obreros torcedores de Puerto Rico, se han declarado en huelga hace días.

Al parecer reina allí una intensa crisis tabacalera y los obreros pretenden remediarla declarándose en huelga.

Hace días terminó la que sostuvieron los obreros de Cayo Hueso, que al fin volvieron al trabajo en iguales condiciones después de sostener una lucha que en nada alivió la situación de los trabajadores.

La paralización industrial alcanza a todos los centros de producción; miles de obreros huelgan en Puerto Rico, Tampa, Cayo Hueso y Cuba.

Aquí, sobre todo, cada semana que transcurre, son lanzados a la calle por centenares y hasta el presente nada se ha hecho por sostener la industria y evitar que la miseria reine entre nuestros obreros.

Estamos seguros de que las rebajas continuarán sucediéndose; atravesamos la época en que disminuyen los pedidos y como si esto fuera poco las últimas disposiciones de la Sanidad perjudican la industria obligando a destruir los almacenes de rama, con pérdidas inmensas para los almacenistas e inculcables para los obreros que en ellos libran la subsistencia.

De este modo—dicen los fabricantes—son favorecidos los comerciantes extranjeros que compran la rama de Cuba a precios insignificantes causando la ruina de cosecheros y almacenistas, extremando la competencia en todos los mercados y obligando a los obreros cubanos a permanecer con los brazos cruzados.

Este es un problema más a resolver por el Gobierno.

La segunda industria de Cuba al paso que va marcha a su total desaparición en plazo breve si no se toman medidas previas por las que a ello están obligados.

NECROLOGIA

Han fallecido en la isla: En Manzanillo, don Arturo Carbonell y Caridad Rosa de Pacheco; en Pinar del Río, don Diego Calderín; en Santiago de Cuba, doña Mariana Urgellés, viuda de Lafont, doña Carmen Guerra, don Felidoro Boza y Valenciano y don Federico Arnó; en Camagüey, don Antonio Estrada Guerra y doña Cristina Escalona; en Matanzas, don Mario V. Lamar; en Ciego de Avila, doña Angela Martínez; en Guamacaro, don Esteban Puñales; y en Cárdenas, doña Leonor Morera y Hernández.

El Central "Lequeitio"

(Por telégrafo.)

Rodas, Mayo 13, 2 p. m. Hoy terminó su zafra el central "Lequeitio." Ha elaborado ciento cincuenta mil sacos de azúcar, de 13 arrobas.

El Corresponsal.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Mayo 13, 1914.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich.

Barómetro en milímetros: Pinar, 762.43; Habana, 762.85; Matanzas, 762.49; Isabela, 762.16; Songo, 762.00; Santiago, 762.67.

Temperaturas: Pinar, del momento 25.4, máxima 36.6, mínima 23.0; Habana, del momento 26.2, máxima 29.2, mínima 23.8; Matanzas, del momento 27.0, máxima 30.6, mínima 23.3; Isabela, del momento 26.5, máxima 30.0, mínima 22.5; Songo, del momento 28.5, máxima 34.0, mínima 23.0; Santiago, del momento 27.0, máxima 30.0, mínima 25.0.

Viento, dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar, NE. flojo; Habana, SE. 7.2; Matanzas, SE. 4.0; Isabela, SE. flojo; Songo, ESE. 4.0; Santiago, NE. flojo.

Lluvia: Pinar y Songo, lloviznas; Isabela, 11.2 mjm.

Estado del cielo: Pinar y Santiago, cubierto; Habana, Isabela y Songo, parte cubierto; Matanzas, despejado.

Ayer llovió en Paso Real, Palacios, San Juan y Martínez, Quebrera Hacha, Guanajay, Pinar del Río, Santiago de las Vegas, Nueva Paz, Palos, Bejucal, San Antonio de los Baños, San Nicolás, Madruga, Güines, Colón, Arabos, Roque, Perico, Alacranes, Sabanilla, Agramonte, Carlos Rojas, Máximo Gómez, Bolondrón, Güira de Macuríes, Pedro Betancourt, Jagüey Grande, Isabela, Sagua, Ranchuelo, Cruces, Palmira, Cienfuegos, Abrens, Rodas, Constanza, Yaguaramas, Aguada, Fomento, Santa Cruz del Sur, Júcaro, Morón, Stewart, Jagüeyal, Puerto Padre, Jiguani, Baire, Vegueta, Manzanillo, Media Luna, Campechuela, Songo, Sagua de Tánamo, Guanánamo, Palmo Soriano y Santiago de Cuba.

MULO ENFERMO

El sargento Brullosa, detuvo a Anselmo Medina Gómez, de Falgueras 8, por tener trabajando a un mulo que estaba enfermo.

La detención fué hecha a petición de Alfredo Alfonso Sardiñas, inspector de Sanidad Humanitaria de Cuba.

CON UN TRANVIA

Al tropezar con un tranvía en Belascoáin y Salud, sufrió desgarraduras en el lado derecho de la cara Manríquez Padrón y Castillo de Ayestarán 26.

El team británico de Polo

Londres, Mayo 13. Anticipase que el capitán Leslie Cheape veterano jugador de polo, miembro de los dos teams que intentaron rescatar la copa de los Estados Unidos, ha decidido unirse al equipo británico que jugará en Meadow Brook el cuatro del mes entrante. El capitán Tompkinson, el comandante Barrett y el capitán Binham embarcarán para los Estados Unidos el día 23 de los corrientes.

Bloqueo decretado

Washington, Mayo 13. El Presidente Bordas, de Santo Domingo, ha ordenado el bloqueo de Montecristi, además del bloqueo contra Puerto Plata que ordenó recientemente. Las fuerzas del gobierno han tomado la plaza de Valuedere.

Testigo que no se contradice

Nueva York, Mayo 13. Mr. Manton, abogado defensor del exteniente de policía Charles Becker, ha sufrido hoy una amarga decepción al tratar de desconcertar al testigo Jack Rose en la declaración que prestó contra su defendido. Jack Rose demostró ser un testigo muy listo y tener una memoria feliz.

Declaraciones

París, 13. La Duquesa de Talleyrand ha declarado que habiendo tenido éxito favorable en su defensa contra la demanda que le hicieron los acreedores de su primer esposo, el Conde Boni de Castellane, que aspiraba a apoderarse del palacio en que reside, y habiendo rechazado debidamente, por medio de sus abogados en Roma las calumnias que la familia del Conde y algunos de sus amigos le dirigieron, éste ahora se ha decidido a retirar su oposición a la anulación del primer matrimonio.

Asegura la Duquesa que ella no ha procedido en su litigio con el Conde dominado por el despecho, sino simplemente con la idea de proteger los intereses de sus hijos y su propia fortuna.

El caso está ahora pendiente de resolución en Roma, y se cree que la decisión de la Duquesa de Talleyrand facilite el problema.

Vapores llegados

New York, 13. Han llegado a este puerto el "Saratoga", procedente de la Habana; el "Paloma", de Nuevitas, y el "León", de Nipe.

De la Estación Terminal

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

Han salido ayer, en el tren de las 2 y 15 de la tarde:

Para Pinar del Río, don José Soláun, el comandante de la Guardia Rural Julio M. Brodermann, el teniente del mismo cuerpo don Manuel Aguilá. También fué a dicha ciudad el joven teniente de la Guardia Rural, René Prieto. A despedirlo estuvieron las sugestivas señoritas Quitica y María Teresa Canseco.

Han salido ayer, en el tren de las 3 y 30 de la tarde:

Para San Antonio de los Baños, la señora Julia Guzmán y su hija Ernestina, y la señora Agueda Hernández de Portas e hijos.

Para Aguacate, don Severiano Puidó.

Para Matanzas, la joven Esperanza Romero y el General Pedro Betancourt.

Para Cárdenas, don Miguel Garmendia.

Han llegado ayer, en el tren de las 4 y 15 de la tarde:

De Cienfuegos, don Cayetano Alonso y la señora Gloria Morán.

De Sancti Spiritus, don Manuel Rojas Palacios.

Han salido ayer, en el tren de las 16 de la noche:

Para Matanzas los señores Amador Fernández, Tomás Pérez y Juan Caballero.

Para Camagüey, el ingeniero de obras públicas de dicha localidad, señor Pompeyo Sariol.

Para Santiago de Cuba, el Superintendente de Instrucción Pública de aquella provincia, don Leopoldo Ruiz Tamayo y Clemente Danot.

Para Manzanillo, la señora Cilia Castellanos viuda de Maldemingo.

Para Bolondrón, don Luis Tarafa.

Han salido ayer, en el tren de las 10 y 30 p. m.

Para Cienfuegos, los señores José Arístides, Emilio Sánchez y Julio Le Blán.

POR UN DISGUSTO

En Rayo y San José, arrestó el vigilante 115, a Alfonso Rodríguez y Bartolomé y a José Alvarez y Caló, ambos vecinos de San José 25, por haber sostenido una reyerta, siendo la causa un disgusto que tuvieron en el trabajo.

ZONA FISCAL DE LA HABANA Recaudación de ayer MAYO 13. \$15.063-84

Bolsa de New York De la Prensa Asociada. Mayo 13 ACCIONES... 157.317 BONOS..... 1.591.000 Edición de Wall Street A las 3 p. m. ACCIONES... 156.100 BONOS..... 1.576.000 A la hora del cierre ACCIONES... 156.100 BONOS..... 1.587.000 El Corresponsal.